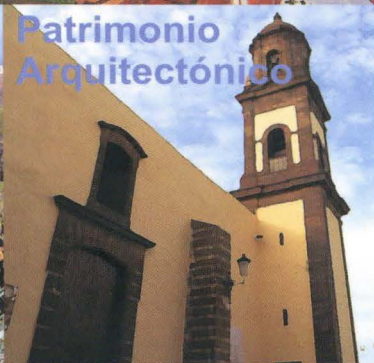
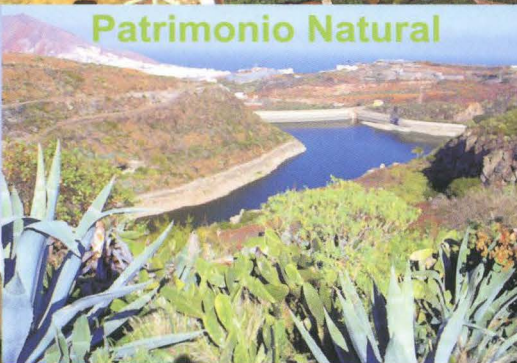


Guía Turística del Patrimonio Natural y Cultural de Santa María de Guía de Gran Canaria

Patrimonio Arqueológico



Patrimonio Natural



Patrimonio Arquitectónico

Patrimonio Etnográfico



Guía Turística del Patrimonio Natural y Cultural de Santa María Guía de Gran Canaria. 2008.

DIRECCIÓN

Francisco J. Romero Roque (Entornos. Gestión y Proyectos)

CODIRECCIÓN

Alejandro González Morales

TEXTOS

Alejandro González Morales

Francisco J. Romero Roque

José Fernando Moreno Molina

ASESORAMIENTO EN HISTORIA Y ARTE

José Fernando Moreno Molina

DISEÑO GRÁFICO

Cristina Fernández Romero

FOTOGRAFÍAS

Alejandro González Morales

Francisco J. Romero Roque

Cristina Fernández Romero

José Fernando Moreno Molina

Juan Carlos Fernández Romero

Manuel Julián Melián Aguiar

Sandra Montesdeoca Castellano (fotografías aéreas)

Mónica Rodríguez

Nacho González

Alfredo Betancor

Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC)

www.santamariadeguia.es

ÍNDICE

Presentación	3
Aspectos geográficos e históricos generales	6
Patrimonio Natural	33
Patrimonio Arquitectónico	53
Patrimonio Etnográfico	131
Patrimonio Arqueológico	152
Glosario general de términos	162
Otra información de interés	164
Fuentes consultadas	176



PRESENTACIÓN

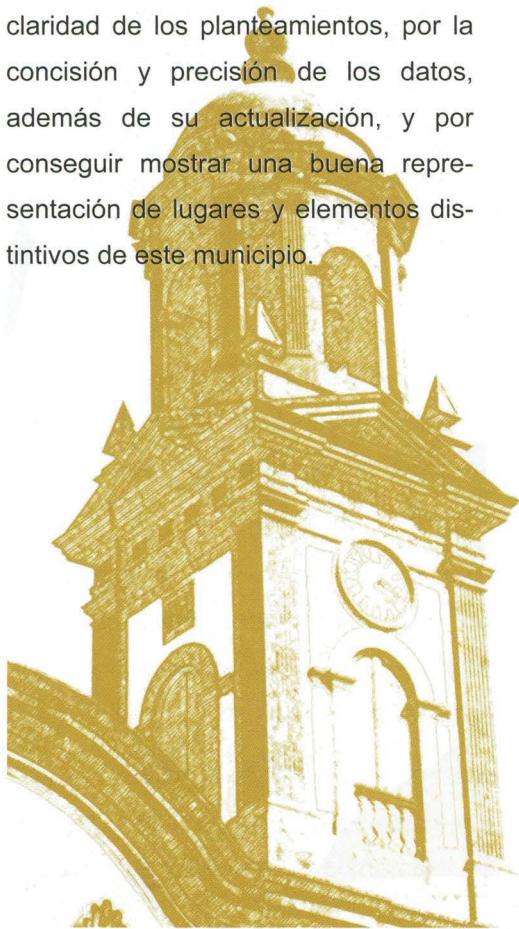
Santa María de Guía conserva en su territorio un atractivo y apreciable patrimonio cultural y natural. Esta guía ofrecerá al ciudadano, ya sea local o foráneo, una relación de los valores patrimoniales más interesantes que se localizan en este municipio del norte de Gran Canaria.

Su carácter divulgativo permitirá que una temática de estas características pueda llegar de una manera fácil al público en general, sirviendo no sólo de herramienta para la divulgación y revalorización de valores culturales de elevado interés, sino además como un instrumento de atracción turística.

El lector, a través de un recorrido perfectamente comentado e ilustrado, y a la vez fácilmente explicado, podrá acercarse a la realidad patrimonial de este municipio, pudiendo acceder a yacimientos arqueológicos, elementos de alto valor etnográfico, edificios singulares o espacios de alto valor paisajístico.

Información que proporciona la guía

Debemos tener en cuenta que una guía es un documento informativo y divulgativo. Por ello, su contenido se caracteriza fundamentalmente por su variada y amena información, por la claridad de los planteamientos, por la concisión y precisión de los datos, además de su actualización, y por conseguir mostrar una buena representación de lugares y elementos distintivos de este municipio.



Para ello se pueden encontrar en la guía dos tipos de información: por un lado, una de **carácter general**, con una somera descripción del contexto patrimonial de Guía con referencia a aspectos del medio natural, elementos etnográficos y yacimientos arqueológicos, y que incluyen respectivamente un itinerario específico que profundiza en cada uno de estos temas; por otro lado, una segunda información de **carácter más detallado** que hace referencia al patrimonio arquitectónico a través de los elementos más representativos del casco histórico de la Ciudad de Santa María de Guía.

Objetivos de esta guía

Es evidente que si hablamos de una guía de patrimonio cuyo carácter ha de ser ante todo esencialmente divulgativo, sea su principal objetivo el de ofrecer al lector una información asequible y sencilla, haciendo mención a sus principales características.

Otro de los objetivos consiste en aproximar al público en general, y a los turistas en particular, al conocimiento del patrimonio natural y cultural de Santa María de Guía, haciendo, sin embargo, una aproximación más cercana a los valores arquitectónicos destacados del Casco Antiguo de la Ciudad de Santa María de Guía declarado el 27 de agosto de 1982, Conjunto Histórico Artístico Nacional.

Pensamos que este documento puede contribuir a revalorizar el patrimonio natural y cultural, constituyéndose en un instrumento más de difusión, y a la vez de sensibilización de todo este amplio y rico patrimonio.

Deseamos, de igual manera, que esta guía contribuya al desarrollo sostenible y a la conservación del espacio objeto de exposición.



ASPECTOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS GENERALES

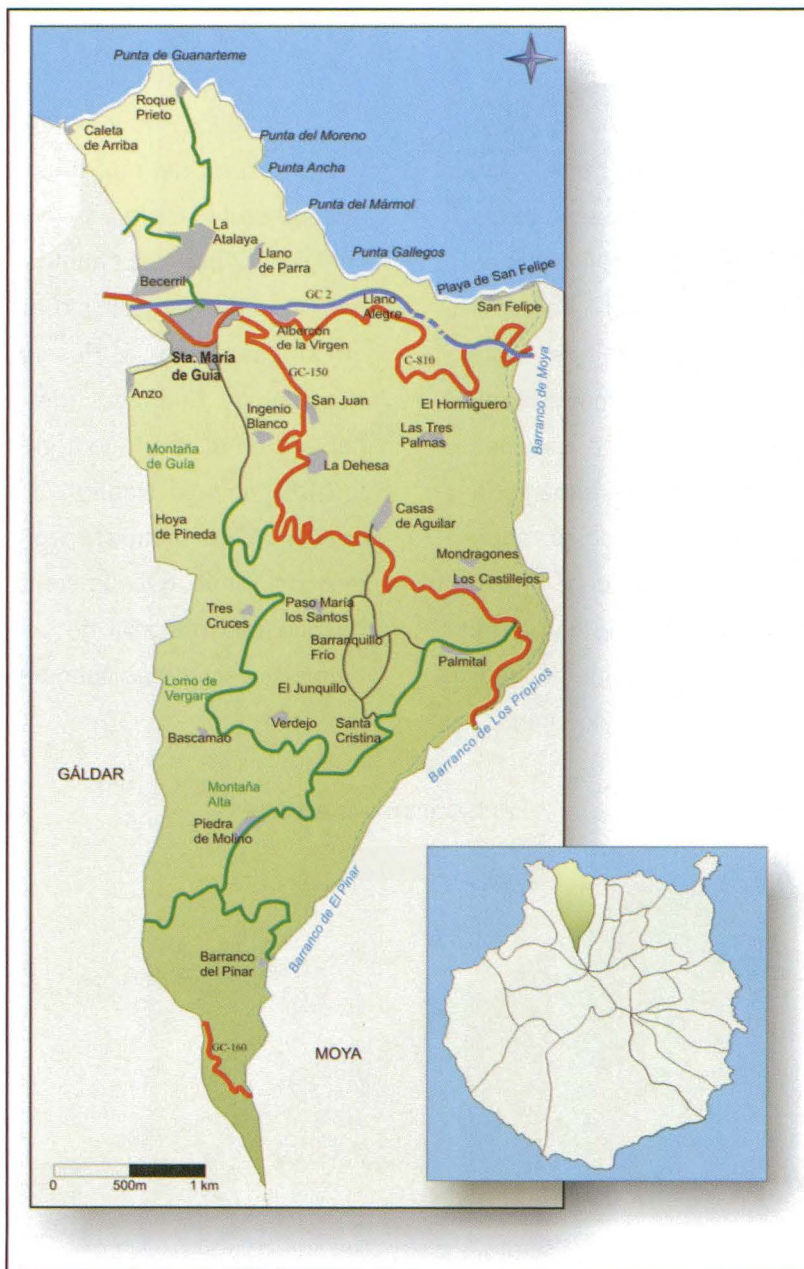


Santa María de Guía cuenta con una población de 15.157 habitantes, (Departamento de Estadística, Ayuntamiento de Sta. M^a de Guía, 2008). Esta población se distribuye por sus diversos núcleos entre los que se encuentran el casco del municipio, La Atalaya, Anzo, Barranco del Pinar, Bascamao, La Dehesa, Becerril, Casas de Aguilar, Junquillo, Montaña Alta, El Palmital, San Felipe, San Juan, Tres Palmas o Verdejo.

El término municipal de Santa María de Guía, con una superficie de 42,59 kilómetros cuadrados, limita con Gáldar por el Sur y por el Oeste, con el municipio de Moya por el Este y Sureste, y con el océano por su franja norte.

Su orografía es compleja y agreste, abarcando espacios que van desde las cumbres más altas, pasando por las medianías, hasta llegar a una costa caracterizada por su erosión y rocosidad. Su perímetro forma una especie de triángulo con ángulo cerrado en la zona de cumbre, en donde alcanza los 1.530 metros de altitud aproximadamente.

El paisaje se caracteriza, fundamentalmente, por la alternancia de barrancos, algunos con recorridos de cumbre a mar, y suaves lomas que acogen asentamientos poblacionales y las diferentes actividades económicas.



El medio natural

Santa María de Guía, en tiempos pretéritos, tuvo en su parte media y alta una importante masa forestal. Por encima de la franja del litoral y del denominado ámbito del cardonal-tabaibal existió un primer bosque, el termófilo, conformado principalmente por palmeras, dragos, acebuches, almácigos y lentiscos, que experimentó un notable retroceso debido, sobre todo, a que esta comunidad vegetal ocupaba zonas de gran interés para el poblamiento y la agricultura de auto-abastecimiento y de mercado interior.

Entre los 400 y los 1.200 metros sobre el nivel del mar hubo un denso bosque de laurisilva y fayal-brezal, del cual, y como exponente de cierta magnitud en el municipio, sólo queda en la actualidad la Reserva Natural Especial de El Brezal (de la que se hablará en el apartado correspondiente al Patrimonio Natural). Por encima de los 1.200 metros encontramos el piso del pinar, que presenta un sotobosque con matorral de codesos, retamas y escobones fundamentalmente.



En la actualidad estos bosques han, prácticamente, desaparecido; si el termófilo ya en los primeros siglos tras la conquista sufrió un fuerte retroceso, la laurisilva no tuvo mejor suerte, pues quedó prácticamente extinguida durante el siglo XIX. Este bosque, al igual que el termófilo, ocupaba las mejores tierras para las labores agrícolas y fue fuente importante de recursos madereros, aprovechados intensamente como combustible por los hogares y los ingenios azucareros.

El pinar también sufrió una intensa explotación, se talaba para obtener carbón (carboneo), para la construcción de casas, muebles y barcos; de igual manera era aprovechado para la elaboración de brea, que era posteriormente usada para el calafateado de los barcos, o con fines medicinales, e incluso se utilizaban sus frutos (las piñas) y la pinocha, que fue y sigue siendo empleada como cama para el ganado.

Con las primeras exportaciones de plátano, la pinocha también se usó para el embalaje de este fruto. El matorral de cumbre ha servido como combustible, y en el caso del escobón también como planta forrajera.



Pinocha



Escobón (*Chamaecytisus proliferus*)

Todo ello ha propiciado un descenso notable de la superficie forestal. Desde mediados del siglo pasado se comenzaron a realizar labores de reforestación, aunque hay que apuntar que al principio no con las especies más acertadas, introduciendo algunas de rápido crecimiento como el eucalipto o coníferas como el pino californiano o el piñonero. Pasados los años, la política forestal varió, introduciéndose, a partir de entonces, las especies autóctonas que, sin lugar a dudas, han ofrecido mejores resultados.

Todos estos pisos de vegetación han venido sufriendo, casi desde la finalización de la conquista castellana, un rápido retroceso que ha supuesto por tanto un cambio significativo en el paisaje de la zona y que nos introduce en el acontecer histórico del municipio.



Orígenes de Santa María de Guía

Desde sus inicios, la actual Santa María de Guía ha sido descrita por geógrafos, historiadores, religiosos, militares o simplemente viajeros y aventureros que han querido mostrar su particular visión sobre este municipio norteño.

“Guía está como á media legua de Gáldar, en sitio alegre, sano, llano y de buenas aguas. Intitulase tambien Villa, y sin duda es el pueblo mejor y de mas lustre despues de la capital. Su Iglesia es de 3. Naves, bien adornada, y servida de un Beneficiado provision de S.M. Hay un Hospicio de san francisco, en donde se enseñan Gramatica y primeras letras. Tiene cinco Ermitas. Componese la feligresía de 2551. Personas, muchas en los pagos de la Hoya de Pineda, el Gallego, Falayraga, los Desaguaderos, los Palmitales, Paso de Maria de los Santos, los Solapones, el Verdejo, el Lomillo y Vascamado, el Marqués, el Saucillo, Luzana, Pabón, Costa de Layraga, la Rehoya, el Calabozo, las Tres Palmas, las Salinas, Colmenillas, Solapillas, el Caydero.”

(Historia General de las Islas Canaria, José de Viera y Clavijo (1783). Libro IV. Idea de la población de la Gran Canaria).

“...A un cuarto de legua de Gáldar, hacia la parte del sur, está este lugar, superando las vegas, campañas y otras buenas vistas de mar; sus terrenos abundantes de todas carnes, mieses, maizales y otras plantas”.

(Del Castillo Ruiz de Vergara, P. A.: Descripción histórica y geográfica de las Islas de Canaria, 2001, p. 210).

Según fuentes documentales, tras la conquista, Pedro de Vera entrega a Sancho de Vargas Machuca, soldado a caballo de la Compañía de Gonzalo del Castillo, (Cioranescu en VIANA: Conquista de Tenerife, 1986, p. 353) terrenos ubicados en la Vega de Agáldar, concretamente en la Loma de Caraballo.



En este lugar Sancho de Vargas Machuca levantará una ermita dedicada a Nuestra Señora de Guía (ya edificada en 1509, según consta en el testamento del fundador), a partir de la cual se erigirá un núcleo de población que irá adquiriendo importancia a medida que avanzan los años, constituyéndose en núcleo urbano indepen-

diente de la también vecina Villa de Gáldar, una vez que el Gobernador y Justicia Mayor de la isla Martín Fernández Cerón nombra en 1526 como primer alcalde Real de Guía de Gran Canaria a Fernando Alonso de la Guardia, y concede a este núcleo poblacional "Alcalde e Vara de Justicia". El proceso de segregación administrativa con respecto a Gáldar, de la cual dependía hasta entonces, se consuma en 1533 con la creación de la parroquia.



Balcón de la casa contigua a la antigua ermita de San Antonio (1925-30)

A lo largo de la Historia, el municipio recibirá varios nombres, primero el de "Villa de Guía", cambiándose con posterioridad por el "Villa de Guía de Gran Canaria". Es el 1 de octubre de 1871 cuando Guía recibe el título de Ciudad, según consta en el Real Decreto firmado por Amadeo I, nombramiento en el que por otro lado participó Don Fernando León y Castillo, Marqués de Muni, que se presentó a las elecciones generales de 1871 por el distrito de Guía (GONZÁLEZ-SOSA, P.: Guía de Gran Canaria: primero villa, después ciudad y otras noticias históricas. 1997, pp. 19-40). La denominación de Santa María de Guía para referirse al municipio es, por tanto, reciente, plasmándose ésta en 1963, siendo alcalde y promotor de esta iniciativa Rafael Velázquez García.

Santa María de Guía ha sido siempre cuna de cultura, pues no sólo artesanos han brillado con luz propia, sino políticos, músicos, poetas y escultores que, sobre todo entre los siglos XVIII y XIX, hicieron que este municipio figurara entre los lugares más destacados de Canarias. Así lo atestiguan el poeta Rafael Bento, el escultor Luján Pérez, el canónigo Gordillo, el gran musicólogo e investigador Néstor Álamo o el que fuera presidente del Cabildo Insular D. Manuel González Martín, al cual se debe el establecimiento del aeropuerto de Gando; muchos de estos personajes han dado nombre a calles del Casco Histórico de Santa María de Guía.

Evolución socioeconómica

En un primer momento, entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI, tras la conquista -pues antes sólo se conoce la existencia de cultivos cerealísticos para esta zona (Cenobio de Valerón)- se introduce el cultivo de la caña de azúcar que se prodigó por todo el norte de la isla, en especial por debajo de los 500 metros de altitud. Esto supuso la aparición de trapiches e ingenios azucareros que necesitaban gran cantidad de madera para su funcionamiento, de ahí las primeras talas y el retroceso de la selva de Doramas (denominado así el bosque de laurisilva que se extendía por parte de lo que hoy es Guía, Moya, Firgas y Valleseco).



Restos del edificio de *La Máquina de Azúcar de Mr. Leacock*, s. XX.

Durante los primeros años el municipio se centrará en la agricultura, con cultivos hortícolas, cerealísticos y de frutales.

Sin embargo, si un cultivo debemos señalar por la importancia que en la economía y transformación del paisaje tuvo, es el de la caña de azúcar. No en vano sirvió para atraer riqueza y equilibrar la balanza comercial, siendo pues uno de los pilares de la economía canaria desde los primeros años de la conquista y hasta mediados del siglo XVI, en que comenzó su declive. Las primeras fortunas que se forjaron en Canarias estuvieron ligadas al mismo.

El área de cultivo correspondía a los ámbitos costeros, siempre a altitudes inferiores a los 500 metros, ya que en estas zonas se unían unas condiciones óptimas de temperatura y suelos, junto a posibilidades de riego artificial.

El agua comenzó a canalizarse hacia las zonas bajas del municipio, y las laderas se abancalaban para introducir la caña. Desde el siglo XVI la villa de Guía fue centro comarcal de servicios y comercio de una parte de la comarca noroeste de Gran Canaria. En las proximidades de la villa estaban los ingenios azucareros más importantes del norte de Gran Canaria, construidos en su mayoría por genoveses.

Más tarde, en el siglo XVII, con la crisis de este cultivo, se introduce el viñedo, que perdura hasta el siglo XVIII. La vid, que como decimos entra destacadamente en escena tras la caída de la caña de azúcar, va a alcanzar su apogeo en el siglo XVII, mereciendo buena fama los caldos de Guía, que *“...tiene muy grandes heredades de viñas, y fon los mejores vinos que fe cogen en toda la isla”* (Cristóbal de la Cámara y Murga, 1629: folio 339 v.).

Así, los antiguos enclaves azucareros dieron paso a un nuevo cultivo, el de la vid, que en Guía adquirirán un valor en alza, y que sin lugar a dudas ayudará a seguir cimentando e impulsando este incipiente núcleo urbano, que por otro lado seguirá siendo descrito con admiración.

“...; éste es un lugar más poblado y de mucho lucimiento de edificio, que tendrá más de 500 casas, todas hauitadas de moradores naturales. Ay en este lugar muchas personas nobles ya hazendadas; tiene muchas aguas y grande frescura y recreación de huertas y arboledas, cantidad de uiñas, trigo, cebada, centeno, millo”

(López de Ulloa, en Morales, F., 1978:321).

También este cultivo entrará finalmente en crisis, siendo sustituido por la cochinilla y la barrilla a lo largo del siglo XIX, siglo en el que tuvieron su momento de esplendor.

En las medianías del municipio se consolidará una agricultura de abastecimiento del mercado interno, tanto del municipio como de la isla de Gran Canaria, siendo al inicio principalmente de secano, y donde destacarán los cereales y las leguminosas.

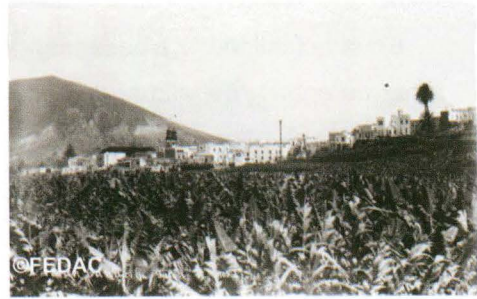
A partir del siglo XVIII las papas sustituirán en importancia a los cereales y a los granos. Otros cultivos de cierta jerarquía en la zona de medianías de Guía, tanto en cuanto a la superficie cultivada como en lo económico, son el millo y los frutales, así como algunas hortalizas

De esta forma también el municipio de Santa María de Guía vive los diferentes ciclos económicos que acontecen en el resto del archipiélago, primero la caña, después el vino, la cochinilla,..., intercalándose siempre crisis económicas importantes que llevaban al hambre, la miseria y a la emigración forzosa; sin embargo Guía siempre contó en el contexto insular con una economía destacada, y un segmento de población acomodado, aspecto que se reflejó en la arquitectura de las casas de su ciudad.



“Distante desta villa un quarto de legua está otra que se llama de Guía; éste es un lugar más poblado y de mucho lucimiento de edificio, que tendrá más de 500 casas, todas havitadas de moradores naturales. Ay en este lugar muchas personas nobles y hacendadas; tiene muchas aguas y grande frescura y recreación de huertas y arboledas, cantidad de viñas, trigo, cebada, centeno, millo; tiene su Parroquia de Santa María la mayor, con un beneficiado de oposición que le rentará 350 ducados. Es también lugar regalado de todo recreo y todas las personas naturales de estas villas son muy placenteras y agradables...”

Historia de la Conquista de las Siete Yslas de Canaria. Recopilada por el Licenciado Don Francisco López de Ulloa natural dellas. Año de 1646.



A finales del siglo XIX, y en la zona de costa, se establece el cultivo del plátano, manteniéndose el mismo hasta la actualidad, aunque su superficie se haya reducido mucho con respecto a la que había en los años sesenta del siglo XX. Los inicios de este nuevo monocultivo llevan a que Guía reviva un nuevo episodio de esplendor socioeconómico.



En la actualidad, y a pesar de la escasez de agua y del alto precio que por ella hay que pagar, siguen teniendo en el municipio una destacada importancia las actividades agrarias, en especial los cultivos de regadío como el plátano, la papa y hortalizas diversas, y que salvo el primero, tienen su destino final principalmente en el mercado local.

Por último, la actividad ganadera (cabras y ovejas fundamentalmente) ha participado también, aunque en menor medida y de forma más residual, en la evolución socioeconómica de Guía, actividad que tiene su herencia en un pasado aborigen. No obstante, la ganadería presenta en este municipio unas connotaciones muy especiales, al estar ligada a la elaboración artesanal de quesos que adquieren aquí una fama ampliamente reconocida, que tiene quizás su mejor ejemplo en el denominado “queso de flor”.



Personajes ilustres

Néstor Álamo

Nacido en Guía en 1906, y fallecido en Las Palmas de Gran Canaria a la edad de 88 años, Néstor Álamo, de formación autodidacta, fue sobre todo un polifacético intelectual que no sólo brilló en el mundo de la música, sino también en otras disciplinas como la literatura, la arquitectura o en la investigación histórica.



Dentro de sus trabajos musicales destacamos obras folklóricas de gran renombre, quizás las más conocidas: *Sombras del Nublo*, *La Alpisa*, *¡Ay Terror, que lindo eres!*, o *Maspalomas y tú*.

Es autor de libros como “Thenesoya Vidina y más tradiciones”, “Crónicas de un siglo: 1800-1900” y “La Pe-rejila”, obra que fue llevada al teatro; además colaboró escribiendo numerosos artículos para “La Provincia” y “Diario de Las Palmas”, o en revistas como el Anuario de Estudios Atlánticos, en donde publicó varios trabajos de la Historia de Canarias.

*Altos cerros morenos sobre los cielos
limpios de las cumbres.*

*Nervatura de rocambres milenarias y
palmeras infinitas que limpian las rutas
de las palomas salvajes, de las tórtolas
del sur y las avispas nerviosas.*

*Trigos calientes sobre laderas y fal-
deos. Soles altos, vuelos altos.*

*Nada jácara ni donaire en las líneas
precisas de la tierra.*

*Y el mar nacido de caminos como pun-
to de eterna referencia.*

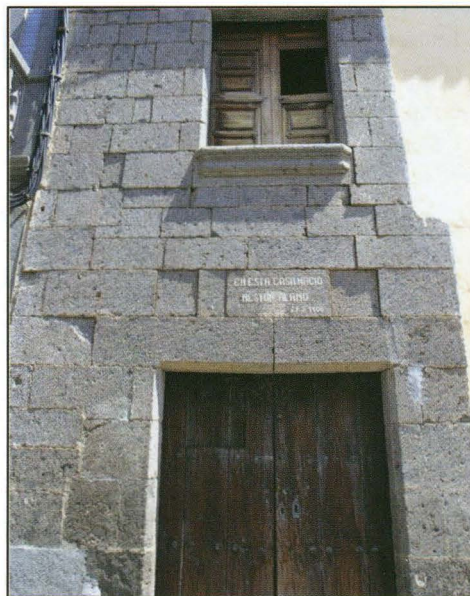
Fragmento de Thenesoya Vidina.

En el Museo Canario realiza una extraordinaria tarea, catalogando y ordenando la biblioteca y el archivo, trabajo que, por ejemplo, ha posibilitado la posterior labor de investigación de numerosos historiadores.

En 1931 funda en su Guía natal, y junto a Juan García, el semanario La Voz del Norte. También aquí colabora en la rehabilitación del camarín de la iglesia parroquial de Santa María de Guía. En 1945 es nombrado secretario de Matías Vega, presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, cargo que aprovecha para irrumpir en el mundo de la arquitectura; así intervino con algunos diseños (distribución y organización) de la Casa de Colón, en la Casa Museo de Pérez Galdós en la calle Cano de Las Palmas de Gran Canaria, la Casa Museo de León y Castillo de Telde, o el Parque Teresa de Bolívar de Teror.

En 1951 es nombrado conservador de la Casa Colón y tres años más tarde figura como Cronista Oficial de la Isla de Gran Canaria.

Son diversos y variados los premios y condecoraciones que recibió, destacando la Orden del Comendador de número del Mérito Civil o el Premio Canarias de Patrimonio Histórico en 1989.



Casa natal de Néstor Álamo, en la calle Canónigo Gordillo nº 11, esquina San José nº 7, ahora convertida en museo

Rafael Bento y Travieso

Nace en el municipio de Guía en el siglo XVIII, más concretamente en el año 1782, y muere en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a muy temprana edad, en el año 1831 con tan solo 49 años. A la edad de 15 años ingresa en el Seminario Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria, aficionándose desde muy temprana edad a la poesía, hecho que señala el historiador Millares Torres en la biografía escrita sobre este personaje.

En 1803 regresa a su pueblo, en donde contrae matrimonio y años más tarde hace efectivo su ingreso, como cadete, en el Regimiento Provincial de Guía, establecimiento localizado en las proximidades del Barranco de Guía, justo detrás de la antigua calle de La Cruz, hoy denominada Marqués del Muni.

Debido a su talante liberal y a sus ideas progresistas llega a tener problemas con el Santo Oficio, motivo que lo lleva a trasladar su domicilio al menos durante unos años a la Península. Tras su regreso es nombrado secretario del Ayuntamiento de Gáldar, oficio que desempeñará hasta su muerte.

Compagina su profesión de militar con la redacción de versos, abarcando temáticas diversas: la religiosidad, escenas costumbristas o de la vida popular, etc. En su obra poética denuncia la tala y desaparición de la Selva de Doramas, elogia la labor de los milicianos de Guía o satiriza a determinados personajes populares de la época.

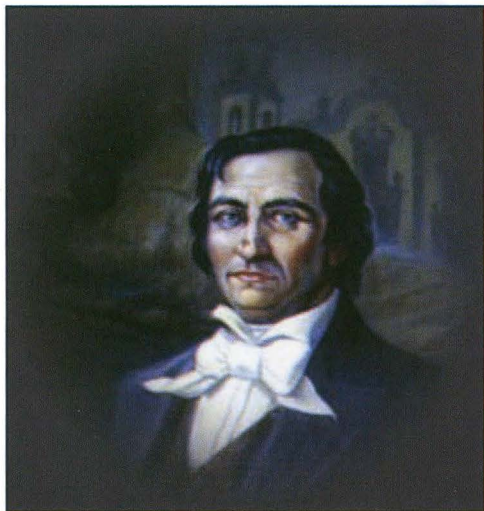
Luis Suárez Galván

Nacido en la ciudad de Guía en 1851, justamente en la calle que hoy lleva su nombre, conocida antiguamente como calle del Agua. Fallece en la ciudad de La Habana en 1917.

Con sólo 15 años, en 1866, emigra a Cuba para trabajar en un negocio familiar que regenta su tío José Antonio, y que tras el regreso de éste a la isla pasará a llevar él. Después de ocho años en Cuba, y tras un breve viaje que lo trae de nuevo a su Guía natal, regresa a la isla caribeña para crear una sociedad mercantil en la calle Oficios de La Habana, expandiendo los negocios a otros puntos de América. Funda con varios socios la “Galbán Co, Inc”, de la cual es el presidente, que exporta azúcar a los Estados Unidos. Posteriormente y tras el éxito de tal empresa llega a crear su propia compañía de vapores para la exportación del preciado producto caribeño. A partir de aquí van sumándose los logros, destacando entre otros su ingreso como socio a la consignataria Larriga y Cia de Liverpool o de la compañía de seguros alemana Aachen & Munich, su nombramiento como presidente en 1904 de la Cámara de Comercio de Cuba, o la fundación en 1901 de el Banco Nacional de Cuba, institución que presidirá durante años.

Desde Cuba envía dinero para el arreglo del piso de la iglesia parroquial de Guía. El actual suelo de mármol es consecuencia de esa donación en la que también intervinieron otros indianos y gentes del pueblo y de Gran Canaria. En 1910 regresa a Guía y encarga a su hermano Eugenio, ingeniero de Obras del Puerto que realizó el Faro de Sardina, un proyecto para el suministro de agua de abasto a Guía.

Luján Pérez



Nace en Guía de Gran Canaria el 9 de mayo de 1756 en el seno de un familia de la burguesía rural local y muere en 1815, con 59 años, en la villa de Santa María de Guía, aunque sus restos nunca han sido localizados.

Residirá la mayor parte de su vida en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a donde se traslada desde muy joven. Es aquí donde realiza la mayoría de su obra, tanto escultórica como arquitectónica. Su andadura artística comienza con la pintura, concretamente en el taller de Cristóbal Afonso, para, en 1775, empezar con la escultura, en esta ocasión bajo la tutela del artista Jerónimo de San Guillermo, que trabajaba con patrones del barroco, estilo que adoptará el propio Luján.

Tras su ingreso en la Academia de Dibujo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País entra en contacto con la arquitectura, siendo su obra de carácter neoclásico. En este caso su maestro será Diego Nicolás Eduardo.

No obstante, es en la disciplina escultórica en la que destaca sobremanera, resaltando entre otras el Cristo Crucificado de la Sala Capitular de la Catedral de Santa Ana de Las Palmas de Gran Canaria, el de la Vera Cruz de la iglesia de San Agustín en el propio barrio de Vegueta de la misma ciudad, también el Cristo atado a la Columna de la iglesia parroquial de Santa María de Guía o su Santo Domingo de la iglesia del Puerto de La Cruz en Tenerife.

Luján Pérez es un escultor de gran imaginación que confiere a su obra un carácter muy personal, y así se observa por ejemplo cómo sus imágenes de cristos crucificados muestran una gran serenidad.

Del resto de su obra en la iglesia de su municipio natal destacamos la Dolorosa, la Virgen de las Mercedes, tallada en 1802, con su ropaje blanco, característico de la orden de la redención de cautivos, que se ciñe a la cintura y con un manto de numerosos pliegues que traslada la sensación de estar movidos por el viento.



Sus imágenes de vestir se encuentran repartidas por diversos municipios del Archipiélago, y de los retablos cabe señalar la pérdida de un importante número de ellos, ya sea a causa de incendios o debido a su realización en madera. Afortunadamente se conserva el de la iglesia parroquial de Guía (cuyas maderas fueron policromadas por su colaborador Ossabarray) y uno en el del templo de San Francisco de Asís de la capital gran-canaria.



Puente de Verdugo.
© FEDAC



*Cementerio de San Roque de Guía,
destruido en 1992.*

Pedro José Gordillo Ramos

Nace en Guía en el año 1773, en la calle de Los Herreros, actual José Samsó Henríquez. Es aquí en su pueblo natal donde estudia y pasa su infancia, para con posterioridad pasar a residir en Las Palmas de Gran Canaria, donde se educará bajo el magisterio del políglota Viera y Clavijo.



Busto del Canónigo, realizado por el escultor galdense Juan Borges Linares (1985)

Diputado en las Cortes de Cádiz por Canarias donde nació la primera constitución española. Tras la expulsión de España de las tropas de Napoleón, en tiempos de Carlos IV, fue un año más tarde (1813) nombrado Presidente de Las Cortes.

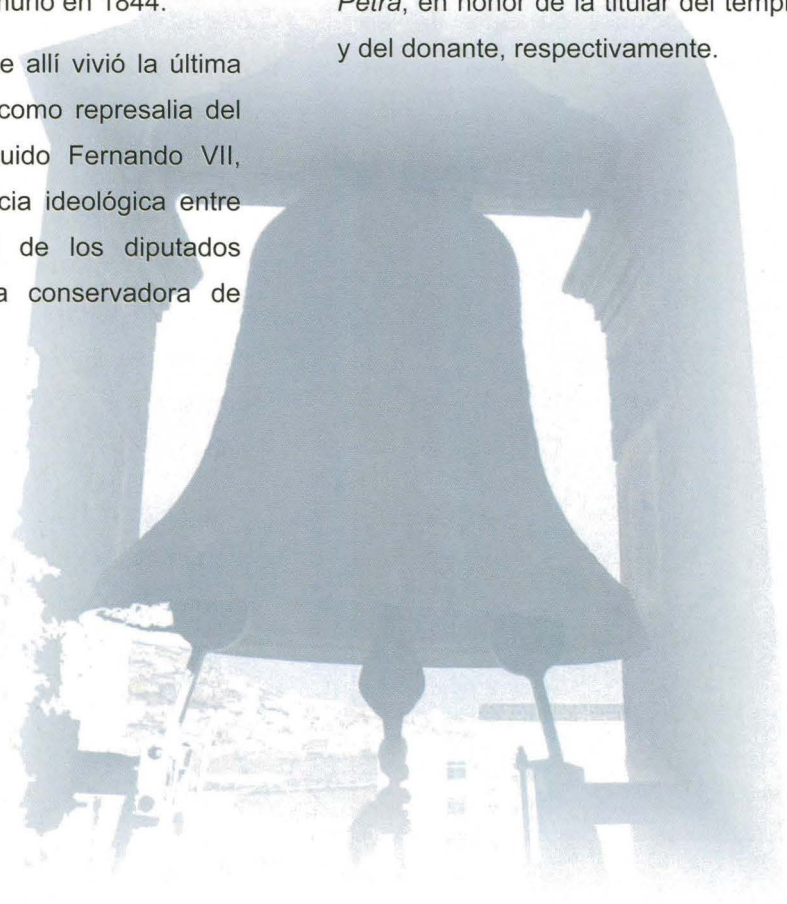
Aparte de su faceta política, también destaca por su sólida formación e intelectualidad, participando de forma muy activa en la sociedad de la época. Destaca su afán en habilitar los puertos canarios para el tráfico con América, y en la abolición del régimen señorial.

En 1811 consigue también los permisos para la apertura de pozos en Gran Canaria, lo cual permitirá a esta isla incrementar de forma notable las disponibilidades hídricas para los cultivos de exportación, plátanos y tomates.

Consigue una profunda e importante transformación de las órdenes religiosas con un mayor sometimiento al control del Estado. Fue Canónigo y Arcediano de la catedral de La Habana, ciudad donde murió en 1844.

Precisamente allí vivió la última etapa de su vida como represalia del régimen del restituido Fernando VII, dada la discrepancia ideológica entre la filosofía liberal de los diputados “doceañistas” y la conservadora de dicho monarca.

Una de las campanas de la iglesia parroquial de Santa María de Guía es donación del ilustre Canónigo Pedro Gordillo Ramos; esta campana fue bautizada con el nombre de *María Petra*, en honor de la titular del templo y del donante, respectivamente.



Domingo Rivero

Nace en Arucas en el año 1852, aunque desde muy pequeño pasa a vivir a la ciudad de Guía, de donde su padre era natural. De hecho en el libro de confirmaciones de Guía del año 1853 ya aparece registrado su nombre.



Realiza sus primeros estudios bajo el magisterio del maestro Santiago Hernández. Más tarde, en 1864, a los 12 años de edad, se traslada a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria para iniciar su bachillerato en el colegio de San Agustín.

En 1870 sale de Canarias y viaja por diversas ciudades europeas, recalando finalmente en España, en donde emprende sus estudios universitarios de Derecho, licenciatura que comienza en Sevilla y termina en Madrid.

Hasta 1924 describe en su poesía temas sobre todo relacionados con el mundo rural, retratando especialmente ambientes de Guía. Posteriormente va ampliando la gama de argumentos, tocando prácticamente todos los aspectos de la vida.

Camille Saint-Saëns



Nace en Francia a finales del siglo XIX, residiendo largas temporadas de su vida en una finca rural de Guía, la Villa Melpómene, emplazada concretamente entre el Llano de Parras y el Albercón de La Virgen, en este municipio del noroeste de Gran Canaria, y propiedad de su gran amigo Juan Le-deveze, comerciante.

Compuso óperas como “Les Marins de Kermox”, “Sansón y Dalila” o “Brunehilda”. En esta ciudad de Guía trabajó en la ópera Dejanaire, que luego estrenaría en Barcelona. En 1900 estrena el órgano de la iglesia parroquial, traído de Turín. Durante la inauguración Camille Saint-Saëns tocó el Te Deum, describiendo Francisco González Díaz, el periodista apodado “El apóstol del árbol”, la escena de la siguiente manera: *“.....El órgano tronaba, cantaba sobre Guía entera estremecida, y las ráfagas de la tormenta sonora hacían doblar las cabezas, como se postran las espigas por el viento”*.

Dolores de Sosa Suárez

Funda en 1927 el Colegio de la Inmaculada Concepción (*foto*), destinado a la enseñanza de niñas en Guía, hecho por el que fue nombrada Hija Predilecta del Municipio en el año 1929, tal y como se recoge en el Oficio remitido por el Ayuntamiento a la misma, y que se puede leer en el Libro de Salida de Correspondencia de esta Corporación Municipal (Archivo Municipal año 1929):

“El Ayuntamiento que me honro en presidir teniendo en cuenta la labor meritoria realizada por V. En pro de la enseñanza como lo demuestra la fundación y funcionamiento del magnifico establecimiento docente creado y sostenido a su costa en este Ciudad, acordó por aclamación en Consistorio de 28 del que cursa nombrarla a V. Hija Predilecta de esta Ciudad. Lo que tengo la satisfacción de comunicar a V. Para su conocimiento y de más fines”.

Más tarde, en el año 1938, dona una casa y la finca conocida por "Las Cuartas", con el objeto de que se instale en Guía la comunidad religiosa de las Dominicas, religiosas que también llevaron a cabo en el municipio una destacada labor educativa.

La finca de "Las Cuartas", ubicada junto al Barranco de Las Garzas, fue donada por la Reverendas Madres Dominicas al Cabildo de Gran Canaria, lugar donde ha sido construida una residencia para discapacitados físicos-psíquicos que fue inaugurada en mayo de 2003.



Eusebia de Armas Almeida

Según Sergio Aguiar, Doña Eusebia de Armas, Hija Predilecta de Guía, manda a construir en 1947 el edificio que posteriormente albergaría el Colegio de los Salesianos, creando por testamento una "fundación", y legando la totalidad de sus bienes, derechos, títulos y acciones a la Diócesis de Canarias, hecho que posibilitará el sostenimiento de un Colegio regido por los Salesianos o, en su defecto, por cualquiera otra comunidad religiosa dirigida por sacerdotes, con la obligación de atender económicamente a 20 alumnos pobres en régimen de internado, así como al número de externos que las circunstancias permitiera.

En el verano de 1955 comienzan su labor educativa los padres Salesianos en Guía, que se desarrollada hasta agosto de 1971, año en que abandonan Guía por discrepancias con el Obispado acerca de la adminis-

tración de los bienes de Eusebia de Armas Almeida.

A ella se debe también la donación del Cristo Yacente y su Sepulcro, realizado en madera de ukola, y que se encuentra en el templo parroquial de Santa María de Guía. Fue esculpido por su pariente, el agaetense José de Armas Medina. Al igual que el edificio de los Salesianos, es también en 1947 el año de su estreno. Asimismo, donó su casa en testamento a la iglesia, ubicada en la calle Pérez Galdós, esquina a la del Canónigo Gordillo.

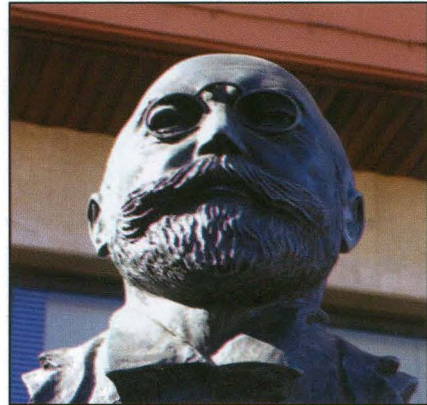


Fernando de León y Castillo

Nació en el Telde, isla de Gran Canaria, y muere en Biarritz. Abogado y periodista –colaborador de El Imparcial y fundador, con Albareda, de la Revista de España- inicia su carrera política al triunfar la Revolución de septiembre de 1868, distinguiéndose en las Cortes como orador grandilocuente. Ministro de Ultramar (1881-1883) y de la Gobernación (1886-1887), ambas veces bajo la presidencia de Sagasta; fue también diplomático hábil en sus gestiones como embajador en París (1887, 1892, 1897-1910).

Logró salvar las diferencias entre Francia y España en el África Occidental, consiguiendo para España el reconocimiento de la soberanía sobre el territorio de Muni, en el Tratado de 1900, por lo que recibió el marquesado de este nombre.

Fernando de León y Castillo consigue el título de Ciudad para Guía en 1871, pues antes era Villa. También hizo gestiones para unir por carretera a Guía con Las Palmas de Gran Canaria.



Busto de León y Castillo,
obra de Luis Arencibia (2005)

PATRIMONIO NATURAL



El Municipio de Santa María de Guía presenta desde el punto de vista geomorfológico, un relieve caracterizado por la presencia de extensos lomos atravesados por toda una red de drenaje. Durante millones de años, la actividad volcánica ha ido aportando materiales a la vez que la erosión ha actuado esculpiendo un relieve hoy típico de toda la banda norte de Gran Canaria. La pendiente media es superior al 15%, y los barrancos son en forma de V, más estrechos en los tramos medios y ligeramente ensanchados en las cabeceras.

En lo que a su litoral se refiere, y siguiendo con las formas del relieve, se observa que su franja oriental de costa presenta una plataforma de abrasión marina en San Felipe, y por acantilados que se extienden hacia el oeste, siendo especialmente llamativos los cantiles en la zona del El Mármol, ámbito de elevado interés no sólo desde el punto de vista geomorfológico, sino también por su flora y fauna.



En cuanto al paisaje vegetal, entre los 0 y 200 metros de altitud, y caracterizado por una precipitación media que raramente supera los 250 mm y una temperatura media anual de 20°C, se da un piso de vegetación conformado en las cotas más bajas por una comunidad halófila (adaptadas a una alta salinidad), que conforme se aleja del litoral es sustituida por otra xerófila (propia de ambientes secos) representada fundamentalmente por el cardonal-tabaibal (*foto superior dcha*). Destacan los magníficos tabaibales de la Hoya del Puerto y del barranco del Río.

Según ascendemos encontramos primero el piso termófilo, que en esta banda se simboliza de forma más extensa por la presencia de los palmerales, tanto de palmera canaria como de palmera africana. Ejemplos representativos de este ecosistema son los palmerales del barranco de Valerón y del Hormiguero.



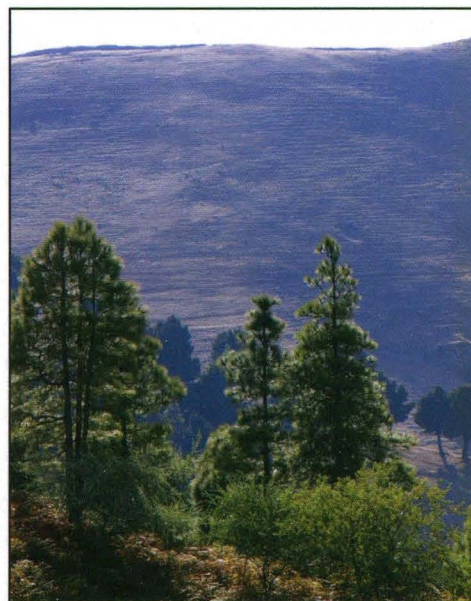
Por encima de los 450 metros aproximadamente se encuentra el área potencial del monteverde (*foto inferior*), comunidad principalmente arbórea representada por la laurisilva y el fayal-brezal, y que en la actualidad está representada en esta isla por escasos relictos debido a los motivos que ya se comentaron en el apartado sobre los aspectos geográficos e históricos.



En la actualidad sólo se cuentan pequeños relictos ocasionales allí donde no fue posible la actividad campesina, como fueron fondos de barranquillos como el Calabozo, Cardoso o el barranco del Pinar.

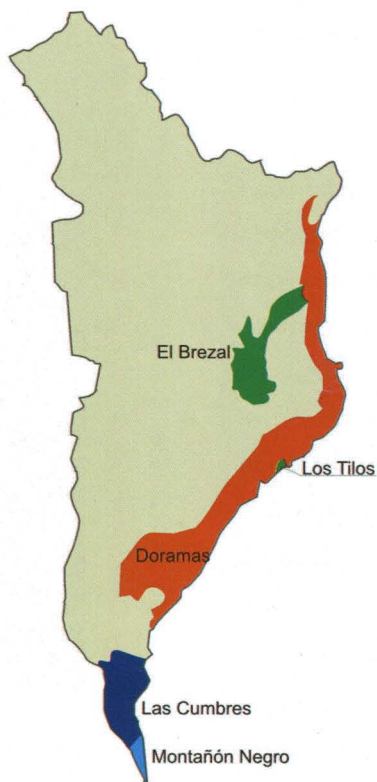
Una comunidad arbustiva invade hoy muchos de los espacios agrícolas y ganaderos abandonados, en donde se distinguen granadillos (*foto superior*), escobones, retamas o zarzales y, debido a la política forestal iniciada a mediados del siglo pasado, se distribuyen en la zona pequeños bosquetes monoespecíficos de pinos (pinar del Cortijo de la Solapilla, pinar de Pavón o pinar del Llano del Veneno) y eucaliptos.

Finalmente, en las zonas más altas del municipio encontramos los denominados prados de diente, pastizales de gramíneas que ocupan áreas ligadas –especialmente en el pasado- a un productivo uso pastoril (*foto inferior*).



Espacios Naturales Protegidos

El municipio de Santa María de Guía cuenta con una superficie equivalente a 570,82 hectáreas protegidas por la Ley de Espacios Naturales Protegidos de Canarias, lo que supone un 16% del total de su territorio. Sólo la *Reserva Natural Especial de El Brezal* se encuentra íntegramente dentro de los límites municipales. El resto de los espacios protegidos están compartidos con otros municipios: *Reserva Natural de los Tilos de Moya*, *Parque Rural de Doramas*, *Monumento Natural del Montañón Negro* y el *Paisaje Protegido de Las Cumbres*.



En las Reservas Naturales Especiales se protegen determinadas especies, hábitats, formaciones geológicas o procesos geológicos de interés. En el caso de la Reserva Natural Especial de El Brezal y en la de Los Tiles de Moya se localizan importantes comunidades de monteverde en un más que aceptable estado de conservación, testigos de los extensos bosques que en otro tiempo cubrieron estas zonas.

En **El Brezal**, la comunidad vegetal dominante es la denominada fayal-brezal, que muestra en esta zona una excelente capacidad regenerativa, que sin embargo ve restringida su expansión por la existencia en el perímetro de la reserva de fincas de cultivo. En su límite norte se localiza la presa de Mondragones, reservorio de agua en donde ocasionalmente pueden observarse aves migratorias que hacen aquí escala.

Brezo (*Erica arborea*)

Árbol de pequeño porte y varios metros de altura que se desarrolla en los bordes de la laurisilva, y que aparece en las islas más occidentales del Archipiélago, incluyendo Gran Canaria.

Es un árbol que capta muy bien el fenómeno de lluvia horizontal pues sus finas hojas en forma de espiral "atrapan" las gotitas de agua de las nubes.

Forma junto a la faya (*Myrica faya*) bosques denominados de fayal-brezal, y que junto a la laurisilva conforman el monteverde de las islas más occidentales.



De las 91,5 hectáreas con las que cuenta la **Reserva Natural Especial de los Tiles de Moya**, sólo un 1,7% se localiza en el término municipal de Santa María de Guía. Se trata de un encajado barranco, resto de lo que fue la Selva de Doramas y en donde aún existe una buena muestra de laurisilva que se distribuye tanto por el lecho como por alguna de sus laderas. En ambos espacios destaca la importancia de su fauna ornítica, diversa y característica de los ámbitos de monteverde.

El Parque Rural de Doramas es otro de esos espacios en donde aún es posible encontrar vestigios de esa extensa masa arbórea (Selva de Doramas), con relictos de monteverde que se intercalan en toda un área típicamente rural, salpicada de cultivos y núcleos de población, y en donde también existen bosquetes de especies introducidas como el eucalipto, el ciprés o el castaño.

Laurel (*Laurus azorica*)

El laurel da nombre a la formación de la *laurisilva*. Es un árbol que demanda gran humedad y escasa luz (umbrófila). Se encuentra asociada a múltiples especies que conforman este bosque pluriespecífico.

Esta especie arbórea fue muy castigada en el pasado, y como consecuencia sólo quedan algunos especímenes en pequeños barranquillos localizados dentro del Parque Rural de Doramas y en otros espacios protegidos cercanos o limítrofes como Barranco Oscuro o los Tiles de Moya, en donde muestra una evidente recuperación.

En Guía es abundante en el sector entre Montaña Alta y el bco. del Pinar (bco. de Pineda, Lomo del Pino, bco del Laurel y Lomo de Las Quemadas).



El **Monumento Natural del Montañón Negro** hace referencia a dos de las manifestaciones volcánicas más recientes de la historia insular. Se trata de la Caldera de los Pinos y del edificio volcánico Montañón Negro, que se localizan en el ámbito de la cumbre. A Guía le corresponde casi un 4% de este espacio, concretamente en el límite noroccidental del espacio.

Pino (*Pinus canariensis*)

Conífera endémica de las Islas Canarias, relictas del Terciario, presente en todas las islas excepto las dos más orientales.

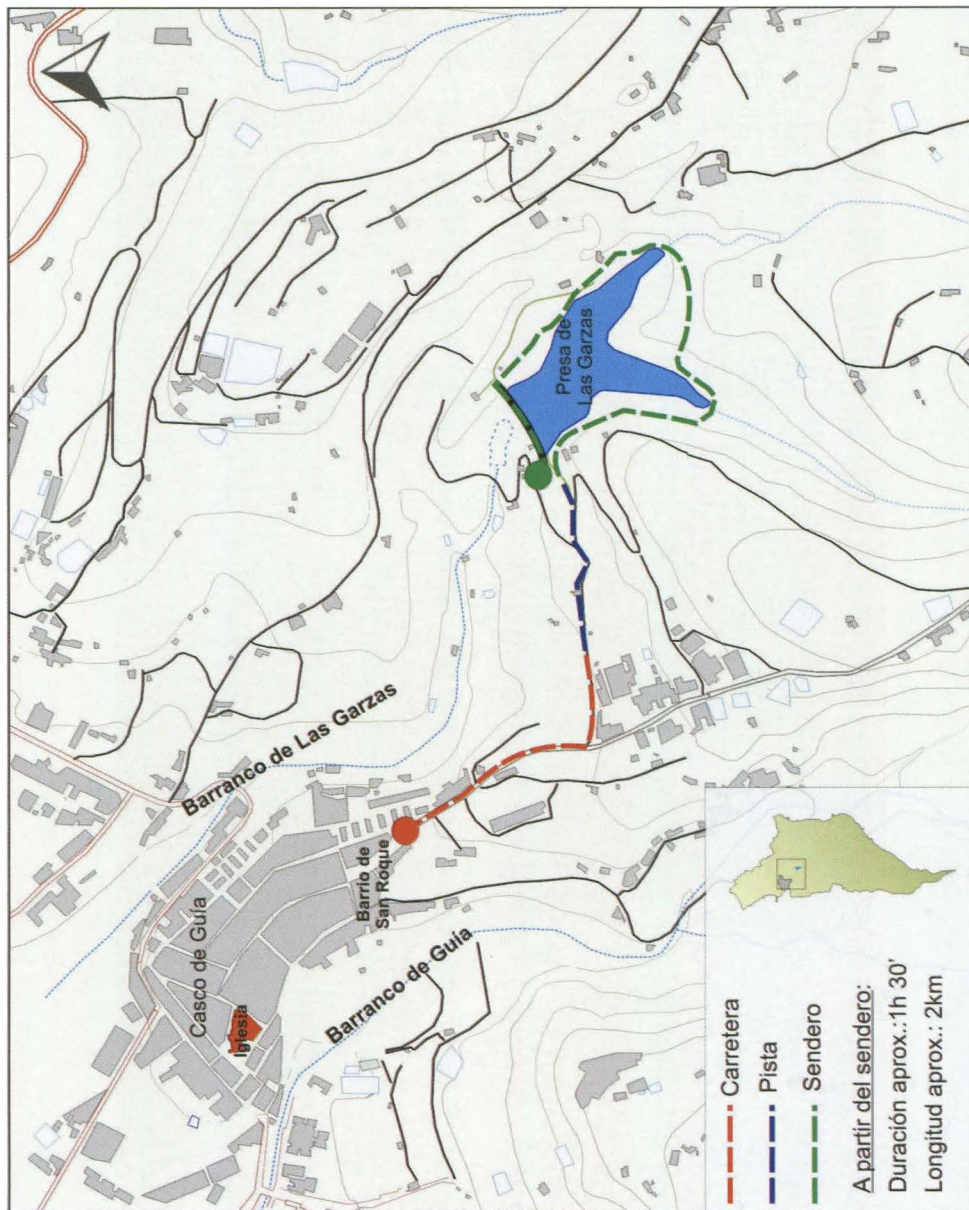
En la banda septentrional su área potencial se localiza por encima del Monte Verde, y en la vertiente meridional puede situarse en torno a los 600 metros.

Es un árbol muy resistente al fuego y a la escasez de agua, soportando temperaturas extremas. Al pino de mucha edad se le denomina *de tea*, siendo su madera en el pasado muy apreciada para ebanistería y carpintería. Las reforestaciones efectuadas en Gran Canaria han devuelto a las medianías altas y cumbres el paisaje de hace centurias.

Los mejores pinos de Guía son los conocidos como Pinos de Gáldar. De los diecinueve pinos centenarios que conforman esta histórica población, diez de ellos están en el municipio de Guía, el resto se los reparten los municipios de Gáldar (dos) y Moya (siete).

Finalmente tenemos el **Paisaje Protegido de las Cumbres**, sector donde se enclavan las cabeceras más importantes del norte de la isla. Cuenta con una vegetación caracterizada por pinares de repoblación, en su inmensa mayoría de pino canario, además de otras especies de menor porte como la retama de cumbre, el codeso, la tabaiba, el tajinaste, el tomillo o el alhelí de cumbre, que comparten hábitat con especies animales. Cabe destacar la existencia en este entorno de la margarita plateada (*Tanacetum ptarmiciflorum*) endemismo insular en peligro de extinción, y el pájaro picapinos o pájaro carpintero.





Caracterización general

La Presa de las Garzas se sitúa al sureste del Conjunto Histórico de Guía, en el barranco homónimo. Es el ámbito de la franja que limita la comunidad vegetal del cardonal-tabaibal con el bosque termófilo.



Su entorno refleja con claridad un pasado ligado a las actividades agrícolas, en especial con la platanera, existiendo aún en este espacio algunas fincas donde todavía se cultiva esta fruta. No obstante otros cultivos de papas y hortalizas son también apreciables en la zona.

El plátano tuvo gran importancia como cultivo de exportación hasta prácticamente la década de los 80. Generó un paisaje peculiar y característico especialmente en el norte de Gran Canaria, transformando de forma significativa la fisonomía paisajística de toda esta comarca.

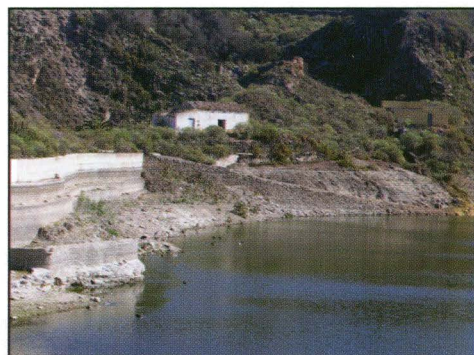
Para la implantación de este nuevo cultivo fue necesario realizar toda una serie de infraestructuras ligadas al agua.



Estas infraestructuras no sólo debían servir para llevar el agua a las diferentes fincas, sino también para extraer este preciado líquido de las entrañas de la tierra con multitud de pozos y galerías, o con la construcción de gran número de presas y embalses que valiesen para acumular las aguas de escorrentía y aprovecharlas posteriormente en inundar las grandes extensiones de plataneras existentes en ese momento en el norte de Gran Canaria.

La Presa de las Garzas, o del Regante como también se la conoce, tiene como finalidad principal el embalse de las aguas procedentes de las Presas de los Pérez, Lugarejos y las Hoyas, a través de un canal de unos 15 Km. de longitud.

La Presa de Las Garzas, por su cercanía al Conjunto Histórico de Santa María de Guía, se convierte en un valioso recurso natural y cultural, y espacio ideal para el ocio y recreo de la población.



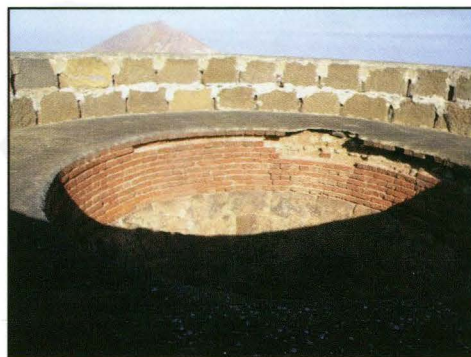
Descripción del camino

Para recorrer este sendero tenemos primero que llegar al Hospital de San Roque, en el barrio del mismo nombre, lo que podemos hacer subiendo en coche por la calle Real o bien accediendo desde la trasera de la Ermita de San Roque.

El itinerario comienza en el área de aparcamientos de este Hospital. A partir de aquí, y por una pista de tierra, llegaremos al entorno de la presa, en donde veremos una zona de pinar canario y una cadena que impide el acceso de vehículos al muro de la presa.



Aquí se inicia el sendero propiamente dicho, con un corto ascenso que pasa junto a unas antiguas edificaciones. La primera de ellas es un vetusto horno de cal; las otras están asociadas al mundo del agua. En este tramo podremos disfrutar de una magnífica panorámica de la presa y de la parte baja del municipio de Santa María de Guía.



Horno de cal al comienzo del sendero

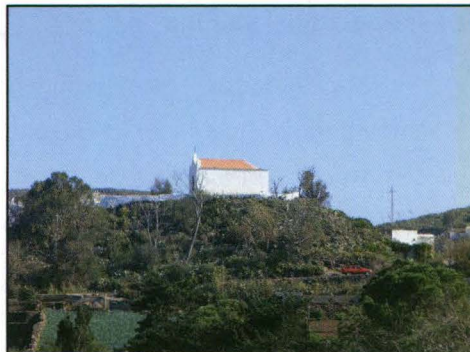


Panorámica

Finalizado este corto ascenso, llegaremos a una pista de tierra, desde donde podremos observar en dirección Este, el Barrio y la Ermita de San Juan (*foto superior*). Bajando la vista hacia la presa veremos también un espolón lávico con cobertura vegetal termófila que se introduce en la presa, es en esta zona en donde generalmente se localizan las garzas.

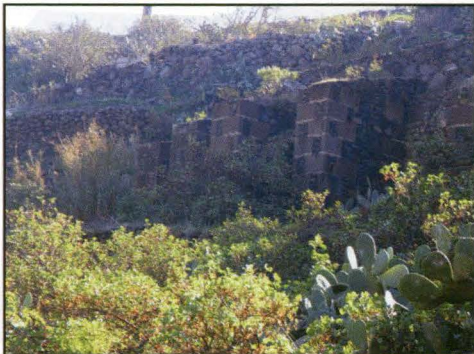
Continuamos a la izquierda de nuestra marcha por esta pista de tierra, conectando sobre la marcha con un camino que desciende al cauce (*foto centro*). El firme a partir de aquí comienza a ser más pedregoso, abundando entre la vegetación especies como la espina blanca, el cornical, la vinagrera o el tajinaste blanco.

Al llegar al cauce encontraremos una vegetación frondosa conformada por saos, zarzas y cañaverales (*foto inferior*).



Un pequeño puente en el cauce nos cruzará a la otra vertiente. Por este camino que asciende, nos encontraremos con una vegetación de umbría, más característica de unas condiciones de mayor humedad como son los balillos, las cerrajas o los veroles.

Remontando llegaremos a una antigua casa en ruinas (levantada con toba y cal, con techos de tortas), y justo un poco más arriba una cueva alpendre y un gran muro de piedra seca con contramuros pertenecientes a un estanque.

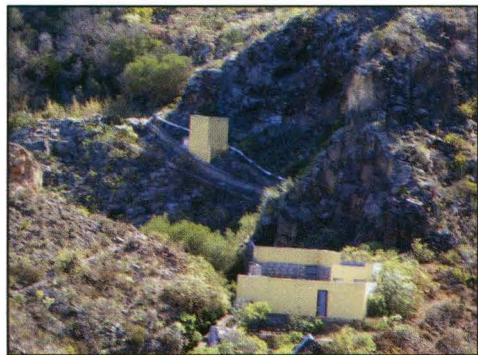


A partir de aquí seguiremos subiendo hasta alcanzar una nueva pista, coger a la izquierda dirección noreste; siguiendo ésta, y dejando unas viviendas a la derecha volveremos a descender de nuevo a un cauce, ahora por un firme rocoso. Antes, podremos observar un bosque de acebuches.



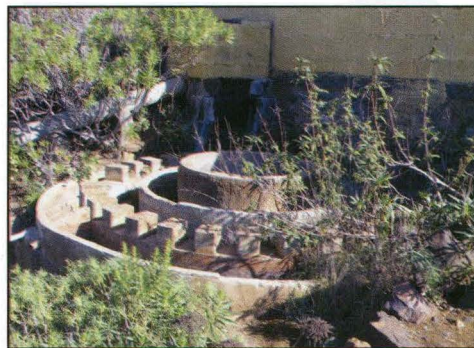
Cruzaremos el cauce y ascendemos de nuevo, llegando a una pista hormigonada que tras unos 25 metros deberemos dejar a la izquierda, descendiendo ahora entre vegetación que baja a un nuevo y pequeño cauce (*Fijarse bien para no pasarnos el camino, pues éste no está definido pero se evidencia*).

Se desciende por aquí hasta alcanzar una tubería sobre la que caminaremos unos metros. Debemos extremar la precaución pues el camino se estrecha y presenta un cierto desnivel.



Llegados ahora muy próximos al agua que guarda la presa, deberemos seguir hacia la derecha de nuestra marcha, hasta una infraestructura también asociada al agua (tronera). La senda ahora prosigue casi transversal al nivel del agua, para en unos metros acceder de nuevo a pista de tierra que nos hará llegar al muro de la presa. Podremos ver ánades (patos) que viven prácticamente todo el año en

este embalse, al igual que las garzas reales.



Las presas

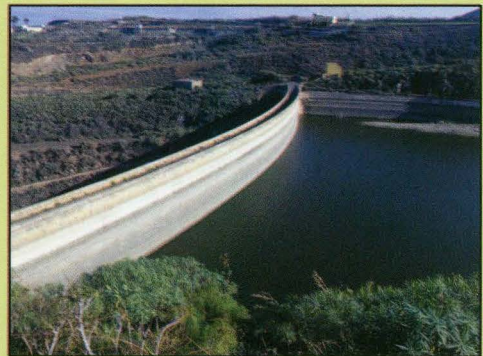
Las presas, o embalses como también se les conoce cuando su capacidad es inferior, son enormes depósitos de agua que se forman de manera artificial, generalmente cerrando con un dique el curso de un barranco, y con ello almacenando las aguas que discurren por el mismo. Para esto es especialmente necesaria la existencia de un suelo impermeable que no deje filtrar las aguas recogidas.

Estas presas y embalses llevan asociadas toda una red de infraestructuras de abastecimiento y reparto de estas aguas, que constituyen en la actualidad elementos primordiales del amplio catálogo etnográfico insular.

Las presas se han construido para acumular las aguas de escorrentía y así aprovecharlas para el regadío y abastecimiento de

poblaciones, pues en definitiva un embalse funciona como un contenedor superficial de agua en donde se acumulan los excedentes originados en épocas de fuertes precipitaciones, estableciendo así una prevención ante la falta de agua en los largos periodos de sequía.

Esta presa, con una capacidad de 511.200 m³, se construyó en 1933 para abastecer de agua a los cultivos de plataneras.



Hornos de cal

Un horno de cal es una construcción en la que se cuece una piedra de cal (piedra caliza) con el fin de obtener cal viva, destinada fundamentalmente a la construcción.

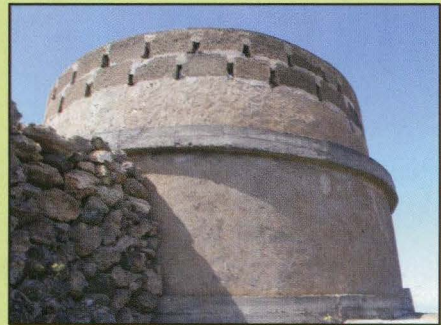
Para obtener la cal viva, esta piedra caliza deberá ser sometida a un proceso de calcinación por la acción del fuego.

El horno de cal es una construcción de dos módulos tapiada hasta la parte superior, y terminada en una especie de chimenea abierta al cielo.

La cal es un producto natural cuyo uso fue muy importante en el pasado, el más extendido fue el de la elaboración de mortero o argamasa, que se empleaba en la construcción de casas, y también para blanquear éstas.

De la cal viva, mezclada con agua, se obtiene la cal apagada, que desleída en agua es lo que constituye la lechada de cal, que tradicionalmente se ha utilizado para blanquear las paredes de las casas. Este producto resulta impermeable al agua.

No obstante, fueron otros muchos sus usos; por ejemplo se utilizó para la prevención y como desinfectante ante enfermedades contagiosas como el cólera y el tifus, se aplicó por vía interna para curar diarreas y vómitos, e incluso se salpicaban con cal las viñas como plaguicida.



Bosque termófilo

Formación vegetal que se desarrolla por debajo del pinar en la vertiente sur de las islas, y del monteverde en las vertientes septentrionales.

Estas formaciones vegetales suelen formar bosques monoespecíficos, es decir, constituidos por individuos de la misma especie.



Las especies más características de los bosques termófilos son la sabina (*Juniperus turbinata* ssp. *canariensis*), la palmera (*Phoenix canariensis*), el acebuche (*Olea europea* ssp. *cerasiformis*), el drago (*Dracaena draco*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*), el almácigo (*Pistacia atlantica*), y el peralillo (*Maytenus canariensis*).

En el ámbito de esta presa podemos apreciar especies vegetales propias de este bosque, con la presencia destacada en la zona sur de la presa de una pequeña pero significativa comunidad de acebuches.

Las Garzas

La Presa de las Garzas debe su nombre a la presencia de garzas reales (*Ardea cinerea*). Es más que probable que habiten en este entorno, siendo fácilmente localizables en un espolón lávico que parece entrar en las aguas de este embalse, al sureste del muro que represa sus aguas.

La Garza Real puede medir entre 90 y 100 cm de altura y alcanzar una gran envergadura –de punta a punta de cada ala-, es de color gris azulado y con la cabeza blanquinegra con un penacho de plumas en lo alto. En vuelo lleva el cuello replegado, batiendo sus alas arqueadas y mostrando un movimiento pausado y elegante.

Es fácil pasarla por alto cuando descansa, pues se mantiene absolutamente inmóvil y mimetizada en el entorno.

Vive en colonias y se alimenta de peces, pequeños animales como lagartijas o insectos que le proporcionan los ambientes acuáticos.

Además de estas bellas aves, también podemos ver en el entorno de esta presa, patos, garcetas comunes, gaviotas u otros pájaros de menor tamaño como la alpiska, mosquiteros o currucas. Algunos visitantes de la zona han visto pescando en la presa al águila pescadora: el guincho (*Pandium halieatus*).

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO



La iglesia de Santa María de Guía está consagrada, como ya dijimos en capítulo anterior, a Nuestra Señora de Guía. Esta iglesia comenzó siendo una ermita en los años inmediatamente posteriores a la conquista de Gran Canaria (1483) y fue creada por Sancho de Vargas Machuca. Es constituida en parroquia en 1533, aunque en 1526 ya se había creado la Vara de Alcaldía; ambas fechas marcan los orígenes del municipio guien- se.

Así pues, el casco de Guía, que se asienta sobre un lomo, irá prosperando a partir de la aparición de esta iglesia de Nuestra Señora de Guía, pero no de forma homogéneamente radial en torno a ésta, sino que el núcleo urbano irá creciendo hacia lo alto de la loma, lo que explica la particular evolución de su trama urbana.

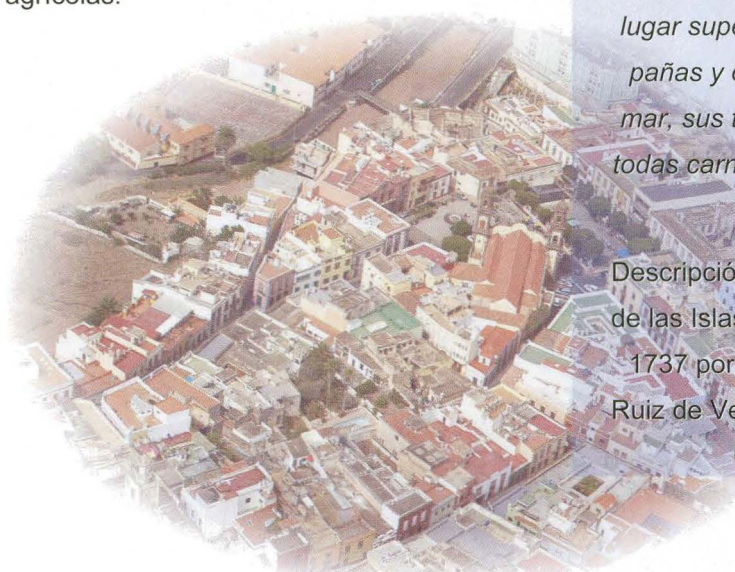
La necesidad de conservar los espacios más fértiles para las actividades agrícolas, forzó que el crecimiento urbano se dirigiese de modo ascendente sobre el lomo en que se asentó la población fundadora.

De esta forma, tenemos un núcleo de población surgido a partir de un crecimiento concentrado, de claras reminiscencias castellanas, en donde el centro neurálgico natural, la iglesia y su plaza, van a quedar desplazados hacia el extremo inferior del núcleo.



La excelente ubicación de este nuevo poblamiento, con la presencia de arroyos permanentes que traen los barrancos colindantes, el de Guía y el de Las Garzas, su excelente clima, la proximidad de una extensa y fértil vega, y su relativa cercanía a la capital del Real de Las Palmas, convierten a la Villa de Guía en foco de atracción de nobles pobladores a los que se le añaden familias de comerciantes genoveses y una numerosa mano de obra especializada en las actividades agrícolas.

Éstos últimos se asentarán en lo que en ese entonces se conocía como Villa de Arriba, o San Roque, quedando la zona más señorial en la zona baja, la Villa de Abajo, el entorno más cercano a la parroquia.

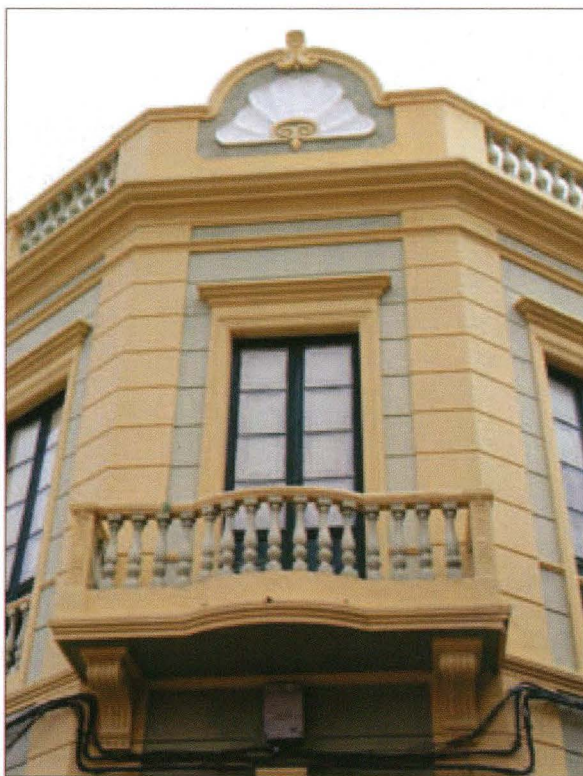


“A un cuarto de legua de Gáldar, hacia la parte del sur, está este lugar superando las Vegas, campañas y otras buenas vistas del mar, sus terrenos abundantes de todas carnes, mieses y otras plantas...”

Descripción Histórica y Geográfica de las Islas Canarias, acabada en 1737 por D. Agustín del Castillo Ruiz de Vergara, Alférez Mayor de Gran Canaria.

Consideraciones generales sobre la clasificación de la arquitectura doméstica

Como sucede en muchos conjuntos históricos, la arquitectura del casco guien-se (especialmente la dedicada a vivienda) no es uniforme. A grandes rasgos, existe diferenciación entre el modo de construir tradicional: edificios levantados antes de la llegada de la tecnología moderna a partir de la Revolución Industrial, que se generalizaría en el siglo XIX, y la realizada a partir de ese momento. En este conjunto puede contemplarse una tipología que ahora pasamos a detallar.



ARQUITECTURA TRADICIONAL

Se trata del modo de construir desde la época de la Conquista (fines del siglo XV) hasta bien entrado el siglo XIX.

La estructura de las viviendas de esta primera etapa presenta influencias llegadas especialmente de la Península Ibérica. La arribada de numerosos colonos a las tierras recién conquistadas en el Atlántico traería consigo la repetición de elementos constructivos propios de sus lugares de origen.

En lo referente a las plantas de estas casas tradicionales es común una entrada a través del zaguán, que conduce inmediatamente a un patio descubierta, en torno al cual se distribuyen las distintas habitaciones; en el caso de los edificios de dos pisos, en alguno de los laterales se encontrará la escalera de acceso a la planta superior, cuyas dependencias estarán alineadas en torno a una galería interior.

Englobada en la tipología tradicional, existen dos variantes: la de **tipo popular**, más generalizada, y otra de **tipo señorial**.



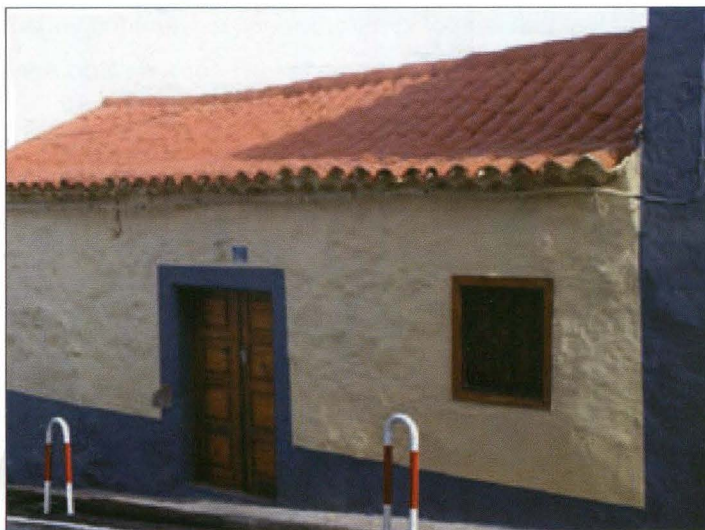
Arquitectura tradicional popular

Es más abundante conforme nos aproximamos a la parte alta del casco urbano, conocida como San Roque (antaño Villa de Arriba).

La finalidad de estos inmuebles es, esencialmente, funcional; los vanos o aberturas que aparecen en las fachadas (puertas y ventanas) justifican su razón de ser sólo por lo que son: puertas para entrar o salir, ventanas que permiten entrada de luz y ventilación hacia el interior.

Es esta razón de funcionalidad lo que explica que no estén sometidas a reglas decorativas: serían colocadas de manera anárquica, según la conveniencia en cada caso concreto. Estas aberturas suelen estar enmarcadas en cantería (siendo interesante la colocación de algunos sillares de formas irregulares) o en madera. Pueden verse algunas puertas tachonadas.

Pero, a pesar de este carácter funcional, los arquitectos anónimos de



estas viviendas se permiten, a veces, incluir algunos detalles ornamentales, como los sencillos frisos pintados que recorren horizontalmente el ancho de las casas en su parte superior, o los antepechos situados en la parte inferior de algunas ventanas. También pueden contemplarse algunos caños de desagüe que vierten el agua de la lluvia directamente a la calle; en ocasiones están decorados con sencillez.



Otra pervivencia del pasado son ganchos o argollas que se sitúan dando a la vía pública, que tenían como finalidad tener sujetas a las bestias de carga cuando se encontraban paradas delante de los edificios.

En cuanto a la cubierta, tradicionalmente consiste en tejados a dos aguas, aunque en épocas más recientes se irían sustituyendo por cubiertas en azotea. En ocasiones, los tejados serán a cuatro aguas.



Arquitectura tradicional señorial

Se trata de las viviendas de las clases sociales acomodadas. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII la mayor parte de las fachadas construidas pertenecientes a esta modalidad, que se caracterizan por reproducir las mismas tendencias que las de tipo popular, aunque dejando claro el nivel social de sus moradores.

Suelen ser edificios de una o dos plantas en las que también domina la asimetría de los vanos, pero asimismo se ven, a veces, los blasones de las familias que encargaron la construcción de esos edificios. De esta tendencia sólo se conservan inmuebles de los siglos XVII y XVIII, habiendo desaparecido los originarios del XVI.



Es frecuente el hecho de recurrir a la cantería para enmarcar ventanas y puertas; la madera suele reservarse para los balcones, que podrán ser cubiertos o descubiertos.

Dentro de la arquitectura tradicional señorial existe un diseño de fachada que arraigó en Gran Canaria y es abundante en Guía: consiste en un amplio marco de cantería que, de manera corrida en vertical, abarca dos pisos -generalmente una puerta en la planta baja y siempre una ventana en la superior-; en ella están presentes detalles ornamentales como el alféizar, que parece sostener la ventana, y el remate en cornisa.

Este diseño parece proceder del modo de construir mudéjar, muy utilizado desde la época gótica hasta la barroca en la Península Ibérica y desde allí llegó y arraigó en los principales núcleos urbanos de Gran Canaria.



Arquitectura tradicional de influencia neoclásica

Aunque el interior de las viviendas se mantenga intacto, desde la segunda mitad del siglo XVIII, y hasta aproximadamente mediados del XIX, está de actualidad un tipo de fachadas de huecos simétricos; en este nuevo diseño, el orden y la proporción serán los denominadores comunes. Cuando una fachada tiene más de una planta, la inferior presenta ventanas o puertas que se corresponden en su vertical con más ventanas o puertas de acceso a balcones descubiertos, generalmente con decoración en rejería.



La cantería se emplea para enmarcar todos los vanos, además de para coronar, a modo de elegante cornisa, la parte superior del frontis. Dentro de la tendencia neoclasicista la cubierta siempre será en azotea. En algunas viviendas son visibles frontones triangulares al más puro estilo clásico.



ARQUITECTURA DE ETAPAS MÁS RECIENTES

Introducidos los efectos de la Revolución Industrial, este fenómeno supone desde mediados del siglo XIX la aparición de importantes novedades en los inmuebles que modifican sustancialmente los diseños: se abandona el patrón clasicista y decae el empleo de la cantería a favor del hormigón, lo cual trae la posibilidad de experimentar con muchos más diseños (aumenta el gusto por la línea curva, como las volutas, siendo frecuentes los arcos de medio punto y escarzanos. Es abundante la decoración de inspiración vegetal.

A partir de ahí, la convivencia e incluso la combinación de varios estilos de fachada se convertirá en algo normal.

Existen entonces dos opciones de inspiración: la **historicista** y la **eclectica**. En cuanto a la primera, Guía cuenta con algunos interesantes edificios en los que se nota la influencia de la cultura musulmana; se aprecia en una serie de fachadas cuyos paramentos están cubiertos en su casi totalidad por cerámica vidriada o azulejos de coloración variada, cuya ornamentación entronca con la tendencia del modernismo.



Ya entrado el siglo XX, otros dos modos de construir son dignos de consideración: el racionalismo y la conocida como *arquitectura de posguerra*.

El racionalismo supone una ruptura total con el modo de construcción tradicional, puesto que introduce como alternativa la simplificación de la línea (se le da más importancia a la línea recta que a la curva); se trata de una tendencia que se desarrolló en Canarias, especialmente a partir de la Segunda República (1931/36).



Tras la Guerra Civil (1936-39), la influencia del nuevo sistema político sobre el arte se materializó en una clara inspiración en la tradición hispana (en este sentido, se rescatan recuerdos de los elementos ornamentales usados durante el Siglo de Oro español: frontones partidos, blasones, arcadas, claves de arco muy marcadas, vuelta al empleo de la cantería,...). En el caso canario también se nota clara inspiración en el folclore de tipo pintoresco: vuelven los detalles tradicionales canarios, especialmente los balcones cubiertos, a los que se les da una forma más complicada, barroquizante; tal es así, que a esta tendencia se le conoce como *arquitectura neocanaria* (foto). En general, la arquitectura de posguerra es claramente ecléctica.

A partir de mediados del siglo XX, el desarrollismo económico unido a la no valoración del importante patrimonio arquitectónico –fue frecuente el hecho de confundir el concepto de “antiguo” con el de “viejo” o inservible– supuso que fuera normal la demolición de numerosos edificios que eran testigos materiales de la Historia.

Aún así, parte del casco urbano de la Ciudad de Guía fue declarado Conjunto Histórico Artístico en el año 1982. Como consecuencia de ello, se revitalizó el afán por conservar el entorno; desde entonces se levantan edificios de nueva planta pero con fachadas que tienen clara tendencia historicista, aunque diseñadas con desigual fortuna en el resultado final.



Breve glosario de términos

ALFÉIZAR: Saliente o pequeño voladizo que presenta una pared coincidiendo con el límite inferior de una ventana

ANTEPECHO: Travesaño, baranda o madera lisa instalada en espacios altos – generalmente ventanas- para evitar caídas. Suele estar situado a tal altura que pueden apoyarse los codos en él.

ARCADA: Sucesión de arcos; se puede ver en puentes, terrazas o galerías.

ARCO APUNTADO: Es el que forma ángulo en su parte superior o clave. Característico del arte gótico.

ARCO DE MEDIO PUNTO: Se trata del diseño de arco más sencillo y clásico, consistente en marcar un simple semicírculo.

ARCO ESCARZANO: Arco más corto que la semicircunferencia del arco de medio punto. Se empleó mucho en el paso del siglo XIX al XX, coincidiendo con el auge de la economía de la cochinilla.

BARROQUIZANTE: Tendente a lo barroco; por extensión, gusto por el recargamiento decorativo

BLASÓN: Escudo de armas propio de las familias de clase noble.

CLAVE DEL ARCO: Dovela o sillar situado en la parte superior de un arco, de forma que hacia él hacen empuje los sillares que se encuentran en ambos lados.

CORNISA: Moldura o saliente (voladizo) horizontal situado en la parte superior de un mueble, pedestal, puerta, ventana o fachada de edificio.

CUBIERTA A DOS AGUAS: Techumbre inclinada, generalmente con tejas, dividida en dos partes o vertientes de tal modo que, al caer el agua de lluvia, lo hará en ambos sentidos. En el caso de las viviendas tradicionales canarias, las “dos aguas” tienen caída hacia el exterior delantero y hacia el patio interior.

CUBIERTA A CUATRO AGUAS: Techumbre inclinada como la anterior, pero dividida en cuatro partes, que estarán orientadas hacia la fachada delantera, patio trasero y ambos laterales. Las “cuatro aguas” abunda más en los edificios de más de una planta.

ECLECTICISMO: Modo de construir caracterizado por combinar elementos propios de diferentes estilos artísticos, de tal modo que el resultado final no pueda ser considerado como perteneciente a algún estilo concreto.

FRISO: Pieza larga y estrecha, dispuesta en horizontal, situada en la zona superior de una fachada. Los frisos de la arquitectura popular canaria eran generalmente decorados con motivos geométricos pintados (cuadrados, rombos, círculos,...) pero muchos irían siendo borrados como consecuencia de los sucesivos enjabelgados o sucesiones de manos de pintura en las labores de mantenimiento.

FRONTÓN: En arquitectura, elemento de origen clásico situado sobre una cornisa, puerta o ventana. Su forma más abundante es la triangular, pero también los hay circulares, partidos y de diseños más complicados.

GANCHO: Instrumento corvo que sirve para colgar o sujetar algo. Especie de alcayata.

HISTORICISMO: Tendencia artística consistente en rescatar estilos artísticos del pasado. Anacronismo. Ejemplo: durante el

siglo XIX se construyeron numerosos edificios que copiaron el arte gótico, estilo artístico propio de los siglos XIII al XV.

MODERNISMO: Estilo artístico que estuvo en boga desde fines del XIX hasta entrado el XX. Su nombre original es francés, Art Nouveau (Arte nuevo). Muy del gusto de la burguesía del momento, se caracteriza por una decoración en la que domina la línea curva, y se inspira sobre todo en los elementos vegetales (flores, hojas, cintas alargadas y contorneadas,...).

MUDÉJAR: Se emplea este término para hacer referencia a la población musulmana que vivía bajo dominio cristiano. Desde la conquista de Canarias llegó a este archipiélago una amplia muestra de su modo de construir. Se nota en los artesonados o cubiertas de madera tallada y en gran cantidad de detalles ornamentales de tradición árabe.

PARAMENTO: En términos constructivos, cualquiera de las dos caras de una pared.

POPULAR: Perteneciente o relativo al pueblo. Algo muy extendido y arraigado en una colectividad. Normalmente, las obras de tipo popular son anónimas, sus autores no las suelen firmar.

PUERTAS TACHONADAS: Tipo de puertas exteriores en cuyas hojas se incrustan grandes clavos o tachas, que se colocan de manera alineada en horizontal y en vertical. Es un diseño que arraigó antiguamente en la isla de Gran Canaria; aunque se ve más en puertas de edificios religiosos, también llegó a utilizarse en la entrada principal de algunas viviendas.

RACIONALISMO: En arquitectura, modalidad que surge en la primera mitad del siglo XX. Rompe con toda influencia anterior y se caracteriza por el empleo del hormigón y la preferencia por la línea recta antes que por la curva. La ornamentación es considerablemente simplificada.

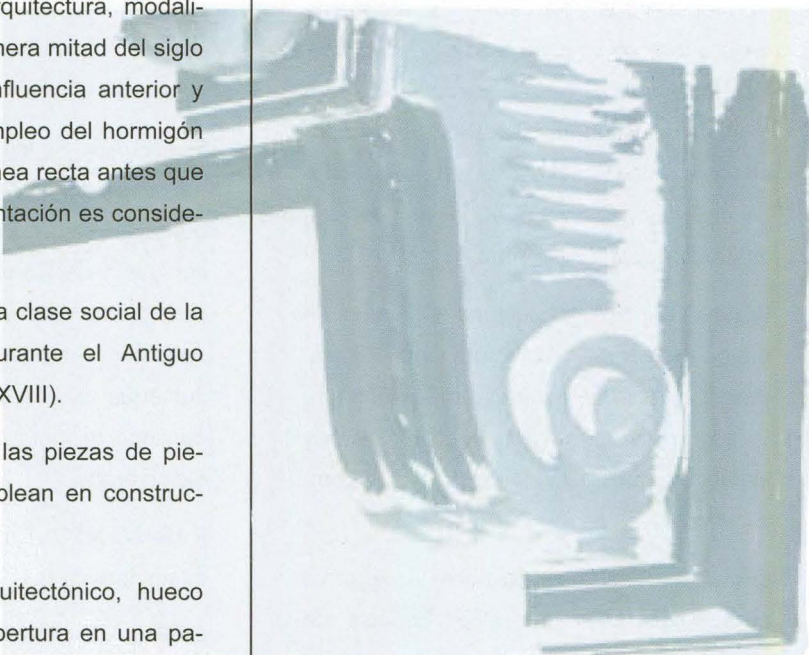
SEÑORIAL: Relativo a la clase social de la nobleza, clase alta durante el Antiguo Régimen (hasta el siglo XVIII).

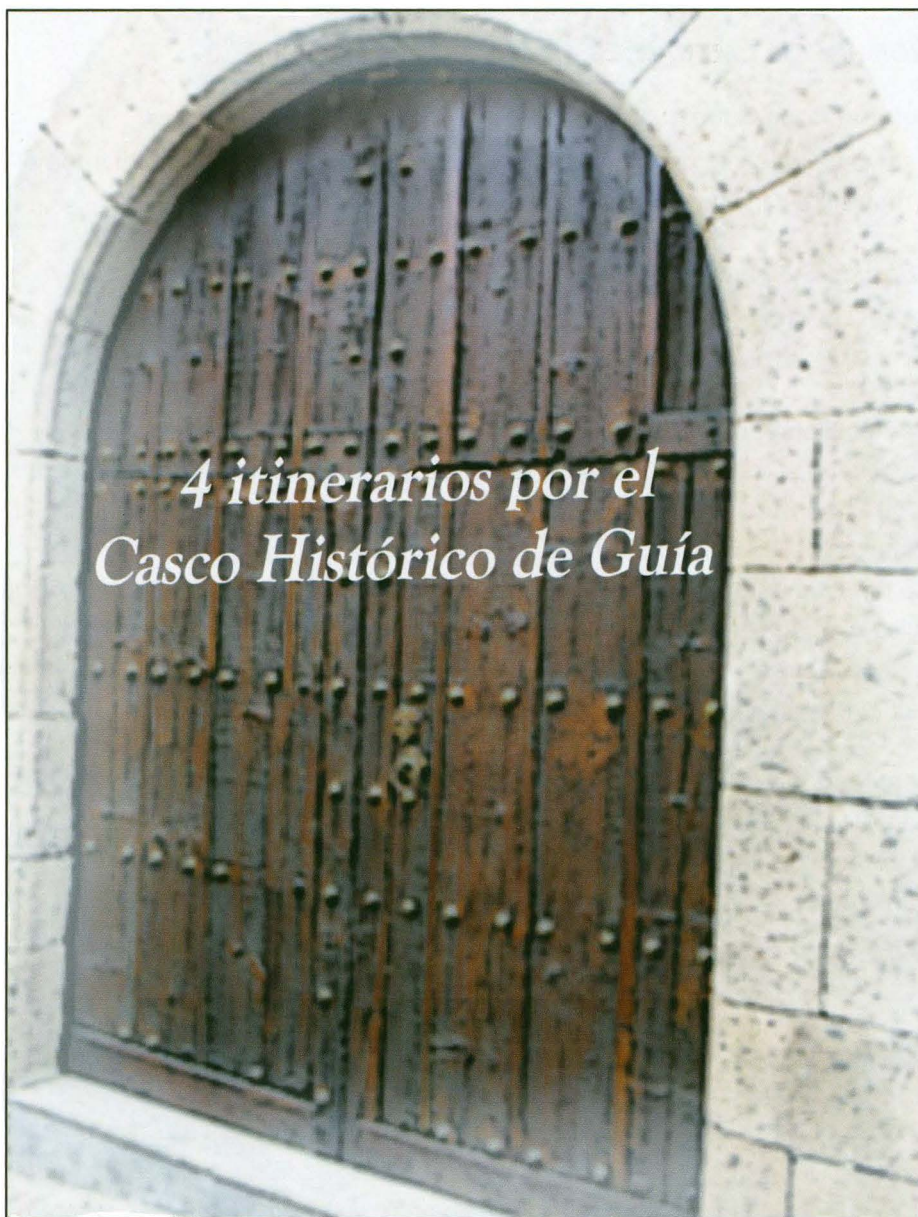
SILLAR: Cualquiera de las piezas de piedra labrada que se emplean en construcción.

VANO: En sentido arquitectónico, hueco de puerta o ventana; abertura en una pared.

VOLUTA: Adorno en forma espiral o de caracol. En la arquitectura clásica es uno

de los elementos más característicos del orden jónico.





*4 itinerarios por el
Casco Histórico de Guía*

EL NOMBRE DE LAS CALLES

C/ Dolores Sosa Suárez, antes de La Carnicería

Esta calle antes se denominó de La Carnicería porque allí se encontraba el matadero municipal y la venta y despacho de carne

C/ Marqués del Muni, antes de La Cruz

Su antiguo nombre era de La Cruz precisamente porque conducía desde la plaza hasta la Cruz del Escribano en 1680

C/ Médico Estévez, antes de La Carrera

Su nombre actual data de los años cincuenta del siglo XX. También recibió esta calle el nombre de Luján Pérez. Esta calle se encuentra entre “El Siete” y la plaza principal del casco urbano.

Se presume que su nombre le viene porque en ella se organizaban las carreras de caballos y de burros, muy frecuentes antes en las fiestas patronales; al respecto, esta vía se encuentra en el circuito en que tiene lugar cada tarde del 15 de agosto la *Batalla de Flores*, que va precedida de la *Carrera de Cintas*.

C/ San José

Es un callejón que va desde la plaza mayor de Guía hasta la calle Canónigo Gordillo. Su nombre se debe a que limita con la pared de la iglesia donde está la capilla de San José

C/ Canónigo Gordillo, antes de Las Ventas y del Hospicio

Esta calle se denominó, con antelación, con dos nombres: Las Ventas, que va desde la esquina de la calle del Agua hasta la calle de Enmedio. En ella se asentaron los principales comerciantes y vendedores

En cambio, desde la calle de Enmedio hasta La Carrera se le conoció también como calle Real, que baja al barranco de Las Garzas. Esta calle recibió también el nombre de “del Hospicio” porque aquí se levantó, en el siglo XVIII, el convento hospi-

cio de los franciscanos sobre un solar en el que había nacido y habitado Sor Catalina de San Mateo.

C/ Luis Suárez Galván, antes del Agua

Esta calle se denominó antiguamente del Agua, por bajar por la acera izquierda la acequia principal para abasto público y riego; esta agua llegaba hasta la plaza de abajo o grande donde había una fuente. Su antigua denominación sería sustituida, precisamente, por la nueva en honor de uno de sus vecinos que, además, tiene mucha relación con la llegada del agua de abasto a Guía.

C/ José Samsó Henríquez, antes de Los Herreros

El nombre antiguo de los Herreros era debido a que en esta calle se encontraban numerosas viviendas que contenían oficios relacionados con el hierro, tanto herreros como cuchilleros, y aún continúan algunos. Se la conoce como la calle Trasera.

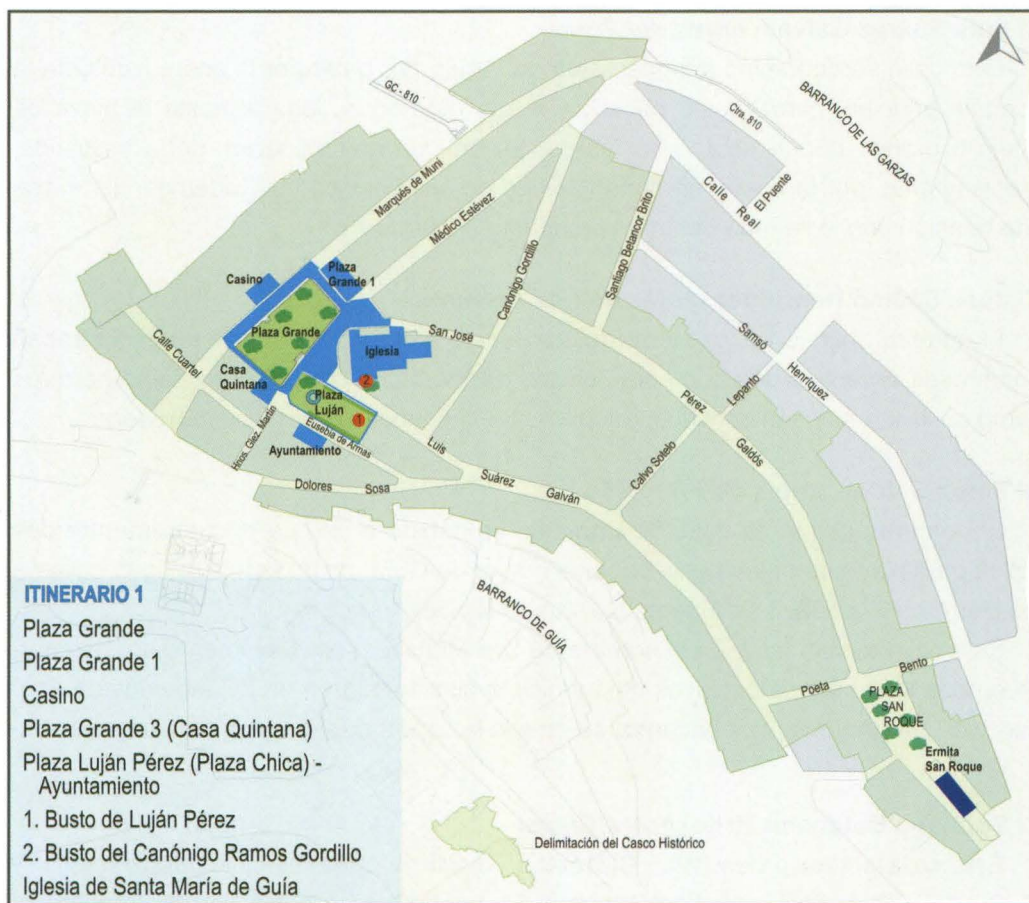
C/ Pérez Galdós, antes de En medio

El nombre antiguo de calle de Enmedio es debido a que se encuentra entre dos calles paralelas que bajan hacia la plaza mayor de Guía, como son la antigua calle de los Herreros y la calle Luis Suárez Galván, antes del Agua.

Esta calle recibió también el nombre de Los Moriscos -probablemente por asentarse en ella los primeros esclavos del municipio que trabajaron en los ingenios de azúcar- y de San Antonio -por encontrarse en ella la capilla particular de esta advocación-

C/ Santiago Betancort Brito, antes Clavel

Esta calle antes se denominó Clavel, que discurría entre las calles de Enmedio y Real, pasando también por Los Herreros. El nombre no se sabe bien de donde proviene. Esta calle también es conocida como la Trasera del Hospicio.



PLAZA GRANDE, antigua Plaza de la Constitución y del General Franco

Plaza fechada entre los siglos XVIII y XIX, aunque el primer tratamiento como plaza data de finales del XVII, coincidiendo con las reformas de ampliación del templo; es a fines del XIX, con la ejecución del paseo arbolado cuando adquiere su fisonomía y carácter actual.

Constituye la plaza principal de la ciudad, siendo de interés tanto la balaustrada como la vegetación que la integra.

Esta plaza se llamó también de La Constitución, a finales del siglo XIX y principios del XX. También se la conoció como “de Los Álamos”, seguramente por ser estos árboles los originales que tuvo esta plaza. Actualmente son laureles de india.

Se levantó en un solar que cedió Don Pedro Ratón al pueblo de Guía. La casa de este señor es la que ocupa la fachada oeste de la propia plaza, por eso esta casa (el número 2) es a veces conocida popularmente como “casa de los ratones”.

En 1872 se aprueba una ordenanza por la que se permite utilizar esta plaza como mercado. En la actualidad hay mercadillo los domingos y los martes.



PLAZA GRANDE 1, esquina Médico Estévez, antes La Carrera y de Luján Pérez

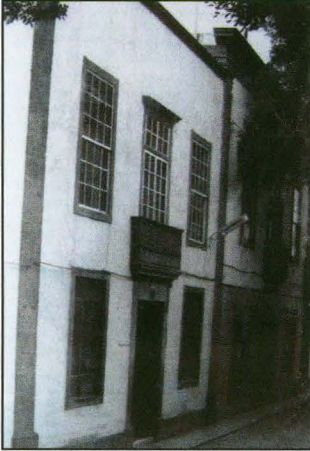
Importante edificio del siglo XIX de carácter academicista con elementos neoclásicos y que ocupa una posición singular en el entorno de mayor valor de la ciudad.

En su fachada, cantería en esquinas, huecos y cornisa (hormigón pintado en 2ª planta) y balcones de hierro. Los arcos rebajados de la segunda planta son una reforma de la década de 1950, pues originariamente eran rectangulares, al gusto de la época de construcción.

Su uso está destinado a vivienda y a comercios en sus bajos.



CASINO de Instrucción y Recreo, Marqués del Muni



El origen del actual Casino de Guía está en una Sociedad de Teatro creada en el año 1854, en la iglesia del Hospicio Franciscano de Santa Catalina de Siena, siendo fundada por un grupo de entusiastas guienses amantes del teatro. Desaparecida esta Sociedad parte de los componentes de aquélla fundan el Casino Democrático de Guía en 1868 como floración pacífica de la Revolución de Septiembre y que terminaría disuelto en el segundo semestre de 1873, el año de la proclamación de la Primera República.

Pero inmediatamente, en 1874, es creado el Casino de Guía, tomando el testigo del Casino Democrático, que siguió funcionando hasta finales del siglo XIX. Desapareció en torno a 1894-1895, como consecuencia de un incendio en la casa donde estaba ubicado.

Pero, una vez más, los guienses deseosos de tener una sociedad cultural y recreativa, fundan en junio de 1895 el Casino de Instrucción y Recreo de Guía, que en el 2008, 113 años después, aún sigue funcionando.

A comienzos de la década de 1960 sería demolido el vetusto edificio de dos plantas que fue sede del Casino. En su lugar se levantaría uno nuevo de tres plantas, con un local comercial en su planta baja, dentro de unos patrones modernos. Si bien se ganó en funcionalidad, el impacto estético desmerece bastante del centro histórico urbano en el que se encuentra situado.



PLAZA GRANDE 3 o Casa Quintana



Se trata de la vivienda conocida como “Casa Quintana”, con cubierta a cuatro aguas con alero visto. Su estructura presenta muros de mampostería y entramado de madera. La fachada es del siglo XVII, y en ésta pueden observarse cantería y balcón cubierto canario-mudéjar de madera. En su interior persisten aún elementos del siglo XVI como un arco conopial, presentando además patio lateral con escalera.

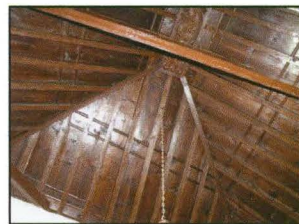
Destaca también el blasón de los apellidos Guanarteme y Quintana.



Esta casa data del siglo XVI, fue la residencia del primer alcalde de la Villa Don Fernando Alonso de la Guardia. Con el tiempo, en el siglo XVII, pasó a ser la vivienda de Don Gonzalo de Quintana, a quien debe su actual nombre. Este inquilino reformó la fachada de la casa, concretamente el pórtico donde pasó a edificar el almohadillado de cantería que presenta en la actualidad y a instalar el escudo de armas de su familia.

La casa está dividida en dos pisos y sótano. En la parte derecha de la fachada de la casa hay un balcón de tea decorado con celosía y cubierto de tejas, sostenidas éstas por finas columnas con zapatas de volutas. Este detalle es poco corriente, dado que los balcones suelen colocarse en el centro de las fachadas.

En el interior de la casa hay un patio al que se accede por el zaguán, y en la parte superior están las habitaciones con una galería abalconada de madera. En el piso inferior se conserva un arco conopial del siglo XVI, y los artesonados de la planta superior son de tipo mudéjar.



AYUNTAMIENTO Y PLAZA LUJÁN PÉREZ (PLAZA CHICA)

El edificio del Ayuntamiento se inauguró el 29 de julio de 1962, siendo alcalde D. Rafael Velázquez García, que estuvo al frente de la corporación municipal desde 1957 hasta 1963. Sobre el solar que hoy en día ocupa el ayuntamiento estaba proyectado el levantamiento de un gran mercado de frutas y verduras, mas la necesidad de ubicar al ayuntamiento en un sede definitiva que fuese céntrica y de fácil acceso, explicó el posterior uso de este edificio proyectado como la actual Casa Consistorial.

Dicho mercado sería ubicado entre la trasera de la planta baja de este inmueble y el piso sótano, con acceso a la antigua calle de La Carnicería; después de estar funcionando como tal durante un breve espacio de tiempo, todo el edificio fue destinado a la administración municipal.

La Plaza Luján Pérez es conocida popularmente como Plaza Chica y debe este nombre a que, originariamente, tenía una planta cuadrada en su extremo norte, y el resto de la planta estaba ocupada por inmuebles. A principios de la década de los 60 del siglo XX se adquiriría el solar donde estaba previsto levantar el actual edificio de la Casa Consistorial. Para darle más vistosidad a este nuevo Ayuntamiento, se decidió demoler las casas mencionadas; de esta forma, la Plaza Chica experimentó una ampliación hacia el sur.



TEMPLO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DE GUÍA

Iglesia de Santa María de Guía

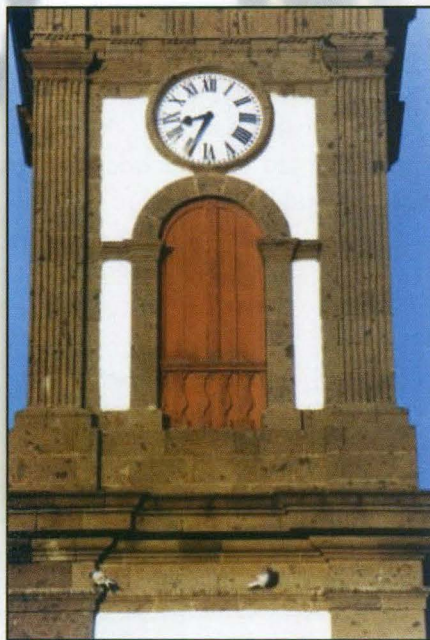
Debido al rápido crecimiento poblacional que experimentó la villa de Guía a finales del siglo XVI, comienza a gestarse la idea de construir una nueva iglesia, que comienza a levantarse a principios del siglo XVII. Las obras del nuevo templo se sucedieron a lo largo de las dos centurias siguientes.

El frontis se comenzó a levantar en 1780. En él coexiste una solución barroquizante en el cuerpo central con las dos torres plenamente neoclásicas. Las obras del templo quedan oficialmente finalizadas en 1836, con la inauguración del reloj de la torre de Poniente, donación de Luján Pérez y de la campana de la misma, dádiva del Canónigo Gordillo. En honor al reloj, el poeta Graciliano Afonso compuso el soneto que figura al pie de la torre.

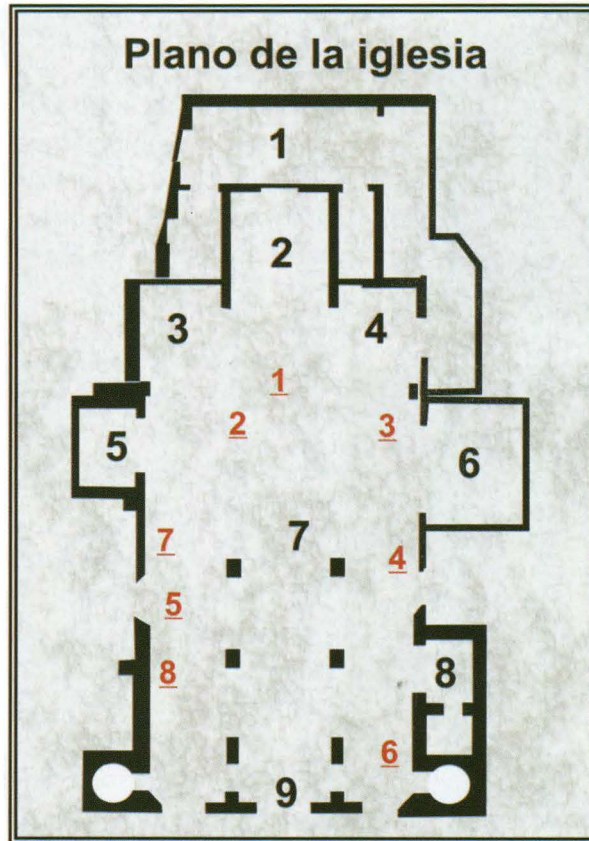
*Con mesurado paso blando, lento
mides el tiempo, oh péndola canora
el que insaciable con afán devora
tras siglo tanto el volador momento.*

*Tú marcas su vivir al gran talento,
y en la cima de olvido asoladora
también rodar verás la arpa sonora
que al héroe ensalza y encadena el
viento.*

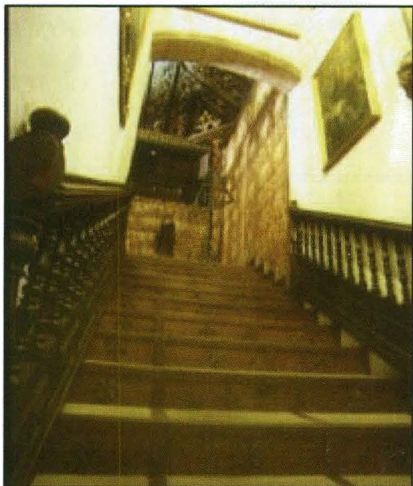
*¿Y allí estarás también, Luján sublime?
¿Hasta de tu cincel no habrá memoria?
¿tu patria ahogará la voz que gime
pendiendo de tu genio la alta gloria?
Guía, no llores, que virtud exime
Muera el patriota, y de su don la historia.*



Este plano interior de la iglesia servirá de guía para visitar las capillas y salas (números en negro) y apreciar interesantes detalles (números rojos) existentes en el templo. Hay que mencionar que algunas de estas obras pueden no estar situadas en el lugar indicado en esta exposición, debido a modificaciones efectuadas por los responsables del templo.



1. Camarín de la Virgen



Durante la década de 1960 se estuvo adecuando esta dependencia del templo parroquial, que fue inaugurado en mayo de 1972. La financiación corrió a cargo del pueblo de Guía, mediante donativos y actividades diversas a beneficio de sus obras.

Se concibe como un recinto que hace las veces de una "especie de sala de estar" de la Virgen titular, al tiempo que acoge un buen número de objetos litúrgicos y artísticos de la Parroquia, algunos en desuso y otros que se exhiben en diversas celebraciones a lo largo del año.

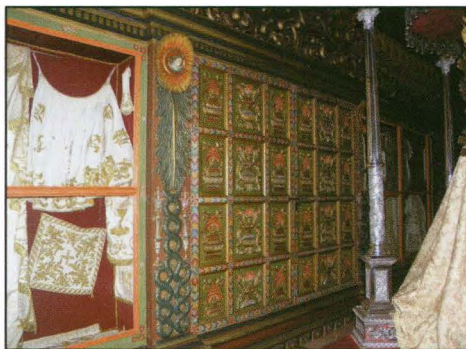


La decoración arquitectónica es una combinación historicista de mudéjar (en el artesonado central) y rococó (especialmente en la crestería de algunas vitrinas y en el cancel de la entrada).

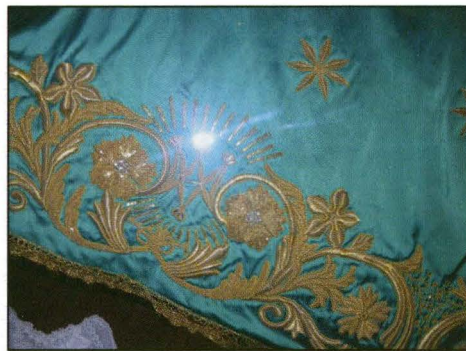
Todo el conjunto está envuelto en una policromía pictórica en la que destacan los motivos vegetales; invade ésta detalles como los fondos de hornacinas, paredes e incluso la cara interior de algunas puertas. Los artífices de esta decoración son artistas locales: el tallista Juan Serrano, el ebanista Pedro Mendoza y la pintora Juana López.

Entre los variados objetos expuestos en el recinto del Camarín se encuentran:

En el apartado de orfebrería destacan las andas del baldaquino de plata que enmarcan a la imagen de la Virgen de Guía, que fueron estrenadas en agosto de 1955; dentro de ellos se encuentran anexionados el sol y la media luna que ya acompañaban a la patrona en el siglo XVIII, realizados también en el mismo metal. Asimismo, puede contemplarse la custodia barroca procedente de las Indias.



Los objetos textiles son numerosos en el recinto del Camarín. Entre ellos se encuentran algunos mantos de la Virgen, estandartes, palios, así como casullas dalmáticas, capas y ternos utilizados en épocas pasadas por el clero (entre ellos, el juego donado por el guinense Canónigo Pedro Gordillo que envió desde Cuba cuando se encontraba exiliado en dicha isla, siglo XIX). También existen otros enseres como pinturas, esculturas o relicarios.

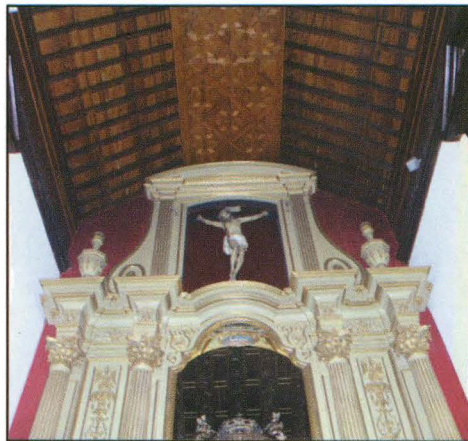


2. Capilla Mayor

El Retablo Mayor del templo data de fines del siglo XVIII. Su diseño presenta dos zonas bien definidas: el cuerpo central y el ático. El primero de ambos tiene un diseño catalogado como barroco tardío; a través del amplio vano central se asoma desde el camarín al templo, la imagen de la Virgen de Guía, que está enmarcada en su trono baldaquino labrado en plata, que estrenó en agosto de 1955.

En cuanto al ático del retablo, su traza es algo más sencilla que el resto de la obra: tiene un aspecto inconfundiblemente neoclásico y es fruto del imaginero y escultor José Luján Pérez; data de 1799. Igualmente es obra de dicho artista la talla del Cristo Crucificado que preside esta parte del retablo.

La cubierta de la capilla es de estilo neomudéjar; no es originaria de la época de construcción de ésta, pues es consecuencia de las importantes obras de restauración que el templo experimentó de 1982 a 1986.

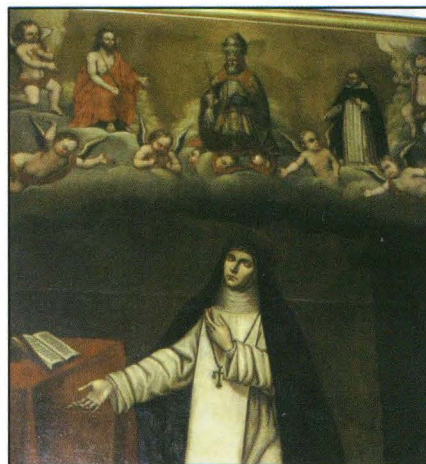


3. Retablo colateral de Las Mercedes y Pila Bautismal

Se considera el espacio más antiguo del templo. En el siglo XVIII era conocido como Nuestra Señora del Rosario, pero a inicios del XIX ya había cambiado de advocación mariana por el actual, en alusión al barroco grupo escultórico de Nuestra Señora de Las Mercedes, realizada por José Luján Pérez en 1802. Esta obra, encargada y costeada por los hermanos Gaspar y Lorenzo Montesdeoca, sustituye a otra imagen de la misma advocación, que contaba con cofradía propia.

Cuenta esta capilla con otras dos piezas interesantes: una de ellas es la primitiva pila bautismal de la parroquia, del siglo XVI y estilo renacentista.

La otra se trata de la pintura de Sta. Catalina de Siena (S.XVII). Ésta procede del templo del Hospicio de Sta. Catalina, hoy en día Teatro Municipal. En este lienzo de grandes dimensiones vemos a la santa dominica en apoteosis, con los ojos puestos en el rompimiento de gloria de la parte superior del cuadro, donde aparece Dios Padre como Sumo Pontífice, flanqueado por Jesucristo y Sto. Domingo de Guzmán. Esta obra, anónima, tiene un marcado gusto barroco



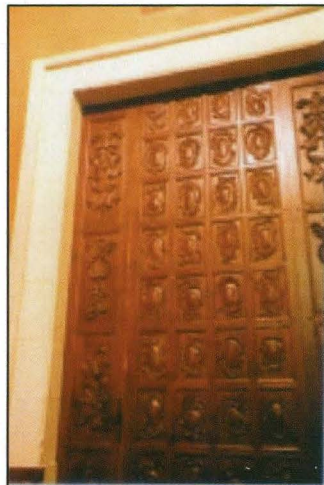
4. Capilla colateral de La Epístola

Data de mediados del siglo XVII, siendo fundada por el entonces Beneficiado de la Parroquia Juan Bautista Espino y López. Su nombre originario es Capilla-Altar del Dulce Nombre de Jesús, pero con el tiempo ha experimentado distintos nombres, como Altar de Nuestra Señora de los Ángeles, del Carmen, o del Cristo Predicador (éste último en alusión a la imagen que actualmente preside la única hornacina del retablo).

El retablo neoclásico forma pareja con el de Ntra. Sra. de las Mercedes. La talla escultórica sedente y de vestir del Cristo Predicador, única ubicada en la Capilla, la realizó Luján Pérez para que formara parte de la Semana Santa Guiense*

Otro detalle de interés de la Capilla es la amplia puerta de acceso al Camarín de la Virgen. Inaugurada en 1972, está decorada por cuarterones tallados con motivos curvilíneos de inspiración rococó por Juan Serrano Moreno.

** Así se encuentra desde 1986 (tras la restauración del templo) hasta 2004. No se hace responsable el autor del texto de los cambios internos realizados por decisiones de índole exclusivamente parroquial*

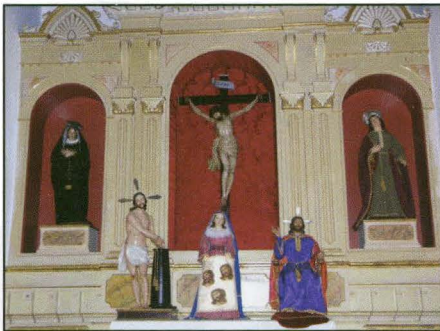


5. Capilla de San José

Retablo rococó. En las dos calles laterales del retablo figuran los retratos de los fundadores de esta Capilla: Baltasar José Rodríguez Déniz (cuyos restos descansan en ésta), y su tío Juan Déniz de Quintana, atribuidos a José Rodríguez de La Oliva (el lienzo de la derecha contiene un recuadro, incorporado, del Santo titular que parece obra de Cristóbal Hernández de Quintana). Artesonado mudéjar.



6. Capilla del Calvario

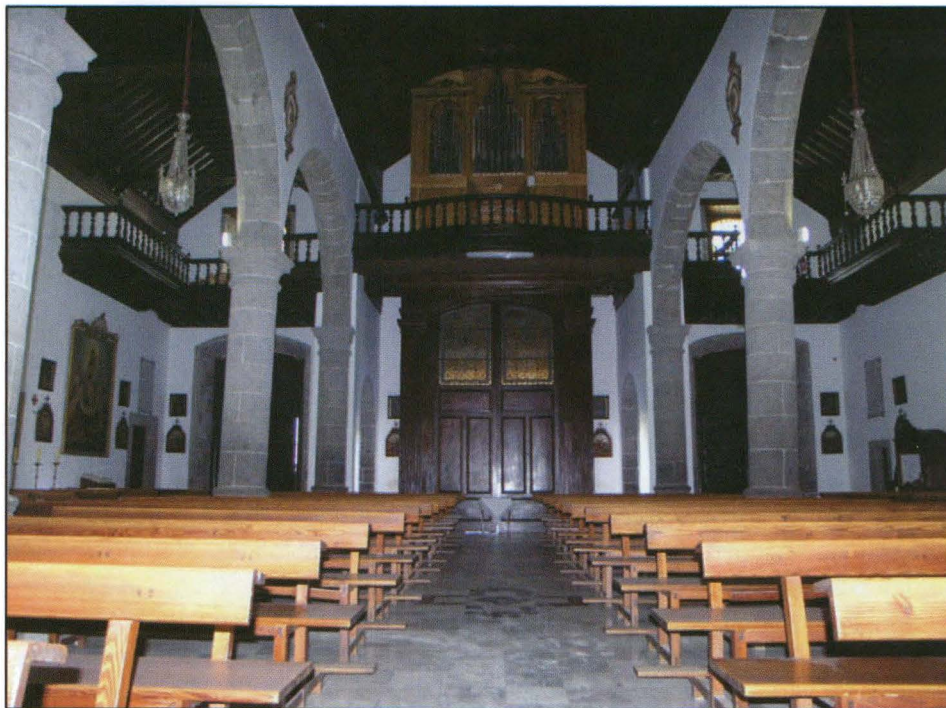


Originariamente era conocida como de Jesús Nazareno. Fue fundada por el capitán D. Antonio Díaz de Bilbao, personaje cuya tumba también se encuentra en el centro del pavimento de la capilla (murió en 1696, según consta en la losa de ésta).

Presidida por un retablo historicista del siglo XIX, el recinto acoge algunas de las esculturas que componen la Semana Santa guinense; en concreto pueden apreciarse tres de José Luján Pérez, de fines del siglo XVIII (Cristo atado a la columna, Crucificado y Virgen Dolorosa), otra del palmero Arsenio de Las Casas, de 1891 (S. Juan Evangelista) y otra de autor desconocido, posiblemente del siglo XVII (Cristo con la Cruz a cuestas, también llamado Jesús Nazareno, como el primer nombre de la capilla). Esta parte del templo está coronada por un artesonado de clara influencia mudéjar.

7. Interior de la iglesia

La fundación de este recinto religioso correría a cargo de Sancho de Vargas y Machuca en el intervalo que abarca desde 1483 (fecha del fin de la conquista de Gran Canaria) hasta 1509 (año en que dicho personaje dictó su testamento, donde deja constancia de esta fundación). El recinto se creó originariamente como una pequeña ermita, pero muy pronto (1533) subiría a la categoría de parroquia con beneficiado al separarse de la jurisdicción eclesiástica de Santiago de Gáldar. En torno al templo se iría formando el embrión de lo que sería, desde 1526, el municipio de Guía de Gran Canaria. Precisamente fue el aumento poblacional de la entonces villa lo que obligaría a demoler la primitiva ermita para levantar en el mismo lugar un templo de mayores proporciones, que fuera capaz de albergar al creciente número de fieles.



A comienzos del siglo XVII ya se estaba levantando el templo actual. Éste tiene una planta basilical de tres naves. Fue construyéndose muy lentamente a lo largo de los siglos XVII y XVIII; atestigua la lentitud de las obras, fruto de la labor de numerosas personas de varias generaciones, el hecho de la disposición asimétrica y no coordinada de distintos altares y capillas que fueron fundándose a lo largo de un periodo de tiempo tan dilatado.



El interior presenta doble arcada de elementos de sostén, separando las naves; el conjunto puede catalogarse, si consideramos la época de construcción, como renacentista tardío. Consiste en columnas y pilastras de orden toscano, sobre los que se apoyan arcos de medio punto. No obstante, la cubierta es de madera, con pares de tirantes y decoración de lacería, muy dentro del gusto mudéjar.



8. Baptisterio y Capilla del Sepulcro



El Sepulcro, confeccionado íntegramente en madera, presenta una rica decoración historicista de la que forman parte frisos con relieves alusivos a la Pasión de Jesucristo, figurillas de bulto redondo con tema de los Apóstoles y otros personajes de la vida pública de Jesús, así como pilastras de orden salomónico y detalles vegetales.

Junto a la Torre del Reloj está situada una pequeña capilla que da paso a una aún menor, que durante mucho tiempo actuó como Baptisterio (ya no ejerce como tal, puesto que los cambios litúrgicos trasladaron tal función a las proximidades de la zona más noble del Presbiterio). La capilla tiene cubierta mudéjar, bajo la cual se encuentra el excelente conjunto del Sepulcro y el Cristo Yacente. El autor de estos últimos es el escultor agaetense José de Armas Medina. Fue estrenado en 1947.

El órgano del templo, que se encuentra, como es frecuente ver, sobre el cancel de la entrada principal, fue estrenado en enero de 1900 por el compositor francés Camille Saint-Saëns. Ha sido restaurado en los primeros años del siglo XXI.



9. Órgano

El órgano del templo, que se encuentra, como es frecuente ver, sobre el cancel de la entrada principal, fue estrenado en enero de 1900 por el compositor francés Camille Saint-Saëns. Ha sido restaurado en los primeros años del siglo XXI.



1. Araña de plata

Fue donada en la segunda mitad del siglo XVII por el capitán Juan Gómez Castrillo (dato este último que figura en la inscripción que rodea toda la pieza). Su donante la envió desde las "Indias de sus Magestades". Se trata de una pieza de orfebrería propia del gusto artístico del momento: el barroco.



2. Púlpito



Data de 1924, y fue esculpido totalmente en madera por el artista Eduardo Gregorio. Domina una tendencia historicista en la pieza, en cuya decoración se combinan motivos vegetales con otros antropomorfos y zoomorfos (es interesante la representación de esfinge que hace de base de todo el conjunto).

Este púlpito sustituye a otro más antiguo y sencillo en el que habían predicado numerosos personajes como San Antonio M^a Claret.

3. Apostolario

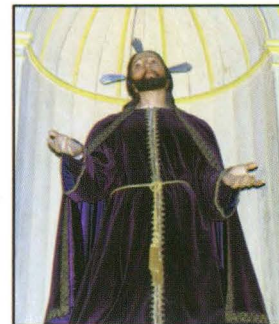
A lo largo de las dos naves laterales se encuentran 14 pinturas que representan, de forma individual, a Cristo y a 13 de sus apóstoles (los 12 clásicos más S. Pablo). Se trata de lienzos de pequeño formato en los que los personajes retratados aparecen de busto, sin decoración de fondo pero identificados cada uno de ellos por sus respectivos atributos y su correspondiente nombre en castellano antiguo. Siglos XVII ó XVIII. Autor desconocido.



4. Cristo de la oración en el huerto

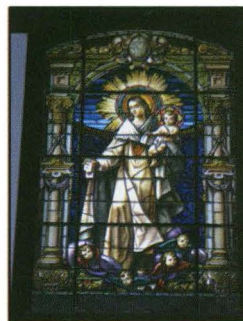
Escultura de vestir de José Luján Pérez. Destaca el gran realismo de la imagen, que se puede apreciar tanto en la expresividad dramática del rostro como en la de las manos. Fue tallado entre fines del siglo XVIII o inicios del XIX, sustituyendo a otro antiguo Cristo homónimo que, parece, se encontraba en muy mal estado de conservación.

La creación de la obra está revestida de un dato anecdótico o legendario: se cuenta que fue al propio Luján a quien se le encargó que retocara la imagen antigua (que posiblemente estaría realizada en cartón-piedra), pero, considerando el imaginero que su estado de deterioro estaba demasiado avanzado y no merecía la pena su restauración, y para sorpresa de quienes le habían hecho el encargo, destrozó aún más la pieza a hachazos y se comprometió a realizar una nueva que podría estrenarse en la inminente Semana Santa, como así fue.



5. Vidrieras

Durante la tercera década del siglo XX fue enriquecido el interior del templo por algunas vidrieras de distinto tamaño, encargadas a la empresa francesa Maumejean et Frères, que también realizaba entonces diseños para otros templos grancanarios; esta labor fue consecuencia de la consagración canónica del edificio en el año 1920. Destacan especialmente dos: las que están claramente inspiradas en las imágenes de la Virgen de Las Mercedes y de la Virgen de Guía.

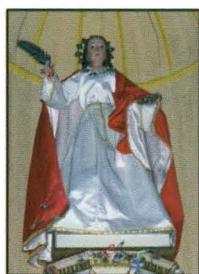
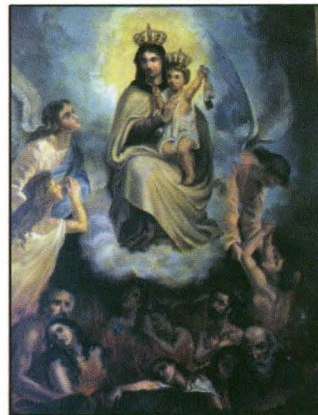


6. Cuadro de Ánimas

Lienzo de amplias dimensiones en el que se representa la clásica idealización del purgatorio: un cuerpo inferior ocupado por las almas que no han obtenido aún la Gracia y otro superior que simboliza el Paraíso; como nexo de unión entre ambos ambientes, algunos ángeles se ocupan de rescatar algunas almas, que izan hacia el cielo.

De autor desconocido, tiene una notable influencia del movimiento romántico del siglo XIX, época en que fue realizado.

Su ubicación cumple con la tendencia, tan canaria, de colocar el cuadro de ánimas en alguno de los dos lados (en este caso, el derecho), de acceso a los templos parroquiales.



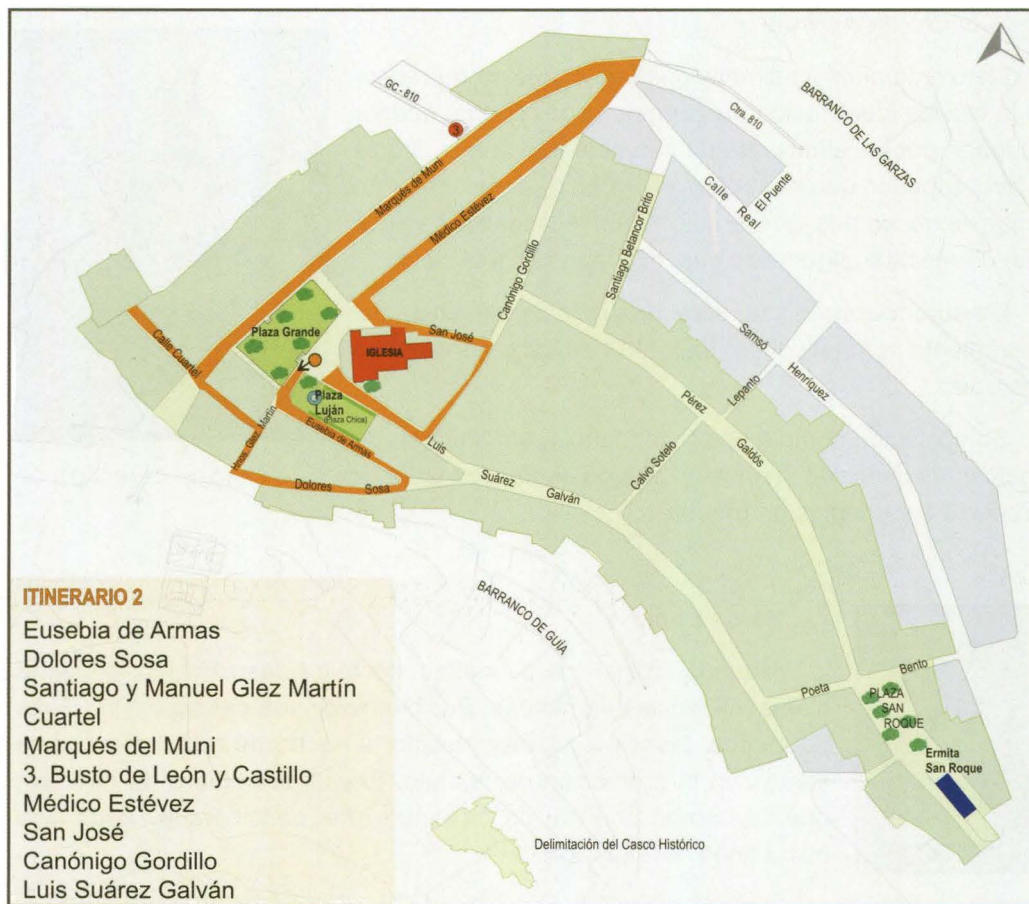
7. Santa Lucía

Pequeña imagen de candelero, de autor desconocido, presenta claras influencias flamencas. Posiblemente sea del siglo XVI. Goza de mucha devoción popular, debido al hecho de relacionarse esta santa con la protección de la vista. Era tal el número de devotos, que su onomástica (13 de diciembre) fue considerada fiesta local hasta fines del siglo XIX.

8. San Sebastián

Escultura de pequeñas dimensiones, de factura barroca. Procede de la ermita del mismo nombre. Su autor es José Luján Pérez. S XVIII.





Eusebia de Armas esquina Hermanos González Martín

Inmueble del siglo XVIII, construido siguiendo las pautas de la influencia neoclásica.



Luis Suárez Galván 8, esquina Dolores Sosa



Edificio en esquina de finales del siglo XIX, de corte neoclásico conformador de la imagen de la ciudad. Los dos colores utilizados en la fachada remarcan esquinas y zócalo; remarque de huecos en madera verde como carpintería. La distribución está adaptada a las dimensiones de la parcela, aprovechando la puntiaguda esquina cortada en chaflán y con una planta más que salva el desnivel entre las dos vías.

Dolores Sosa 13 y 15, antes de La Carnicería

Dos inmuebles aledaños, situados en la antigua calle de La Carnicería. Se aprecia la sencillez de sus líneas, donde predomina la funcionalidad; este hecho, se observa, por ejemplo, en la elevación del nivel del zócalo de la primera, que llega a cortar lo que sería una ventana que en sus orígenes presentaría la tradicional disposición vertical.



Dolores Sosa 3 y 5, antes de La Carnicería



Edificios de un siglo XIX avanzado, hecho que se demuestra en la verticalidad de sus vanos y en los antepechos de las ventanas.

Cuartel 10

Edificación del siglo XVIII que en su momento albergó el antiguo cuartel y cuya imagen es característica del paisaje la ciudad desde el barranco de Guía. En su cubierta, primera crujía a cuatro aguas-teja y el resto plana. Tiene un patio central cuadrado.

Los edificios colindantes, mucho más modernos, han distorsionado el conjunto arquitectónico.



Marqués del Muni 3, antes de La Cruz, esquina Calle Cuartel

Conocido como “Casa del Conde”, importante edificio del siglo XIX de carácter académico con elementos claramente neoclásicos. Ocupa una posición singular en el entorno de mayor valor de la ciudad. Fachada con cantería gris en zócalo, dinteles, jambas y elementos decorativos; balcón de hierro forjado.



Tiene pieza en esquina con patio en la segunda crujía y escalera adosada a medianera; el área de servicio es trasera y abierta a una huerta.

Deshabitado desde hace décadas, su falta de mantenimiento ha ido deteriorando progresivamente su aspecto, madera, cristalería e incluso forja de hierro (el balcón, de este material, ha desaparecido).

Marqués del Muni 7, antes de La Cruz

De finales del XVIII, esta mansión se encuadra en el neoclásico grancanario con elementos académicos.

En la fachada, destaca la cantería gris en zócalo, huecos y cornisa, carpintería de madera en la contraventana interior de todo el conjunto del ventanal y balcón de hierro sobre entrada principal. Tiene pieza en L sobre un gran patio lateral, al que abre una galería de madera. Escalera en cruce de crujías. Forma parte del conjunto de la plaza principal.



Marqués del Muni 11, antes de La Cruz

Edificio neoclásico de la segunda mitad del siglo XIX que supone un interesante ejemplo de arquitectura neoclásica canaria y cuyo diseño se atribuye a Luján Pérez. La reforma de parte del bajo de la fachada para local ha roto su esquema compositivo.



Marques del Muni 13, antes de La Cruz

Construido en el siglo XVII fue reedificado en el XIX. La construcción original poseía un frontis blasonado con el escudo de Acedo que fue reedificado en 1830 y el escudo sustituido por el de Valdez.

En la cubierta, primera crujía a tres aguas-teja, el resto plana y en la fachada balcón de hierro forjado de apariencia mucho más reciente; en él aparecen letras iniciales, posiblemente alusivas a los dueños de la vivienda. La organización interior es en torno a un patio lateral con escalera. Tiene huerta trasera adaptada a la topografía.



Marqués del Muni 17, antes de La Cruz

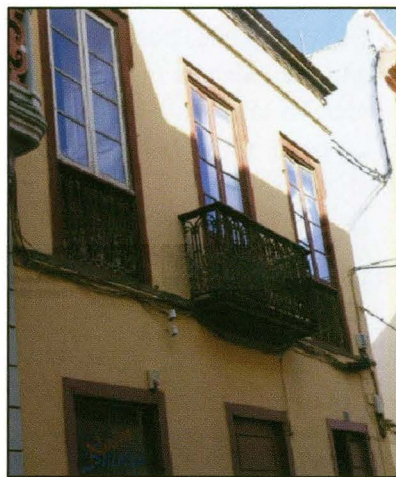
Edificio de la primera mitad del siglo XX, integrado en el conjunto de la calle. Se distingue su eclecticismo académico con elementos románticos. Los elementos decorativos de obra están resaltados con pintura blanca; carpintería de madera, balcón con un diseño decorativo que se repite frecuentemente en los edificios señoriales construidos en los mismos años.



Su situación y organización interna indican la posibilidad de que el edificio actual responda a la reestructuración de otro anterior.

Marqués del Muni 19, antes de La Cruz

Fecha entre finales del siglo XIX y principios del XX, es una pieza sencilla de esquema académico con elementos tradicionales. Cornisa de cantería, dinteles y jambas de madera y balcón central de hierro forjado y sendos antepechos decorados a juego con el balcón.



Marqués del Muni 23, antes de La Cruz

Inicios del siglo XX. Inmueble de varias viviendas con locales comerciales en planta inferior. Amplia fachada de clara inspiración en la tendencia historicista del siglo XIX; en este caso, toma como modelo el gusto andaluz hispanomusulmán que se detecta en varios de sus elementos, como el cierre de las ventanas de la planta inferior en rejería forjada, los doseletes sobre la puerta de acceso y azulejo o cerámica vidriada (en este caso, con temática religiosa) con teja árabe, ventana germinada con modillón central en ático, molduras bordeando puertas de balcón en las que se combinan formas rectas y curvas, amplia cornisa de voladizo a lo largo de todo el frontis, sostenida por amplia sucesión de ménsulas.



El estilo en el que se inspira es rico en la yestería como elementos de construcción de esos adornos; en cambio, en este ejemplar, el material empleado es el hormigón pintado, elemento más usual en el siglo XX.

Médico Estévez, antes de La Carrera, esquina Sancho de Vargas

De 1905-1906, posee una arquitectura de gran unidad compositiva que define el punto de acceso principal a la ciudad; alzado ecléctico academicista. La pintura roja y crema remarcan los elementos decorativos.

En cuanto al interior, la proporción del triángulo en planta permite la organización en un solo espacio diáfano, donde la escalera ocupa una posición singular.



Dada su ubicación en triángulo y los altos muros, característicos del momento de su construcción, el edificio “se va” más en fachadas que en planta.

Médico Estévez 15, antes de La Carrera

Edificio de alzado ecléctico con elementos románticos de la primera mitad del XX. Posee cerámica en paramentos y pintura sobre decoración de obra; carpintería de madera y balcón cubierto acristalado.



Médico Estévez 8, antes de La Carrera

Edificio de la primera mitad del siglo XIX con un alzado correspondiente al neoclásico isleño de principios del XIX; diseño exterior repetido en el conjunto histórico de Guía: en su fachada, cantería en cornisa y balcón (en este caso, de madera). En planta, el patio ocupa una posición central en segunda crujía.

“En este edificio fundaron el colegio Santa *María de Guía*...” comienza la placa negra de la fachada.



Médico Estévez 5, antes de La Carrera

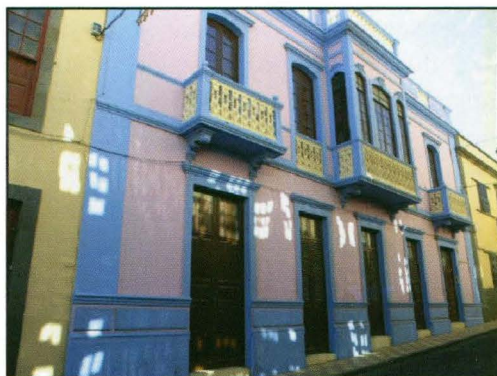
Del siglo XIX, este edificio tiene un alzado de estructura academicista con algunos elementos arcaizantes —el balcón actual ha sido una modificación posterior—. Remarque de madera en huecos y balcón de hierro. Patio lateral a mediana acristalado en el interior y techado con claraboya lateral. Es un edificio con dos fachadas, dando la trasera a la calle Marqués de Muni.



Aquí vivió el poeta Domingo Rivero como así lo atestigua la placa de mármol situada en el frontis.

Médico Estévez 4, antes de La Carrera

Edificio de la primera mitad del siglo XX, de alzado ecléctico e integrado en conjunto de calidad. Pintura a dos colores en la fachada, balaustrada y balcones —el central cubierto y los laterales a cielo abierto- y ventanales con antepechos al gusto decimonónico.



Médico Estévez 2, antes de La Carrera

Edificio del siglo XIX en el que se aprecian sus elementos originales, pues se efectúan reformas a mediados del siglo XX que afectan a la estructura del diseño de fachada, introduciendo en este caso elementos de carácter regionalista.

Diseño del balcón descubierto y las ventanas cuadradas en celosía.



Médico Estévez 3, antes de La Carrera

Vivienda de la primera mitad del siglo XX. Extensa fachada en la que se conjugan, simétricamente, puertas y ventanas.

Decoración de cantería con fisonomía ecléctica, pues presenta algunos elementos del clasicismo y otros del romanticismo. La piedra comparte el espacio de la fachada con amplias zonas de pared plana.



Médico Estévez 1 (ver itinerario 1, Plaza Grande 1)

San José 3

Edificación del siglo XVIII ejemplo de arquitectura doméstica tradicional grancanaria de tipo señorial. Cubierta con primera crujía a cuatro aguas-alero visto y plana; la cantería en huecos y marcando el eje central del portal identifican su fachada.

Planta en esquema tradicional con patio en segunda crujía y traspatio trasero. Acceso central al patio lateral.



San José 2

Vivienda del siglo XVIII ejemplo de arquitectura doméstica grancanaria señorial de la época. Es colindante con la iglesia parroquial por lo que está integrada en el área de mayor valor de la ciudad. Es posible que la fábrica inicial sea del XVI o XVII.

En la fachada, bajo el alféizar, pone que se acabó en el año 1700. Remarque de huecos uniéndolos en vertical en cantería marrón-gris



San José 5

Vivienda de la primera mitad del siglo XX que muestra el resultado de las reformas importantes que en este momento se efectuaron sobre piezas anteriores; con alzado ecléctico y elementos románticos. El volumen resultante de los cambios y añadidos distorsiona la fachada de calle.

En la fachada destaca la cerámica con cantería remarcando huecos, cornisa, balcones y zócalo; el resto del frontis está cubierto por azulejos al gusto mudéjar. Patio lateral con escalera como elemento organizador del espacio.



Canónigo Gordillo 11, antes de Las Ventas, esquina San José 7

Edificación del siglo XVIII en la que vivió el prócer Néstor Álamo. Es un ejemplo de arquitectura tradicional grancanaria con ampliación lateral de principios del XIX.

En la cubierta, primera crujía a cuatro aguas-teja y resto en azotea. Pequeña pieza en esquina con patio lateral.

Vivienda mandada a construir en la segunda mitad del siglo XVII por el capitán de las Milicias de la entonces villa Antonio Díaz Bilbao. Recién restaurada por el Cabildo Insular y el Ayuntamiento de Guía conjuntamente, para dedicarla a usos culturales.



Canónigo Gordillo 10, antes de Las Ventas

Esta sencilla edificación del siglo XVIII es una muestra de la arquitectura tradicional canaria. Cuenta con dos tipos de cubierta, una plana sobre la zapatería y a dos aguas sobre la parte que fue relojería. Posee muros de mampostería y una interesante estructura interior, esta pieza está integrada en el conjunto de calidad arquitectónica e histórica del casco.



Canónigo Gordillo 8, antes de Las Ventas

Edificio del siglo XVII, es muestra de la arquitectura tradicional de tipo popular canaria. Muros de mampostería y en la cubierta con primera crujía pendiente a dos aguas alero visto; el patio lateral en segunda crujía con escalera que va a dar a una galería perimetral de madera.

Se encuentra integrada en el entorno de la iglesia parroquial.



Canónigo Gordillo 6, antes de Las Ventas

Edificio señorial, de tendencia académica, de la segunda mitad del siglo XIX donde perduran elementos del neoclásico, con cantería en la cornisa, zócalo y borde de huecos y balcones de hierro forjado en su fachada. La planta central posee un patio acristalado lateralmente, donde se sitúa la escalera.

Canónigo Gordillo 5 y 3, antes de Las Ventas

Edificación destinada a viviendas que se sitúa entre los siglos XVII y XVIII y que actualmente se encuentra dividida en dos propiedades tratadas de forma desigual cuya división ha fragmentado la estructura inicial alrededor del patio. Su parte izquierda perteneció, probablemente, a la vivienda contigua.

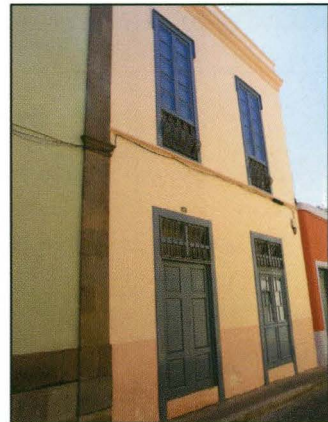
Destaca la moldura de cantería que enlaza una puerta con la ventana superior, en cuya base se ve alféizar y en la parte superior sencilla cornisa. La primera crujía de la cubierta a tres aguas con alero visto y el resto plana y con muros de mampostería.

La carpintería de madera tiene un tratamiento característico. Este diseño de fachada es característico de la arquitectura señorial de Gran Canaria, antes de la irrupción de la tendencia neoclásica.



Canónigo Gordillo 4, antes de Las Ventas

Vivienda del siglo XIX, disposición simétrica –dos puertas abajo, dos verticales ventanales arriba-. Antepechos en los ventanales (detalle característico de esa centuria) con decoración en forja según diseños modernistas. La parte superior de los marcos de las ventanas realizado con una leve insinuación mudéjar.



Canónigo Gordillo 1, antes de Las Ventas

Su estructura original, en la parte derecha, está integrada en el nº 3 de la misma calle, posiblemente por particiones de la propiedad en algún momento posterior. Tres plantas, de las que destaca la tercera por dos hechos: pequeños ventanales con sencillos antepechos y, sobre todo, cuatro grandes caños en cantería a modo de cañones. No es visible la azotea desde la calle.

Es interesante, en la planta intermedia, un pequeño ventanal decorado con cuarterones rectangulares.



Luis Suárez Galván 4, antes del Agua



De principios del siglo XX y situado en el entorno de la iglesia parroquial, es un edificio académico con elementos tradicionales. En su cubierta la carpintería y reborde de huecos en madera manteniendo su color; los balcones son de hierro forjado. Su organización interior en base a un patio lateral con galería de distribuidor.

Luis Suárez Galván 1, antes del Agua

Edificio de la segunda mitad del siglo XIX de corte neoclásico con utilización de arcos rebajados, muy característicos del momento. La pintura de la fachada a la cal rosa remarcando con cambio de color huecos y esquina; cantería en cornisa y balcón de hierro. Posee una pieza en esquina integrada en el conjunto de la iglesia parroquial. En el interior, patio central trasero acristalado lateralmente.



Canónigo Gordillo 18, antes del Hospicio, esquina Pérez Galdós 1, antes de Enmedio

Sus dos fachadas son de mediados del siglo XIX, de cubierta plana y con cantería en los límites de la propiedad, en cornisa y en huecos y balcón de hierro. La pieza de la esquina es una muestra de gran enjundia del neoclásico canario. Su esquema central posee una galería en estructura de madera alrededor del patio.



En este edificio vivió en el siglo XX Dña. Eusebia de Armas. Es en la actualidad propiedad de la Iglesia. En ocasiones, algunas de sus salas se utilizan para exposiciones.

Canónigo Gordillo 20 y 22, antes del Hospicio



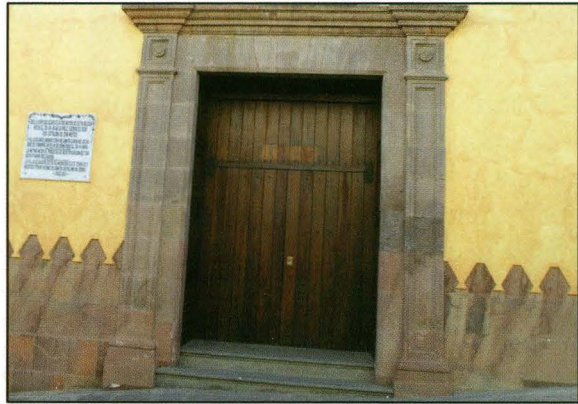
Pieza fundamental en la historia de la ciudad, en su fundación este edificio fue el Hospicio Franciscano e incluía la Capilla de Santa Catalina de Siena.

Sus inicios datan del año 1700, fecha en que un grupo de vecinos guinenses adquieren y ofrecen al provincial de los franciscanos en Canarias el solar para perpetuar la imagen de la supuesta milagrosa y taumaturga monja clarisa Sor Catalina de San Mateo, nacida en este lugar y fallecida cinco años antes, en 1695. A partir de 1705 ya se celebran cultos en la iglesia, y los frailes habitaban el hospicio.

Es poco frecuente que un recinto religioso regentado por una determinada orden religiosa esté dedicado a un santo o santa perteneciente a otra congregación; tal circunstancia se da en el presente caso, pues la Santa titular es miembro de la orden dominica y el Hospicio está en manos de los franciscanos. La razón es la siguiente: se eligió a Sta. Catalina de Siena por ser la Santa de la que tomó su nombre Catalina de S. Mateo (que había nacido el 30 de abril de 1646, festividad litúrgica de esta Doctora de la Iglesia); por otra parte, fueron elegidos los frailes franciscanos del cercano Convento de S. Antonio, situado en la Vega de Guía-Gáldar, para que se encargaran de regentar este centro benéfico.

Desde el principio, el edificio fue utilizado por los propios frailes como “escuela de primeras letras”, en cuyas aulas recibirían enseñanza personajes como los guinenses José Luján Pérez o Pedro Gordillo y Ramos.

El inmueble fue víctima de las desamortizaciones eclesiásticas del siglo XIX, pasando entonces a ser propiedad civil. En la actualidad es de propiedad municipal, bajo cuya gestión pasó a ser teatro y almacén el antiguo templo y cárcel o almacén el hospicio. Habiendo sido rehabilitado recientemente, el conjunto acoge el Teatro Municipal (conocido popularmente como “Teatro Viejo”) y la Casa de la Cultura.



La cubierta del templo es a dos aguas y primera crujía el hospicio; la estructura del edificio es de muros de mampostería.

Santiago Betancort Brito 14 y 12, antes Primo de Rivera y Clavel



Piezas tradicionales y populares en las que se combina la arquitectura popular con la influencia del neoclásico, con tejado a dos aguas colonizado por vegetación (veroles).

Cantería en cornisa y huecos. Posiblemente, los inmuebles datan de los siglos XVII o XVIII, pero sufrieron reformas (las formas de los vanos) en la primera mitad del XIX.

José Samsó Henríquez 4, antes de Los Herreros, Trasera y 18 de Julio

Edificación del siglo XIX; pieza tradicional de la influencia neoclásica canaria. Cantería en cornisa y huecos. Asimetría en los cuatro vanos de la fachada: puerta en el extremo izquierdo, y el resto formado por tres ventanas. Sencillo friso enmarcado por líneas de cantería.



José Samsó 14, antes de Los Herreros, de Atrás y 18 de Julio



Vivienda del siglo XIX representativa de la influencia neoclásica tradicional canaria, con cantería en cornisa y huecos.

Disposición asimétrica de los tres vanos de la fachada: puerta a la izquierda y dos ventanas en el centro y a la derecha.

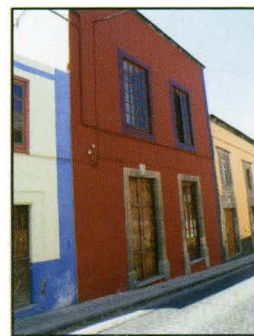
Pérez Galdós 17, antes de Enmedio



Otra muestra de arquitectura de influencia neoclásica, en este caso de carácter popular. Edificio de la segunda mitad del siglo XIX de cubierta plana; el carácter popular se muestra en el hecho de que los habituales marcos de cantería de las puertas y ventanas están sustituidos por otros de madera, material de construcción más económico que la piedra.

Pérez Galdós 20, antes de Enmedio

Del siglo XVIII, posiblemente avanzado. Disposición vertical propia de la época; regularidad en la disposición de los huecos (dos puertas en planta baja y dos ventanas en la superior), si bien las puertas se enmarcan en cantería y las ventanas superiores en madera.



Pérez Galdós 15, antes de Enmedio



Inicios del siglo XX. Corresponde al momento de su edificación en sentido ecléctico de la fachada: elevadas ventanas y puerta (con antepechos abalaustrados y bastidores en madera, arcos escarzanos, molduras en hormigón rodeando los tres huecos, así como el friso abalaustrado en el que figuran cuatro figuras de amorcillos, a modo de cariátides, sobre los que descansan sendos macetones.

Sin embargo, el elemento más llamativo es la cubierta de gran parte de la fachada con alicatado en dos colores, rojo inglés y blanco, detalle éste de influencia hispanomusulmana.

Pérez Galdós 16, antes de Enmedio

Edificio del siglo XVIII, ejemplo de arquitectura doméstica tradicional representativa del momento del auge económico de la ciudad. Se levanta en una parcela estrecha y de mucho fondo, por lo que en planta tiene forma de L con patio lateral compartido en las dos áreas de la vivienda: la principal y de servicio.

Cantería gris remarcando huecos y la cornisa como material de fachada. Ha perdido el doble alféizar que, supuestamente, estaría situado bajo las dos ventanas de la fachada.



Pérez Galdós 14, antes de Enmedio

Edificio de finales del siglo XIX representativo del movimiento modernista y que supone una de los pocos bienes inmuebles representativos de este estilo en el casco de Guía. Molduras de yeso de gran calidad ornamental en jambas de puertas y ventanas, así como en las ménsulas.

Voladizo sobre ménsulas preparado –posiblemente desde el momento de la construcción- para base de balcón, pero nunca ha sido utilizado como tal.

Pérez Galdós 12, antes de Enmedio

Edificio dentro de los esquemas del neoclásico tradicional canario del siglo XIX, de cubierta plana y con una estructura de muros de carga y entramado de madera. La cantería marca los límites de la fachada y de los huecos. Detalle singular en la planta inferior: en este modelo de fachadas suele aparecer una puerta flanqueada por ventanas; aquí sucede al revés.



Pérez Galdós 6, antes de Enmedio



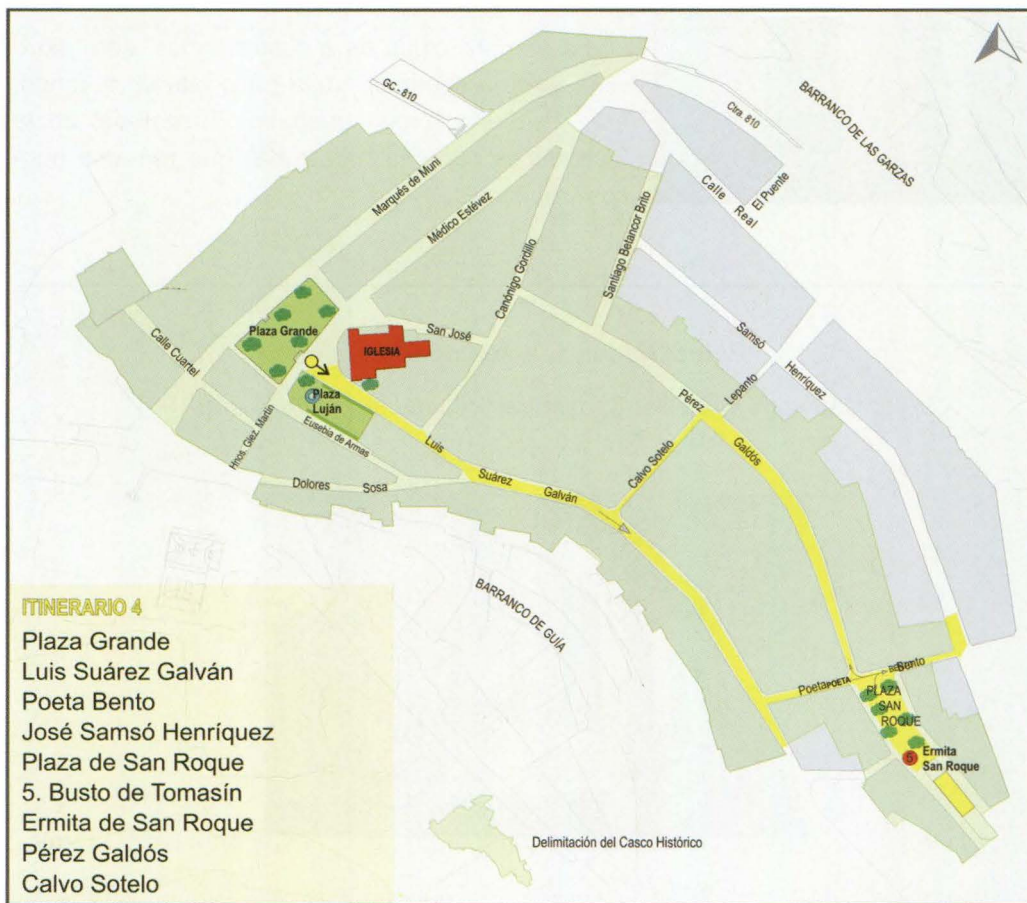
Es una muestra de arquitectura tradicional canaria del siglo XVIII, aunque con reformas en el XX.

La primera crujía es a cuatro aguas, con alero visto y en la segunda crujía patio lateral; al fondo, área de servicio con traspatio. El material de la fachada es cantería roja (toba) que remarca huecos y el zócalo.

Pérez Galdós 1, antes de Enmedio

(ver Canónigo Gordillo 18, *primera ficha del recorrido* 3, pág.108)





Luis Suárez Galván 4, 1 y 8
(ver Itinerario 2, es el mismo tramo)

**Luis Suárez Galván 5, antes del Agua,
esquina Canónigo Gordillo 2, antes de Las Ventas**

Sencilla muestra de arquitectura popular tradicional canaria; esta edificación, de la primera mitad del siglo XIX, forma parte del conjunto de esquinas características del casco histórico de la ciudad; integrada en el conjunto de calidad arquitectónica e histórica.

Hasta no hace mucho tiempo, se encontraba aquí una de las barberías más antiguas de la comarca, con un patrimonio mueble de gran valor.



Luis Suárez Galván 9, antes del Agua

Edificio del siglo XIX de tendencia neoclásica de notable calidad integrado en el conjunto de la calle denominada antaño “del Agua”. Cantería en huecos cornisa y carpintería de diseño característico de la época.

Gran patio lateral, actualmente ocupado en parte como consecuencia de reformas interiores.

I
T
I
N
E
R
A
R
I
O
+



Luis Suárez Galván 11, antes del Agua

De la primera mitad del siglo XIX, el edificio actual responde a la unión de dos piezas independientes originalmente, de traza sencilla, marcando en carpintería los huecos y en cantería la cornisa. Cubierta plana, y en la fachada balcones, antepechos embutidos de hierro, la persiana exterior le da un aspecto singular.

Las dos piezas originales presentaban patio lateral que, al unirse, constituyen esquema centrado.

Luis Suárez Galván 13, antes del Agua



Este edificio del siglo XVIII es uno de los mejores ejemplos de arquitectura tradicional canaria del conjunto. La disposición de los huecos es asimétrica adaptándose así a la topografía. La cantería marca huecos y cantería también en vierteaguas o caños; balcón de madera en su color (recientemente reconstruido).

Patio lateral en segunda crujía y traspatio al fondo, recogiendo el área de servicio y abierto a huerta trasera.

Luis Suárez Galván 19, antes del Agua



De finales del siglo XIX, cobra valor en su integración en el conjunto de la ciudad. La pintura a dos colores destaca la decoración en huecos, zócalo y cornisa.

Contraste de fachada entre las dos plantas: la primera tiene marcos rebajados en cantería, al modo que ha sido llamado “de estilo cochinita”, tan al uso de la época en el Norte de Gran Canaria. Curiosa la decoración de tres flores y cara hierática sobre la puerta central, detalle al parecer de influencia precolombina. La planta alta, en cambio, tiene fachada de inicios del siglo XX. Balaustrada en azotea.

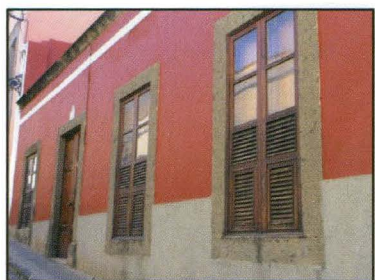
Luis Suárez Galván 24, antes del Agua



Edificio de la primera mitad del siglo XIX, de alzado neoclásico y representativo del conjunto de la ciudad, con vistas al barranco en su parte trasera. En la fachada, cantería en huecos y cornisa y contraventanas interiores a dos colores. La planta central, distribuida en U alrededor de un patio con escalera. El acceso lateral rompe la pieza centrada de la primera crujía.

Luis Suárez Galván 23, 25 y 25 bis, antes del Agua

Edificios de finales del XIX de corte académico en los que permanecen elementos arcaizantes; están integrados en conjunto de calidad. La cantería de la fachada marca huecos, zócalo y cornisa y los balcones son de hierro.



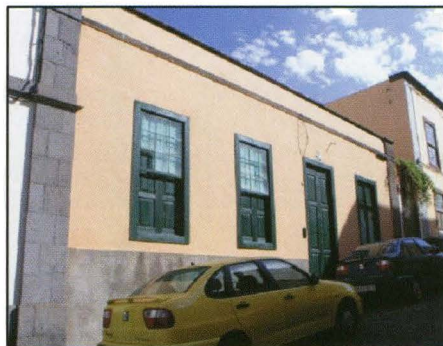
Luis Suárez Galván 30, antes del Agua

Esta edificación del siglo XIX está integrada en el conjunto de piezas del neoclásico canario que caracteriza las calles de acceso al barrio de San Roque. Pintura roja delimitada por la cantería gris en zócalo, cornisa y huecos. La estructura en la planta central está adaptada al desnivel de la parcela.

Luis Suárez Galván 27, antes del Agua

Es una muestra de arquitectura del neoclásico canario del XIX, integrada en conjunto de calidad en una de las calles de mayor carácter de la ciudad. Cubierta plana y en la fachada cantería en zócalo y cornisa. En su interior, planta central con traspatio trasero.

Los marcos en puertas y ventanas son realizados en madera, detalle que conecta, en cierta manera, con la arquitectura popular.



Luis Suárez Galván 29, antes del Agua



Este edificio del siglo XVIII es otro interesante ejemplo de arquitectura tradicional canaria, con acceso lateral a huerta trasera. En la fachada, pintura a la cal ocre y cantería en cornisa y hueco principal. Está organizada con esquema en L, abierto a acceso lateral y con galería perimetral a patio principal con escalera.

Dos pares de ventanales, uno por planta; en ellos aparece una tendencia característica de la arquitectura tradicional: mientras las ventanas de la planta baja tienen cierre en persiana, las de la planta superior son de las llamadas “de guillotina”.

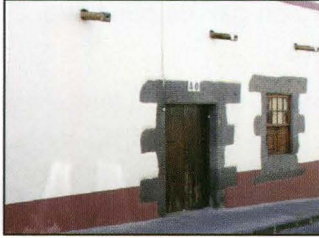
Luis Suárez Galván 36 y 38, antes del Agua

Conjunto de piezas de principios de siglo XX de corte académico con elementos eclécticos, ejemplo de las reformas surgidas en el tratamiento de la calle a principios de dicho siglo. Las fachadas traseras, que tienen vistas al barranco, se adaptan al desnivel.



Luis Suárez Galván 40, 42 y 54, antes del Agua

Es un conjunto de piezas del siglo XIX de arquitectura doméstica de tipología popular y que son representativas de este borde de la ciudad. La pintura y la cantería remarcan huecos. La tendencia del inmueble 54 sólo coincide con los anteriores en la existencia de caños de desagüe.



Luis Suárez Galván 37, antes del Agua

De finales del siglo XIX, este edificio presenta un alzado ecléctico-académico. Cubierta plana, cantería en huecos de diseño muy vertical, cornisa y zócalo, balcón de hierro.

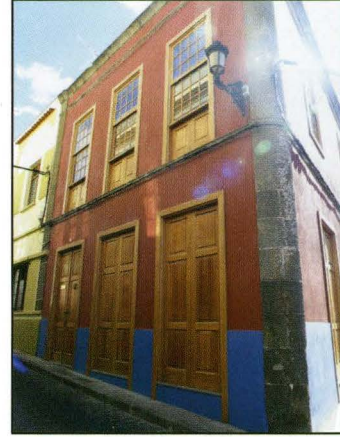
Luis Suárez Galván 45, antes del Agua, Poeta Bento 1

De principios de siglo XX, es un interesante pieza en esquena, muestra de eclecticismo académico. En la fachada la pintura a dos tonos resalta los elementos decorativos realizados a obra y llagueado en paramentos. Los paños de la fachada están inspirados en los sillares de piedra en almohadillado.

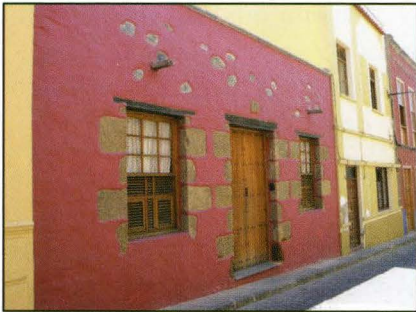


Poeta Bento 2, esquina Luis Suárez Galván 47

Edificio característico del siglo XIX, muestra de sencilla arquitectura de influencia neoclásica. La carpintería original se encontraba en mal estado y fue sustituida por otra de factura más moderna.



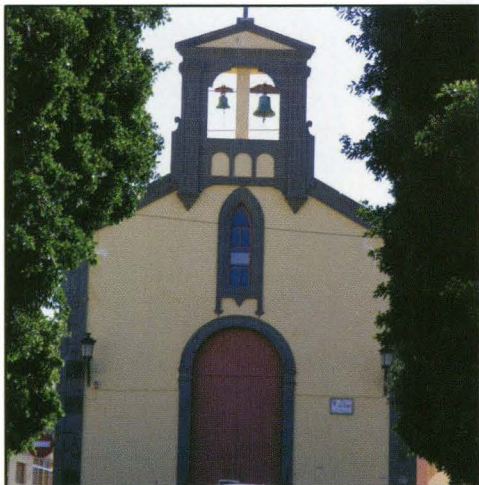
Poeta Bento 6



Inmueble representativo de la arquitectura popular doméstica de los siglos XVII y XVIII. No posee detalles característicos de algún estilo en concreto, estando sometidos sus elementos arquitectónicos a la funcionalidad propia de las viviendas de las clases populares (como única curiosidad, destaca la disposición simétrica de ventanas y caños).

Recientemente fue sometido a restauración, en la que se realizó la tradicional carpintería y los sillares de la cantería de Gáldar. También, a modo de hecho inusual, el número de la calle se presenta en numeración romana (VI en vez de 6). Asimismo, se le añadieron clavos en la puerta de acceso, ornamento característico de las portadas grancanarias tradicionales.

Ermita de San Roque



La construcción inicial de esta Ermita de San Roque está fechada en la década de 1520, y tuvo reformas posteriores; concretamente la fábrica original se remodeló a principios del XX, lo que indica su carácter ecléctico. Esta ermita supuso el segundo elemento de referencia en el crecimiento de la ciudad. En su interior se puede observar un retablo del siglo XIX

Tiene una cubierta a dos aguas y la cantería decora su fachada principal.

Fundada por Juan Díaz “El Viejo”, de presumible origen portugués, la ermita de San Roque de la entonces villa de Guía, se construyó a principios del siglo XVI. La fachada actual es moderna, pues fue rehabilitada y reabierta en 1867; tiene estilo ecléctico (con elementos clásicos y góticos en la espadaña y ventanal central, respectivamente), con cal y cantería de Arucas, localizada en la portada, ventanas, pilastras cajeadas adosadas que rematan en perillones en forma de pirámide.

A lo largo del siglo XX se llegó a pensar, en varias ocasiones, en la demolición del inmueble para la ampliación de la Plaza de San Roque hacia el Sur (lado de arriba) y enlazarla con la Avda. de España que arranca de la trasera de la ermita. Afortunadamente, estas ideas sólo llegaron al nivel de anteproyecto, pues el conjunto histórico de la ciudad habría perdido uno de sus edificios más emblemáticos, de haber prosperado tal ocurrencia.

Al respecto, poca suerte tuvo el cercano Cementerio de San Roque, cuya fachada, diseñada por Luján Pérez y estrenado en 1815, fue hecho desaparecer en enero de 1992.

San Roque 19



Pieza ecléctica academicista del siglo XIX de cubierta plana con balcón de hierro y estructura formada por muros de carga y entramado de madera.

La ornamentación de la fachada principal es típica de distintas soluciones propias del XIX: influencia neoclásica, tendencia a la verticalidad y antepechos en las ventanas de la planta superior.

Contrasta la ornamentación del frontis con las fachadas del lateral sur y trasera orientada al este, que son mucho más sencillas.

San Roque 3

Vivienda del siglo XIX de arquitectura característica de la época e integrada en el conjunto de la Plaza. La carpintería bordea en madera los huecos de la fachada y posee antepechos de hierro a ras de la misma.



San Roque 1, esquina Poeta Bento



Edificio de la primera mitad del siglo XX en el que destaca el tratamiento curvo de la pieza en la esquina con elementos del estilo racionalista característico de la época el cual permite integrarlo en el entorno.

Tanto actualmente como antaño, los balcones y elementos decorativos de obra están terminados con pintura en dos tonos.

José Samsó Henríquez 46, antes de Los Herreros

En esta casa, fechada entre los siglos XVII-XVIII, nació y vivió el Canónigo Pedro José Gordillo Ramos, quien representó los intereses canarios en la primera Constitución española de 1812.



Su tipología es popular, muy acorde con el momento en que fue construida; carece de ornamentación, reduciéndose sus elementos constructivos a un carácter puramente funcional: puerta de acceso, una única ventana sobre ésta y cubierta en tejado. Su estado es ruinoso debido al prolongado abandono; declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento, se estudian desde hace bastante tiempo las posibilidades de restauración y su posterior uso para fines culturales.

Pérez Galdós 50, antes de Enmedio



Edificio de inicios del XX. Cuatro puertas alargadas -al gusto decimonónico- coronadas con arco escazrado y cornisas. Base de balcón en la azotea, sin barandal ni balaustrada (se preparó pero posiblemente nunca fue terminado) sujeta por cuatro elegantes ménsulas decoradas, al gusto clásico, con veneras y volutas.

Todo el enmarcado y decoración se encuentra realizado en hormigón pintado.



Pérez Galdós 43, antes de Enmedio

Edificación del siglo XIX representativa de la arquitectura tradicional canaria de algunos recuerdos neoclásicos, como se aprecia en el dominio de la línea recta y en la sencilla insinuación de friso que aleja de la vista la cubierta a dos aguas.

Pérez Galdós 41, antes de Enmedio

Construcción del siglo XIX destinada a vivienda, de influencias del neoclásico tradicional canario, que caracterizan este sector de la ciudad.

Tiene la cubierta plana y hay un patio lateral que comunica directamente con la azotea.



Pérez Galdós 42, antes de Enmedio

Otra muestra del siglo XVIII de sencilla arquitectura popular de gran valor arquitectónico e histórico; su exterior aparenta estar formada por dos piezas, compartiendo tejado. La primera crujía pendiente a dos aguas alero visto, muros de mampostería.





Pérez Galdós 37, antes de Enmedio

Edificio del siglo XIX perteneciente al neoclásico canario con cantería marcando límites de la fachada, zócalos y huecos. El balcón de madera en entrelazos marca el eje de acceso a la vivienda.

Pérez Galdós 33, antes de Enmedio

Vivienda del siglo XVIII, muestra sencilla popular de gran valor arquitectónico e histórico. De cubierta plana, muros de mampostería y carpintería propia de la época, las jambas de la puerta están rematadas con canto de Arucas.

Posee tres caños de desagüe a la calle, originariamente de madera pero sustituidos en la década de los 90 del siglo XX por otros de cantería labrada.

La puerta de acceso, de dos hojas, presenta la típica “decoración de tachones” propia de Gran Canaria.



Pérez Galdós 30, antes de Enmedio

Interesante ejemplo de arquitectura tradicional rural canaria del siglo XVIII, la cubierta plana con primera crujía a tres aguas alero visto, muros de mampostería y cantería en la puerta principal.

Pérez Galdós 27, antes de Enmedio

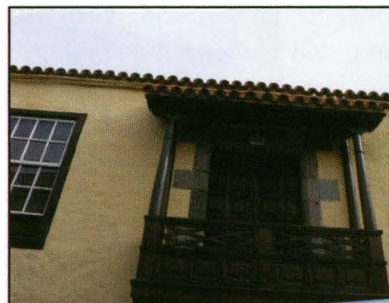
Casa tradicional del siglo XVIII que posee una capilla adosada, con frontis dando a la calle, dedicada a San Antonio de Padua. La casa ha sido rehabilitada, y se utiliza el espacio del antiguo templo para exposiciones puntuales.



Su cubierta es a dos y a cuatro aguas en diversas direcciones. El balcón de madera del momento de la fundación desapareció a mediados del siglo XX, pero fue reconstruido a fines de esa centuria. La cantería marca los huecos de acceso.

Fundada por el alférez José Rodríguez Castrillo y su esposa, Doña Inés de Guzmán en el año 1739, junto a su casa de la calle de Enmedio o de Los Marrubios, actual Pérez Galdós. Don José y doña Inés se intitulan "por nuestra vida", Patronos de la Capilla. La capilla -conocida popularmente como "Ermita de San Antonio"- y casa morada conservan actualmente su estilo arquitectónico primitivo, con una construcción de piedra y barro y cal.

Tiene cubierta de dos aguas, con teja roja. La puerta aparece enmarcada por arco de cantería, al igual que la ventana y el caño. Su cubierta interior o artesonado estaba realizada a base de cúpula ochavada de madera de tradición mudéjar -pasando a ser a dos aguas tras la rehabilitación-. El balcón actual ha sido reconstruido (en 1990 aproximadamente) con unas proporciones distintas al original.



Se trata de una de las pocas capillas privadas erigidas en Canarias cuya fachada da directamente a la vía pública.

Pérez Galdós 26, antes de Enmedio



Ejemplo de arquitectura academicista del neoclásico canario del siglo XIX, con los característicos tímpanos centrales coronando la puesta del balcón –de forma curvilínea- y la cornisa –en este caso, triangular-; cubierta plana, cantería en huecos, zócalo y cornisa y balcón de hierro. El patio lateral en segunda crujía que incluye escalera.

Pérez Galdós 24, antes Enmedio, esquina Calvo Sotelo, antes Callejón de León

Fecha entre el XVIII y el XIX, el edificio original en esquina es un ejemplo del neoclásico tradicional isleño. Fue ampliado a principios del siglo XX, posiblemente ocupando un espacio libre. De cubierta plana, con cantería marcando huecos, zócalo y cornisa, y balcón de forja. Planta central con patio dejando al fondo la escalera apoyada en la medianera.



Albergó el Ayuntamiento de forma provisional a mediados del siglo XX, de donde pasó a las actuales Casas Consistoriales de la calle Eusebia de Armas.

Calvo Sotelo 9, antes Callejón de León



Siglo XIX avanzado, recuerdos neoclásicos en las pequeñas cornisas de las tres puertas –planta baja- y las tres ventanas –planta superior- si bien las molduras en su totalidad están realizadas en hormigón.

La verticalidad de la fachada apenas se detecta, dado lo angosto del callejón en que se encuentra. Resulta llamativo el colorido celeste.

Calvo Sotelo 6, antes Callejón de León



Esquema similar a la casa contigua, aunque con sólo tres huecos por planta (seis huecos en total), y todo el paño que no está ocupado por la cantería aparece cubierto por azulejos rectangulares de colores canelos y marfil alternos.

En la azotea de este edificio se encuentra el destacado torreón conocido en la zona como “El Mirador”. Este llamativo elemento fue levantado después de 1912. En él se aprecian reminiscencias del movimiento romántico tan característico de buena parte del siglo XIX; en concreto puede observarse cierta influencia del arte hispanomusulmán en la planta octogonal del segundo cuerpo de esta torre.



Calvo Sotelo 3, antes Callejón de León

Inicios del siglo XIX. Recuerdos neoclásicos en los marcos, si bien la disposición de los huecos del frontis no es simétrica (aquí es ventana-ventana-puerta). Cierre de las ventanas en el característico: arriba – cuarterones en vidrio; abajo – persianas en madera.

Calvo Sotelo 4, antes Callejón de León

Inicios del siglo XIX. Dos plantas; la primera con cuatro puertas elevadas con arcos escarzanos; la segunda con cuatro ventanales bastante verticales, con arcos de medio punto, estas ventanas tienen antepecho (al gusto de la época) en forja y especie de frontones curvilíneos en la parte superior.

Elegante cornisa en cantería; el zócalo también es de este material.



PATRIMONIO ETNOGRÁFICO



Santa María de Guía cuenta con un extenso y variado patrimonio etnográfico, riqueza que no sólo se reconoce diseminada por el paisaje, sino en las muchas tradiciones que aún se conservan en este municipio.

De inicio, un paseo por las medianías y cumbres de Guía nos introduce en un paisaje agrario tradicional, que reúne no sólo las especiales características orográficas del norte grancanario, sino también sus productivos pastizales, la existencia de cadenas, bancales, fincas agrícolas, en donde aún destaca una marcada arquitectura rural tradicional, y muchas infraestructuras asociadas como los majanos, las eras o apendres.

Probablemente, es la importancia que la agricultura tradicional siempre ha tenido en estos ámbitos de medianías y cumbres, la que ha posibilitado en parte la pervivencia de este paisaje cultural. Aún, y a pesar de los tiempos, sigue teniendo la agricultura un lugar acentuado en la economía de Guía, destacando en esta zona los cultivos de papas, de cereales, leguminosas y hortalizas varias, así como una ganadería ligada especialmente al ganado ovino.

Evidentemente existen zonas concretas de elevado interés en las franjas medias y altas de Guía en lo que a la conservación de estos paisajes etnográficos se refiere, así tendríamos que señalar, por citar a alguno de estos lugares, el Barranco de El Pinar, Hoya Pineda, Bascamao o Montaña Alta (núcleo también conocido como Piedra Molino).

Atravesando estas extensas áreas podemos descubrir explotaciones en cadena que pincelan el paisaje de estos ámbitos, muchos abancalados con muros de piedra; en resumen, infraestructuras asociadas a la actividad agrícola, la mayoría actualmente en abandono, pero en tiempos pretéritos de indudable trascendencia en la vida cotidiana de estos lugares.



También se localizan por toda la zona molinos, hornos de pan, pajares, lavaderos, estanques, acequias,... elementos que significan la vida de un pasado no tan lejano en el tiempo.

Hornos de pan

La panificación de cereales no fue una costumbre muy extendida tras la conquista de la isla en el siglo XV.

Ello era debido a que la población aborigen tenía por hábito consumirlo como harina tostada (gofio), y ello pasa como influencia cultural al resto de la población castellana y europea que llega a Canarias tras la conquista.

Más adelante comenzarán a surgir las panaderías y con ellas los hornos de pan, donde se hacía a leña y a puño el pan. Se solía amasar una vez por semana y predominaban los panes de gran tamaño que luego eran servidos en rebanadas. También se consumía mucho pan bizcochado, pues éste tenía una duración mayor en el tiempo.



Eras

Construcción agrícola de tipo circular, que generalmente está hecha o de tierra batida o de piedra y cal.

Se utiliza para pisar la mieses, bien con una yunta de bueyes o con una serie de caballos que dan vueltas en el círculo pisando la paja del cereal, para separar ésta del grano del trigo, la cebada o cualquier otro cereal. Una vez terminada esta labor se aventa la paja con una horqueta u horquetón para que el viento separe el resto de la paja del grano.

Por último se recoge el grano en saco y se traslada al molino para su transformación en harina.

Eran muy frecuentes sus construcciones junto a las casas.



También una ganadería de pastoreo y trashumancia, que tiene su origen en el pasado prehispánico, ha dejado sus huellas impresas en el territorio, con topónimos que se vinculan a esta ancestral actividad, como el de La Cañada, La Dehesa, Cortijo de Pavón o Cortijo del Gusano.

En realidad, en Guía y en otros municipios limítrofes como son Moya o Gáldar, se mantiene con arraigo esta tradición ligada a la práctica pastoril de la trashumancia. Pastores de oveja en su mayoría, que aún practican la esquila o trasquilada, y que desde estos pagos del norte mueven sus ganados en busca de las “*vueltas*” (lugares de pastos o pastaderos), algunos sólo moviéndose por la banda norte de la isla, otros entre las medianías y la costa a principios del invierno, siempre en busca del primer brote de gramíneas, o trasladándolos hasta la cumbre o Tejeda en verano (es la de mayor calado económico, cultural y social).

Toda una intrincada red de caminos y cañadas asociadas a esta actividad, prácticamente se adivinan diseminados por el espacio, vertebrados todos sobre un eje Noroeste – Suroeste. El Camino de la Plata, que une esta zona de la isla con la Degollada de Cruz Grande en San Bartolomé de Tirajana, es una de las cañadas más importantes, ligada además al pasado aborigen, y por la que transitan aún pastores de sombrero, garrote, manta y cuchillo, ganado a la vista y perro ovejero.



En la costa, el cultivo cambia la fisonomía del paisaje. Aquí el predominio de una agricultura de exportación como la del plátano, introducida a finales del siglo XIX, ha modelado un espacio que en los últimos años se ha visto de nuevo alterado por el abandono de muchas de estas explotaciones y la aparición de nuevas urbanizaciones.



Debido a sus requerimientos edafoclimáticos, este cultivo fue introducido en las zonas bajas del norte de la isla, teniendo una gran importancia en Santa María de Guía.

Cultivo propio de climas cálidos, necesita una temperatura media de 26-27 °C, mucha agua, humedad y suelos que en Gran Canaria en su mayoría proceden de las sorribas.

Aún se observa en el municipio, por debajo de la cota 300, importantes fincas de plataneras y todo un conjunto de construcciones asociadas, las más importantes las infraestructuras hidráulicas que se dispersan por la zona; pozos y galerías, acequias, cantoneras, acueductos, estanques o presas, por citar a algunas. Un elemento a destacar es el propio diseño de las terrazas y el cerramiento de las fincas, auténticas obras que muestran la habilidad e ingenio del agricultor de cara al aprovechamiento del suelo.

Fincas de plataneras

Las fincas de plataneras llevan un trabajo previo de preparación que consiste en allanar el terreno para nivelarlo; de esta manera, el agua de regadío “a manta”, ya casi en desuso por razones económicas, se reparta de forma uniforme.

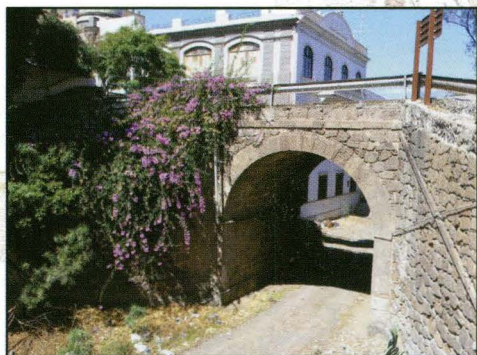
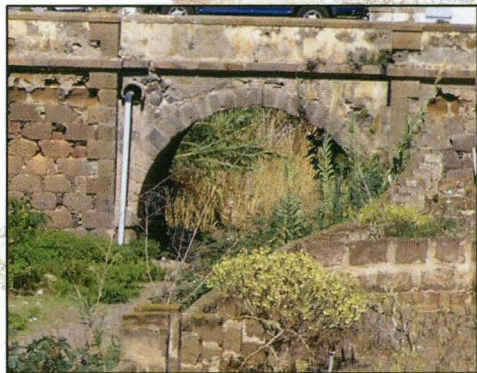
Asimismo se coloca sobre el suelo allanado una cama de piedras groseras para darle un buen drenaje. Sobre esta capa de piedras se asienta la tierra vegetal de las medianías, por ello reciben el sobrenombre de “tierras de préstamo”. Finalmente se plantan las plataneras con una distancia de 1,5 a 2 metros entre ellas para poder colocar bien la infraestructura de riego y trabajar con las piñas de plátanos.

La finca suele amurallarse para evitar el viento y también en ocasiones cultivan bajo plástico (invernadero) para facilitar el desarrollo de la planta; el riego moderno suele ser por goteo o aspersión.

Es de mencionar también la existencia de algunas construcciones ligadas a la red viaria tradicional como son los puentes, destacando en este sentido, y por su cercanía al casco, dos que se localizan en la zona de San Sebastián.

El primero, que data del siglo XVIII, se localiza debajo de la ermita del mismo nombre, y cruza el Barranco de Las Garzas. Se trata de un puente con arco de medio punto, hecho en piedra, argamasa, cantería y bloques de picón apelmazado, la sillaría es de Gáldar, y tiene una altura de 5,5 m.

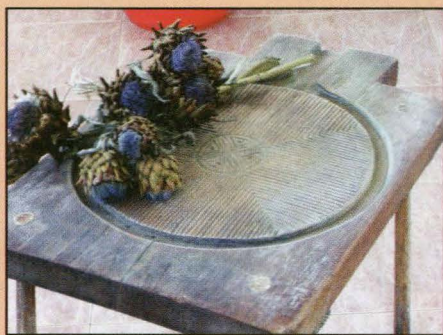
El otro, de 1866, posee un arco de medio punto y está realizado en piedra y cantería, se localiza en la carretera principal que pasa por Guía, justo en la intersección con el Barranco de Las Garzas, tiene una altura de siete metros.



El queso de flor

El queso de flor es, sin duda, uno de los mejores quesos de toda Canarias; su nombre viene dado por la flor del cardo (*Cynara cardunculus var. ferocissima*) -conocido por los lugareños como “pelusa”- utilizado para cuajar la leche.

Se trata de un queso que puede ser graso o semigraso, y que se elabora fundamentalmente con leche de oveja canaria (*porcentaje mínimo 60%*), aunque admite mezcla con leche de vaca canaria (*porcentaje máximo 40%*), y con leche de cabra canaria (*porcentaje máximo 10%*) .



La principal característica de este queso radica en que la coagulación de la leche se realiza exclusivamente con cuajo vegetal obtenido de los capítulos florales secos del cardo, anteriormente mencionado, y de otra especie denominada *Cynara scolymus*.

El cardo

(*Cynara cardunculus var. ferocissima*)

Se trata de una hierba perenne de profunda y gruesa raíz y tallos con alas espinosas que puede superar el metro y medio de altura.

Entre marzo y abril florece el cardo, aunque ese no es el momento de la recogida, pues la alcachofa hay que cortarla justo en el momento en el que esté entre tierna y curada. Crece en suelos profundos entre bloques de piedra desprendidos y pequeños terraplenes de ladera, así como en terrenos removidos. Su parte aérea se seca durante el verano.

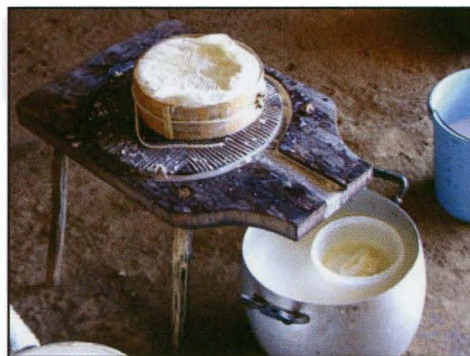
Su elaboración requiere de paciencia y extremado cuidado. Una vez que se ha cogido la alcachofa del cardo, se guarda bajo techo, protegiéndola de la humedad, o “relentada” como dicen en la zona. Llegado el momento de hacer un queso, se coge la dosis apropiada a la cantidad de leche y se ponen los pelos o capítulos florales en un recipiente con agua que adquirirá una coloración dorada.



Llegado el momento se escurre la flor del cardo con las manos y se cuele el agua, vertiéndose sobre la leche ya mezclada, de oveja y vaca. Se espera un par de horas hasta que cuaje, para luego comenzar a hacer el queso.

El resultado final es una masa bien compacta, de textura muy cremosa y al gusto un tanto amargo.

El queso de flor adquiere su punto óptimo aproximadamente a los 30 días.



El cuchillo canario

Este objeto es indudablemente uno de los más importantes símbolos de nuestra cultura popular. Sus orígenes se dispersan en diversas teorías que no aclaran del todo su procedencia; sin embargo, es muy posible que llegara a Canarias con los primeros contingentes de población tras la conquista, y que aquí haya vivido su particular evolución. Quizás el aspecto que más haya confundido en cuanto a sus orígenes es el del sobrenombre por el que los isleños de Gran Canaria lo conocen: naife, que algunos sitúan en el vocablo inglés knife (cuchillo), ligado a los inicios del cultivo del plátano, allá por mediados del siglo XIX, y otros al vocablo portugués naifa (navaja), muy anterior a esta fecha.

Realizados con mango de anillas de cuerno y adornados con metales, son exclusivos de Gran Canaria, teniendo una especial significación en el norte de la isla, especialmente en Arucas, Guía y Gáldar.

Según el tipo de mango y las características de la hoja reciben nombres diferentes. En Santa María de Guía existen dos que tienen especial arraigo: el *cuchillo de cabo de Costa*, llamado así por ser su procedencia la costa de San Felipe (Guía), y el *cuchillo de cabo de Flores*, elaborados tradicionalmente desde la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de Santa María de Guía. Esta artesanal tradición tiene a uno de sus máximos exponentes en Don Francisco Torres, cuchillero que tiene su taller en la calle José Samsó Henríquez número 42 del casco histórico de Guía.

Las fiestas populares

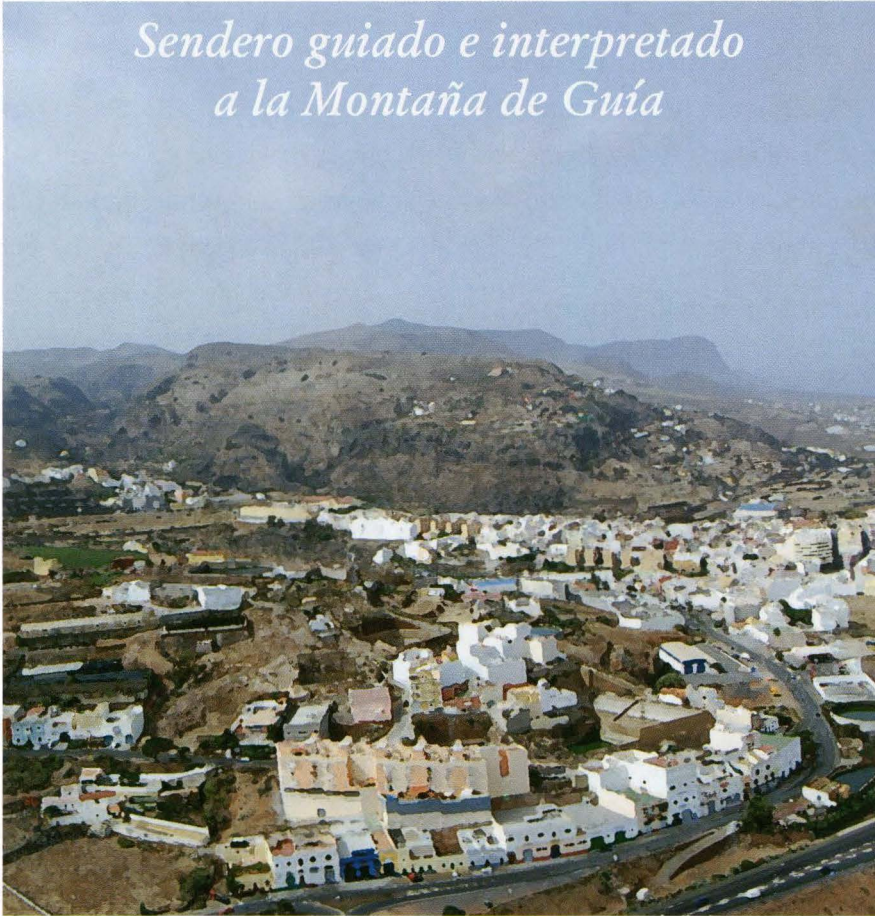
Santa María de Guía, como no podía ser de otra manera, cuenta también con afamadas fiestas populares; entre ellas se encuentra la denominada *Fiesta del queso*, que tiene su origen en Montaña Alta, y que comparte sede con la Ciudad de Guía entre los meses de abril y mayo.

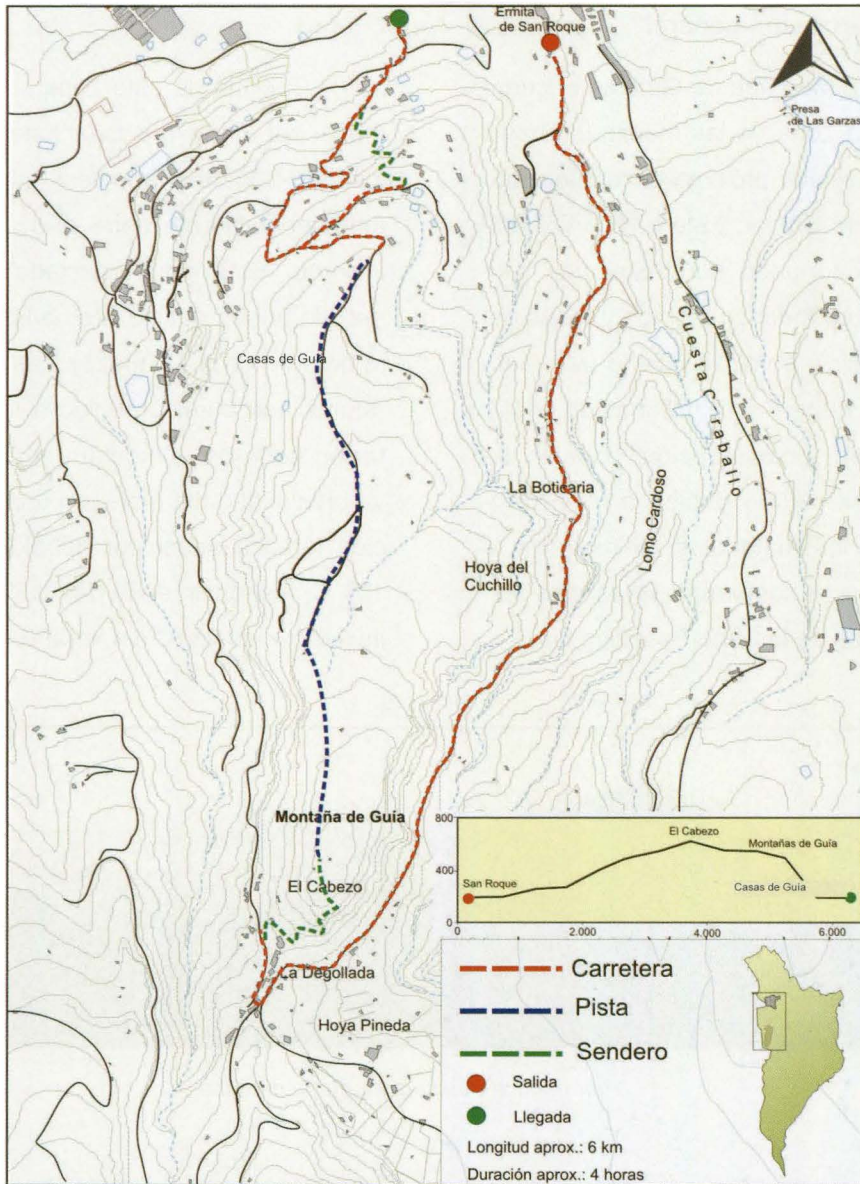
Durante el mes de agosto, se celebran las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de Guía, conocidas como Fiestas de la Virgen. El día principal de éstas es el 15 (Día de la Virgen) cuando tiene lugar la concurrida salida procesional de la Patrona y la no menos popular Batalla de flores; al día siguiente, Día de San Roque, el centro de las fiestas se traslada al barrio del mismo nombre, donde se venera al santo compatrono del municipio. Concluyen las Fiestas Patronales en el litoral de Roque Prieto, con la llamada Fiesta de la Madrina.

Si una fiesta destaca por la participación popular es, sin duda, La Fiesta de Las Marías. Celebrada el tercer domingo de septiembre, tiene su origen en 1811. Se inicia tras la promesa realizada por los campesinos de llevar a cabo una ofrenda a la Virgen de Guía, todos los años, por haber escuchado las plegarias de los fieles que suplicaron el fin de una plaga de langostas que devoraba las cosechas de los campos.



*Sendero guiado e interpretado
a la Montaña de Guía*

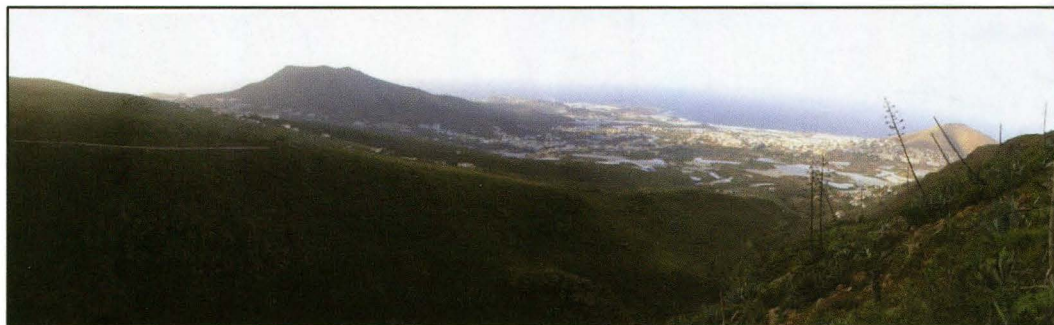




Caracterización general

La Montaña de Guía se encuentra en la zona de las medianías bajas del municipio, próxima al término municipal de Gáldar. Este edificio volcánico está formado por materiales sálicos, sobre todo ignimbritas y tobas del primer ciclo volcánico de la isla (antigüedad entre 8 y 10 millones de años). Configura una erupción puntual de escaso recorrido debido a la viscosidad de los materiales. El resto de la montaña la conforman lavas muy escoriáceas de la Serie Basáltica III.

El clima de esta zona se caracteriza por unas precipitaciones entre los 400-600 mm anuales, que caen fundamentalmente entre el otoño y el invierno. Está poco afectada por el mar de nubes debido a su altitud (609 m en su cima, El Cabezo). Las temperaturas son suaves debido a la orientación norte de la montaña y su relativa proximidad del mar, con una oscilación térmica anual por debajo de los 10° C, es decir entre los 15° C del invierno y los 25° C del verano.



Panorámica desde la Montaña de Guía.

Presenta unos suelos pobres, con un ph ácido del tipo vertisol. Esto unido al tipo de clima mediterráneo seco (Csa, según la clasificación de Köppen), propician que la vegetación de la zona sea de matorral y arbustos del piso termófilo (acebuches y almácigos), diferenciándose la parte de sotavento y la solana, más árida y soleadas; de la de barlovento y las zonas de umbría, más húmeda y con menos horas de sol.

En la zona encontramos interesantes muestras de vegetación como es el caso del jazmín canario (*Jasminum odoratissimum*) muy frecuente en las Canarias Occidentales, pero ya escaso en la isla de Gran Canaria (*foto inferior*); su presencia en esta zona ha motivado que haya sido declarada por el Jardín Canario Viera y Clavijo como el símbolo vegetal del municipio. También de interés son las colonias de espinero y de marmulano.



Entre los aspectos humanos más destacables de la zona podemos citar la baja densidad de población y el escaso poblamiento, justificado por la excesiva pendiente y la poca fertilidad de los suelos. Por ello la agricultura en la zona de montaña tiene un marcado carácter marginal, siendo las actividades económicas más representativas la ganadería de pastoreo (ovejas y cabras sobre todo).



También destaca por ser una zona de extracción de arcillas y donde afloran almágres empleados para la confección de cerámica, en particular en el centro locero de Hoya Pineda.

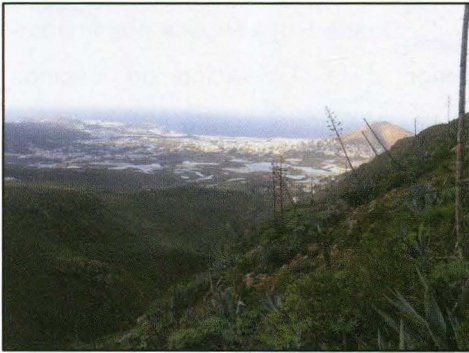
Todo el conjunto es una antigua dehesa comunal del municipio de Guía, donde se aprovechaban tanto los pastos como los bosques.



En la zona hay una interesante muestra de casas realizadas con piedra seca, es decir, sin argamasa para unir las piedras.



La gran pendiente de la montaña con respecto al barranco de Guía, así como la confluencia de los cauces adyacentes, ha propiciado la localización de diferentes molinos de agua (de Lita, de Las Lajas, del Ingenio y de Palomares) a los pies de esta Montaña de Guía.



En la zona se encuentran también interesantes muestras de antiguos senderos, que se adaptan perfectamente a la fisonomía de la montaña y a la pendiente del lugar. Están contruidos en zig-zag, precisamente para atenuar la pendiente del relieve.



Descripción del camino

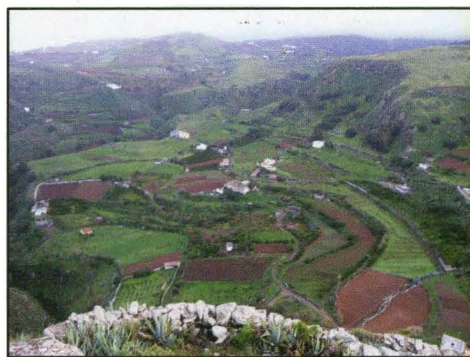
Este itinerario comienza y acaba en la plaza grande de Guía. Desde la mencionada plaza hay que ascender por la calle Luis Suárez Galván (antigua calle del Agua) hasta las inmediaciones de la ermita de San Roque y una vez aquí, tomamos la bifurcación de la derecha según subimos.

En esta vía se localiza un molino de gofio que funcionaba con la energía hidráulica de la acequia de la Heredad de la Vega Mayor de Gáldar,. Esta pista nos conduce hacia Hoya Pineda por el fondo del barranco, pasando por La Cañada, donde existe otro molino (La Laja). Otros molinos de la zona son los de La Tahonilla o de Luisito, y el de Los Molinillos en el barrio de La Boticaria

El camino (carretera estrecha) asciende hacia Las Boticarias, en ocasiones con una marcada pendiente, en torno a los 20°.

Desde esta zona se divisa, en la otra margen del barranco, el lomo de Cardoso. Una vez en Las Boticarias, seguimos ascendiendo hacia Hoya Pineda (*foto*), lugar al que llegaremos tras aproximadamente una hora u hora y media.

Desde Hoya Pineda nos acercaremos a la Asociación de Vecinos Hoya del Guanche, que está frente a la escuela unitaria. Desde aquí cogemos la calle Alfarera Julianita; esta vía nos conduce hacia la Montaña de Guía a través de un sendero estrecho que tiene una pendiente media de 15°.



En El Cabezo, promontorio de mayor altitud de la Montaña de Guía con 609 m., divisamos una explanada cubierta por vegetación de bajo porte, donde predominan las jaras. En la explanada se toma una pista de tierra que nos conduce hacia las casas de la Montaña de Guía (*foto inferior*). Esta cima proporcionaba la arcilla necesaria para la elaboración de la loza que se realiza en Hoya Pineda. En estas inmediaciones también se encuentra el almagre, paleosuelo, para dar brillo a la intensidad de color de la alfarería.



En esta zona los usos ganaderos son notables, con gran proliferación de goros de piedra seca. Al final de la explanada nos encontramos con el conjunto de casas mencionadas anteriormente, y eras de piedra seca de interesante factura. A partir de este momento comenzamos el descenso por la cara norte de la montaña de Guía (carretera de asfalto de gran pendiente), de nuevo hacia el casco de Santa María de Guía.

En total habremos invertido en torno a unas 4 ó 5 horas, dependiendo, por supuesto, de nuestro ritmo de marcha y de las paradas que hagamos en el camino.



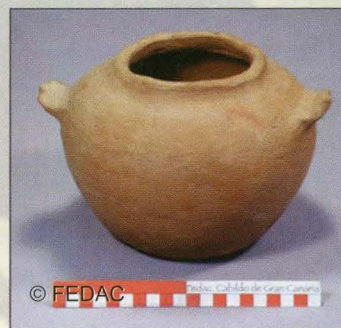
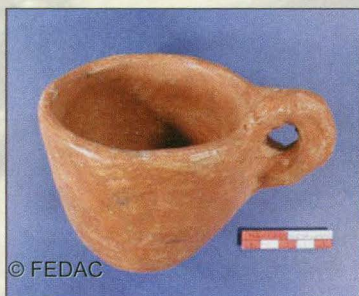
Centro locero Hoya Pineda

El oficio de alfarero es uno de los más antiguos de la humanidad. En Gran Canaria en general, y en esta zona de la Montaña de Guía en particular, existe una destacada muestra de esta ancestral actividad. La materia prima –arcillas– para la elaboración de la loza recibe en la zona el nombre de *barreras*.

Este ámbito tuvo antaño también bosques suficientes para la obtención de la leña, necesaria como combustible para los hornos, además de agua y arena que se obtenía de las laderas y del barranco, indispensable para mezclar con la arcilla. Por último, es el almagre (llamado así al paleosuelo), roca de color rojizo, el último componente necesario si se quiere dar color a las piezas.

Las herramientas que se utilizaban en la elaboración de las piezas eran sencillas: callaos de playa, trozos de caña de viento, alisadoras, cuchillos viejos,...). Es característico de la alfarería canaria que no se utilice torno en su elaboración.

Entre las principales piezas confeccionadas destacaban las tallas, los bernegales, las jarras, las cazuelas, los platos, los porrones, las tinajas, los lebrillos, que se usaban para amasar el pan o harina para repostería, o los gánigos que se usan para amasar la pella de gofio.



Molinos

Constituyen un interesante patrimonio de la actividad agroalimentaria del municipio.

El molino de Las Lajas (siglo XIX) está realizado con sillería de toba volcánica y recubierto de cal. Presenta una planta irregular y se han añadido varios cuartos a la pieza principal. El techo es de azotea plana y tiene una acequia y un cubo en la parte externa que se encuentran en buen estado de conservación. En el interior tiene la maquinaria con dos molinos, ya que el antiguo de agua dejó de funcionar por la escasez del preciado líquido en el barranco. Estas máquinas de hoy día son de energía eléctrica.

Un segundo molino se halla en la misma zona, data igualmente, del siglo XIX. Fue construido en 1877, y se le conoce como el Molino de la Tahonilla, (de Carmita o Luisito). Está en el barranco de Las Boticarias, en el camino de Saints Saens número 27. En esta ocasión el techo que era de teja fue sustituido por planchas de uralita. No está en producción en la actualidad, aunque la maquinaria está en perfecto estado y se utiliza como cuarto de herramientas.



PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO



“...La Gran Canaria tiene 20 leguas de largo y 12 de ancho (...) Las gentes que viven en ella son un gran pueblo, y se dicen 6000 hidalgos, además de los de otra condición. Tienen trigo, habas, cereales de toda clase, todo crece allí, y son grandes pescadores y nadan admirablemente. Van totalmente desnudos a parte de unas bragas que son de hojas de palmeras. Y la mayor parte de ellos llevan emblemas tallados en su carne, de diversas maneras, cada uno a su gusto, y llevan sus cabellos atados detrás, como si fuera una trenza...”

Capellanes Pierre Boutier y Jean Le Verrier. Le Canarien. Cap. LXVII.

El nombre que recibían los prehispanicos pobladores de la isla de Gran Canaria, era el de “Canarios”. Estas poblaciones, provenientes del norte de África, adquieren y desarrollan a partir de su llegada a la isla una evolución independiente, ya desmarcada con la de su lugar de origen. Así, y durante los mil quinientos años que se estima que llegaron a habitar de forma libre en la isla, desplegaron su propio bagaje cultural, consiguiendo una adaptación general al nuevo medio.

Sus rasgos antropológicos, su idioma, alfarería, creencias, etc., se relaciona con la cultura bereber, aseveración que a día de hoy se encuentra ampliamente aceptada por la práctica totalidad de la comunidad científica. El estudio de los restos humanos encontrados en diversos yacimientos ha demostrado y confirmado la variabilidad de sus rasgos físicos, que sin embargo sí revelan -como así atestiguan otras fuentes escritas- datos

sobre su apariencia, estableciéndose una constitución robusta, en parte debida a la necesaria adaptación al medio, y estatura media para los hombres de entre 1,65 y 1,70 m. y para las mujeres de 1,55.

*Indígenas de Gran Canaria.
Ilustración de Leonardo Torriani, hacia 1590.*



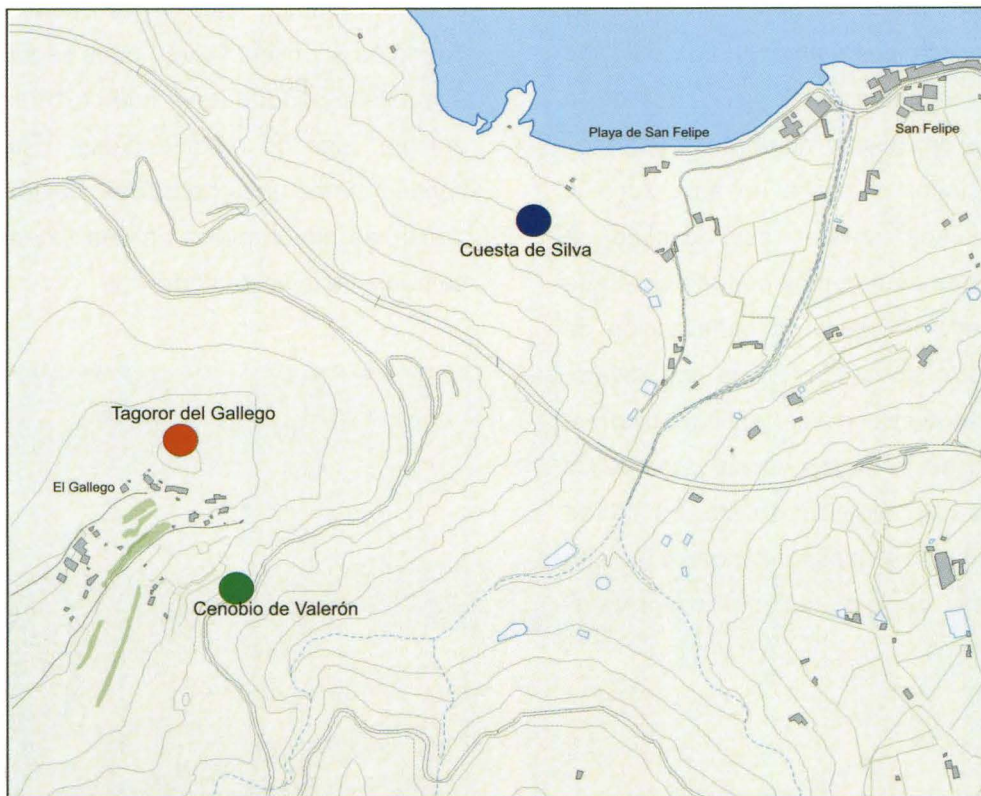
Con la arribada de los primeros conquistadores a la isla, ésta se encuentra dividida en dos guanartematos o reinos, el de Gáldar y el de Telde, territorios que incluían tierras de montaña y costa. Cada uno de ellos estaba regido por un Guanarteme (ewad-nartémin) que era de clase noble, al igual que los máximos dirigentes religiosos (el Faycán).

La nobleza controlaba las tierras, el grano, los rebaños, y una población plebeya que trabajaba mientras los nobles gobernaban, contando con una asamblea, el “Consejo” en donde se deliberaban los diferentes temas. Solían reunirse en altas atalayas, considerándose el Tagoror del Gallego, en Guía de Gran Canaria, como uno de estos lugares.

La isla tenía diferentes poblados: Teror, Arucas, Tenoya, Temisas, Artenara, Agüimes, Telde o Gáldar son sólo algunos, destacando sin duda los dos últimos por ser las capitalidades de los dos guanartematos mencionados.

El municipio de Santa María de Guía, que entraría dentro del reino de Agaldar, nombre aborigen de Gáldar, posee interesantes yacimientos arqueológicos vinculados a éste. Teniendo en cuenta sus especiales características, así como su facilidad de acceso y disponibilidad para la recepción de visitas, comentaremos a continuación tres de estos yacimientos: Cenobio de Valerón, Tagoror del Gallego y Camino de Silva.

Localización de los yacimientos



El camino de Silva

Al final del barrio de San Felipe (Santa María de Guía), encontramos una zona de aparcamientos utilizada principalmente por los usuarios de la playa del mismo nombre. Debemos estacionar el coche en esta zona si deseamos realizar este camino. A partir de aquí iremos por una calle que muestra un disco de señalización de calzada sin salida, y que nos llevará, tras atravesar casas y fincas, hasta el inicio de la senda. Observaremos un disco de señalización de tráfico de prohibido el paso, y sobre nuestra cabeza el gran viaducto que cruza el barranco.

El sendero, en tramos empedrado, serpentea hasta la carretera a donde se aconseja volver, pues seguir adelante supondría tener que cruzar la autovía, algo no recomendable. Este camino ofrece unas hermosas y extraordinarias panorámicas de una extensa franja de la costa norte.



Cuentan las crónicas que Diego da Silva, hidalgo portugués, se adentró con sus huestes allá por el año 1460 en el reino de Agaldar, y que tras ser hecho prisionero por los Canarios, de la mano de Egonayga–ach–Semidan, fue llevado a la costa de Lairaga o Airaga (concretamente a la playa de San Felipe) donde fue liberado.

Cuentan además, que bajando por este vertical camino, senda que serpentea un acantilado, Silva y sus hombres sospecharon que los canarios lo iban a aprovechar para lanzarlos al vacío, duda que el Guanarteme supo adivinar y sosegar con el acto y orden que dio a los suyos, y que así se refleja en este fragmento de Pedro A. del Castillo:



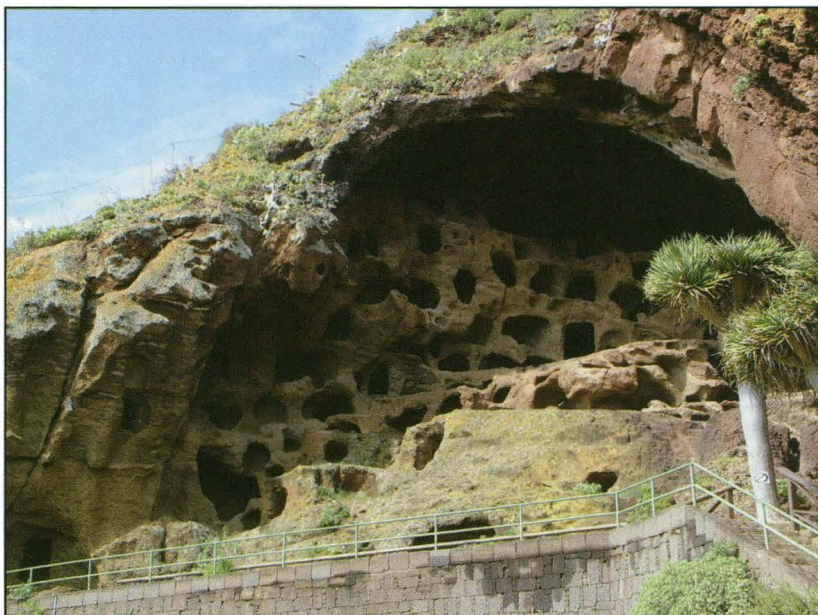
“...y, al ir bajando por la cuesta del mismo nombre, padeció Silva la nulidad de sospechar era aquel paso para precipitarlo, y a toda su gente: lo que reconocido por “Guadarteme”, le fue de sentimiento; y abrazándose con Silva, mandó a todos los suyos hiziesen lo mismo; asegurando a todos de la verdad que profesaban, igualando el peligro. Y assi bajaron al embarco...”

El Cenobio de Valerón

Por la carretera GC-291, conocida como la Cuesta de Silva, se puede acceder fácilmente a este yacimiento de alto valor declarado Bien de Interés Cultural.

Este espectacular yacimiento arqueológico localizado en el margen izquierdo del Barranco del Calabozo, a 300 m.s.n.m. Se sitúa en un alto escarpe de la Montaña del Gallego.

Se trata de un silo o granero, conformado por unas 350 cuevas labradas en toba volcánica, y que los antiguos aborígenes canarios utilizaron para guardar los excedentes de grano.



A diferencia del resto de las islas, Gran Canaria, en el momento de la conquista, presentaba una economía basada principalmente en la agricultura, y no en la ganadería. Los antiguos canarios cultivaban, tanto en secano como en regadío, trigo y cebada, que constituía la base fundamental de la dieta, a la que se sumaban otros frutos que eran recolectados especialmente por mujeres y niños, sobre todo higos que luego se secaban y almacenaban. Otros frutos silvestres como el del bicácaro o el del mocán, del cual se obtenía además una miel curativa llamada “chacerquén” -cuya receta aporta Viera y Clavijo-, completaban los alimentos de origen vegetal.



Habitualmente esta producción agrícola obtenida de los cereales generaba un excedente que era posteriormente almacenado en graneros comunitarios. Por lo general, estos silos estaban localizados en lugares que ofrecieran posibilidades de ser adecuadamente defendidos ante cualquier posible intento de rapiña por parte de otros grupos. Es este el caso del Cenobio de Valerón.

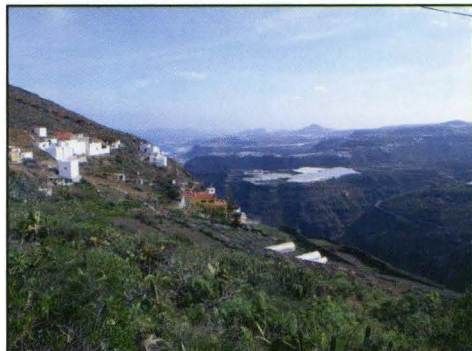
En Gran Canaria existen muchos ejemplos que muestran las singulares ubicaciones de estos graneros o silos: Granero de Bandama en Las Palmas de Gran Canaria, el del Risco de la Sierra en Guayadeque, Agüimes o el granero fortificado del Álamo en Acusa, Artenara, son algunas buenas muestras.

Tagoror del Gallego

Declarado también como Bien de Interés Cultural, para llegar a este yacimiento arqueológico habrá que acceder primero por carretera hasta al Barrio de El Gallego. A partir de aquí deberemos subir hasta la cima de la montaña del mismo nombre, encontrando el yacimiento en su cima.

Se trata de una estructura labrada en la roca, hasta seis oquedades, que parece ser eran utilizadas como asientos. Se cree que en este lugar se reunían los nobles canarios de la zona, y trataban aspectos relacionados con la vida sociopolítica de la comunidad, algo, en cualquier caso, no confirmado de forma tajante por ningún investigador.

El lugar ofrece unas excelentes vistas panorámicas de la costa norte, la que los antiguos canarios conocieron como Lairaga o Airaga.



Una de las principales características que mostraba la sociedad prehispanica de Gran Canaria fue la de presentar una estructura con enormes diferencias sociales. En esta isla existían dos grupos bien diferenciados: una nobleza de carácter hereditaria y dominante con endogamia de clase, es decir, que sólo se casaban entre ellos, y una población mayoritaria en número que conformaban la clase de los plebeyos o “trasquilados”, llamados así por tener por obligación que llevar el pelo corto y por la ausencia de barba. Al contrario, los nobles llevaban un característico corte de pelo y larga barba, además de una vestimenta especial que los señalaba como tales.

El Guanarteme o Rey representaba el poder civil, y el Faycán, personaje de gran protagonismo religioso, aunque con gran influencia en los temas políticos, sociales y económicos, siendo incluso quien legitimaba a la nobleza, juzgando e invistiendo a los nuevos candidatos.

Había además otros dos órganos de gobierno: el Sábtor, integrado por los Guayres (capitanes de guerra) convocado sólo en caso de crisis, y el Consejo, de carácter civil, integrado por el Guanarteme, el Faycán y los nobles, conformando un total de seis miembros que deliberan sobre cuestiones relacionadas con el gobierno y la justicia.

Las Harimaguadas eran mujeres, doncellas vírgenes que profesaban de sacerdotisas.

Imagen de fondo: ©FEDAC

GLOSARIO GENERAL DE TÉRMINOS

(En el apartado de Patrimonio Arquitectónico aparece un glosario específico, página 66)

ABRASIÓN: Acción mecánica de rozamiento y desgaste que provoca la erosión.

ALMAGRE O PALEOSUELOS: Se trata de un suelo fósil entre dos coladas de lavas que tiene gran interés para dar patina a la alfarería.

ALPENDRE: Construcción o chamizo que se destina al alojamiento de los animales.

BARRILLA: Se trata de una planta suculenta (*Mesembryanthemum crystallinum*) que se desarrolla preferentemente en zonas costeras. Fue antaño utilizada para obtener la sosa con la que se hacían los jabones, una vez mezclada con grasas animales.

CALAFATEADO: Impermeabilización y tapado de las juntas de una nave.

CENOBIO: Significa “monasterio”; este término se ha empleado en el de Valerón porque cierta historiografía antigua atribuyó ese uso al citado enclave.

ESCORIÁCEOS: tipo de material volcánico que se caracteriza por conformar coladas

de malpaís, es decir materiales muy groseros y heterométricos.

FONOLITAS: Tipo de lava sálica, asociada a erupciones de elevada explosividad.

GEOMORFOLÓGICO: Hace referencia a las formas del relieve terrestre.

GORO: Construcción aborigen para cubrirse del viento. En la actualidad lo utilizan los pastores de las islas en las zonas de pastoreo.

IGNIMBRITA: Tipo de material volcánico proveniente de las erupciones de nube ardiente.

INGENIO AZUCARERO: Término utilizado para designar al conjunto del establecimiento de procesado de la caña de azúcar y molino.

MAJANO: Acumulación ordenada o no de cantos sueltos resultado de haber despedregado terrenos para la obtención de suelo agrícola. Estas construcciones pueden llegar a formar estructuras de grandes dimensiones.

PH ÁCIDO: Es el propio de los materiales de erupciones sálicas.

PICÓN: Se trata de un material volcánico fragmentado de entre 2 y 64 mm aproximadamente proyectado por un volcán durante su fase explosiva y llamado genéricamente piroclasto o lapilli, aunque en Gran Canaria recibe el nombre de picón.

RELICTOS: Comunidad vegetal que en otras eras fue abundante, en una gran área, y que ahora está sólo representado en pequeñas áreas.

SÁLICO: Es un tipo de material volcánico que se caracteriza por la acidez y por la explosividad de su origen.

SERIE BASÁLTICA II: Es una fase volcánica de materiales básicos, que tuvo en un período entre los 5 y 7 millones de años.

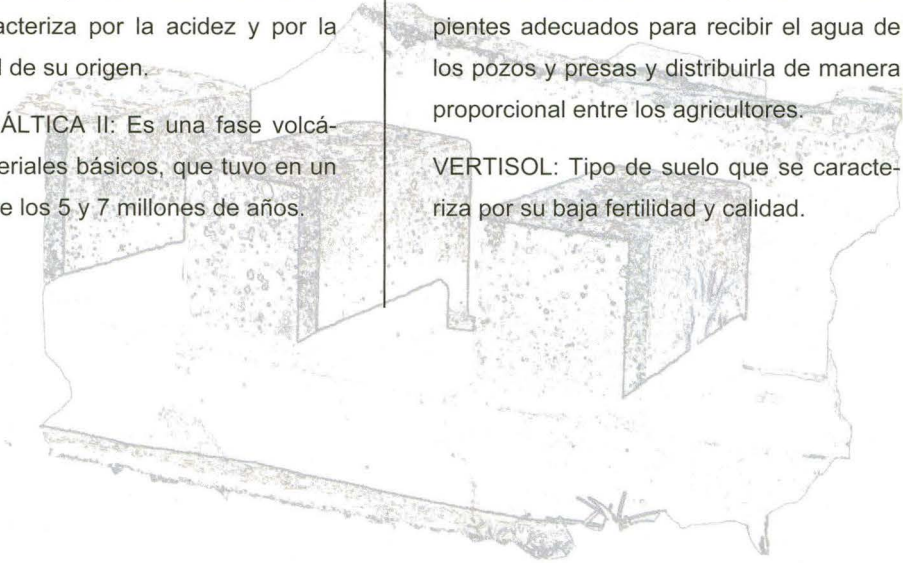
TERMÓFILO: Tipo de bosque que se da en las islas entre los 200 y 400 metros de altitud. Son el dominio de las palmeras, los dragos, los lentiscos, los acebuches y almácigos.

TOBA: Cenizas volcánicas que se compactan al caer sobre el suelo. Se utiliza para hacer bloques para la construcción de casas y estanques

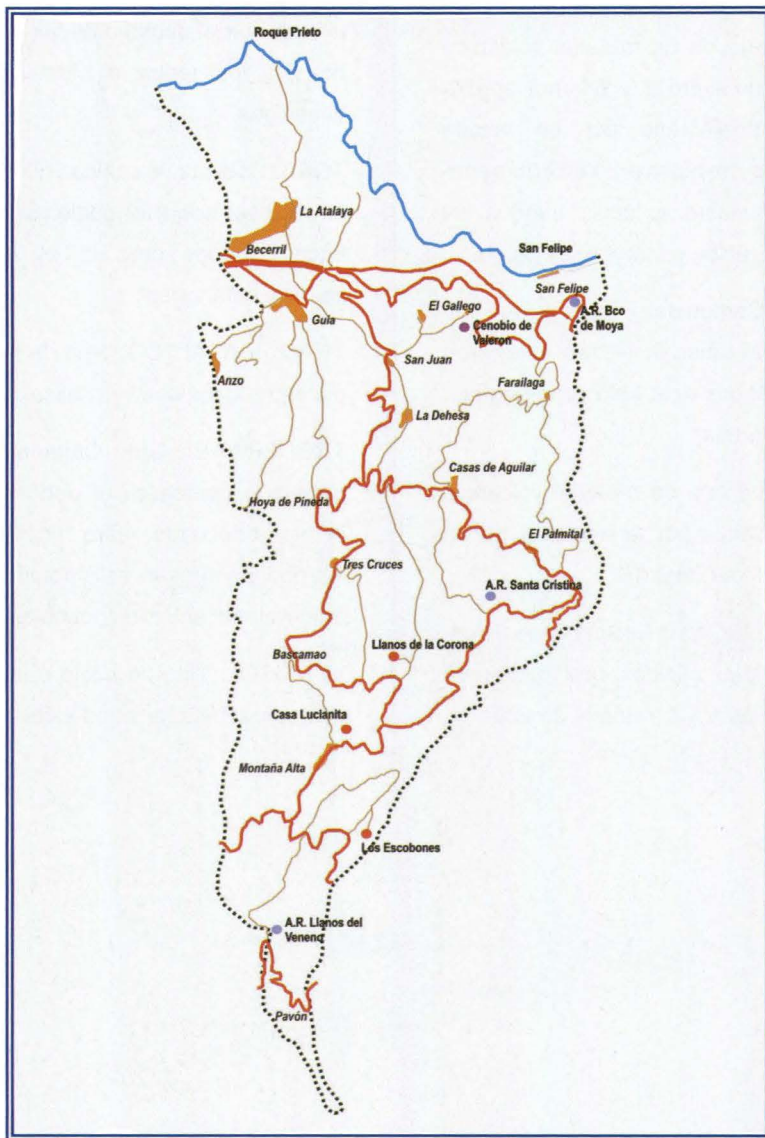
TRAQUIBASALTOS: Tipo de lava intermedia entre la básica y la sálica.

TRONERA: En Gran Canaria se le llama tronera o cantonera al depósito con recipientes adecuados para recibir el agua de los pozos y presas y distribuirla de manera proporcional entre los agricultores.

VERTISOL: Tipo de suelo que se caracteriza por su baja fertilidad y calidad.



OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS



Fiestas del municipio y locales

Localidad	Fecha	Festividad
La Atalaya	San Pedro Apóstol	29 junio
Becerril	San Pablo	19 octubre
Casas de Aguilar	San Francisco de Asís	4 octubre
San Felipe	San Felipe Neri	26 mayo
	Sagrado Corazón de Jesús	27 junio
Anzo	Santa Rita de Casia y San José	22 mayo
Montaña de Guía	Santa Brita de Casia	Junio
San Juan	San Juan Bautista	24 junio
	Santa Bárbara	4 diciembre
La Dehesa	Ntra. Señora del Carmen	16 julio
Hoya de Pineda	San Antonio de Padua	13 junio
Montaña Alta	San José	19 marzo
Caleta	Ntra. Señora del Mar	24 agosto
Santa Cristina	Santa Cristina	24 julio
San Sebastián	San Sebastián	20 enero
	San Blas	3 febrero
La Cañada	Santa Gema	14 mayo
Farailaga	San Blas	3 febrero
	Angel de la Guarda	2 octubre
Fiestas del Queso		Abril-mayo

Dónde comer

GUÍA	
Restaurante "Tiscamanita"	C/ Lomo Guillén, 6
Bar Cafetería "Arturo"	C/ Lomo Guillén, 17
Cafetería "La Tacita"	C/ Marqués de Muni, 6
Cafetería Churrería "Sta. M ^a de Guía"	C/ Marqués del Muni, 14
Bar Cafetería "El Siete"	C/ Marqués del Muni 45
Bar Cafetería "Talavera"	C/ Marqués del Muni 26
Cafetería "Las Huertas"	Parque Urbano Las Huertas, 1
Bar Cafetería "El Madrugón"	Parque Urbano Las Huertas, 12
Bar Cafetería "El Paponá"	Albergue Juvenil San Fernando, Avda. la Juventud
Bar Cafetería "Cenobio"	Albercón de la Virgen, 4

LA ATALAYA	
Bar Restaurante "Li"	C/ Luján Pérez 22
SAN JUAN	
Restaurante Grill "Santa Bárbara II"	San Juan, 21 (Carretera GC-70)
EL PALMITAL	
Restaurante "La Parra Six"	El Palmital, 32
MONTAÑA ALTA	
Bar Restaurante "Piedra de Molino"	C/ Montaña Alta 18
SAN FELIPE	
Restaurante "Los Pescaditos"	San Felipe, 21
Restaurante "La Tasquita"	San Felipe, 32

Venta de quesos de Guía y de quesos de flor

Denominación	Tipo de queso	Teléfono
PAVÓN	Quesos de oveja	928 17 11 88
	Semicurados y curados	Pavón
LOMO GORDO	Quesos de oveja	928 55 82 47
	Semicurados y curados Quesos de flor y media flor	Lomo Gordo (Montaña Alta)
LOS SOLAPONES	Quesos de mezcla (oveja, vaca y cabra)	928 55 60 90
	Semicurados y curados Quesos de flor y media flor	Los Solapones (Tres cruces)
EL GUSANO	Quesos de mezcla (oveja y cabra)	928 17 10 67
	Semicurados y curados	Cortijo El Gusano
ALONSO	Quesos de mezcla (oveja y vaca)	928 55 83 72
	Semicurados y curados Quesos de flor y media flor	Bascamao
CAMPO DE GUÍA	Quesos de mezcla (oveja, vaca y cabra)	928 55 66 05
	Semicurados y curados Quesos de flor y media flor	La Dehesa
CASTILLEJOS	Quesos de mezcla (oveja y cabra)	649 52 05 70
	Semicurados y curados	Hoya triguera (Montaña de Guía)

Dónde alojarse

ALBERGUE JUVENIL SAN FERNANDO

Dirección	Avda. de la Juventud s/n
Teléfonos	928 896555 Ext. 1177 / 928 883681
Precio	6 € alojamiento (por persona) 9 € alojamiento y desayuno 20 € pensión completa
Capacidad	80 plazas, divididas en 70 para grupos y 10 para estancias individuales, dependiendo esta división de la ocupación.
Correo electrónico	turismoguiagc@telefonica.net turismo@santamariadeguia.es



CASA "LOS ESCOBONES"

Dirección	Barranco del Pinar, n ° 18 - Montaña Alta
Teléfono	646 273 938 Cristina Vasallo
Web	www.losescobones.com
Correo electrónico	vasallomorillas@tiscali.es



CASA "LUCIANITA"

Dirección	Gran Tural C/ Perojo, nº36, Local bajo (Las Palmas)
Teléfonos - Fax	928390169 902157281 - 928390170
Web	www.ecoturismocanarias.com/grancanaria/lucianita
Correo electrónico	grancanaria@ecoturismocanarias.com



CASA "LLANOS DE LA CORONA"

Dirección
Teléfonos

Caserío de Junquillo - Llanos de la Corona s/n
928 55 81 56 / 630 34 98 56



CAMPING "GRAMALES"

Dirección
Teléfono

Gran Tural, C/ Perojo, nº 36, Local bajo (Las Palmas)
928 55 70 47

Áreas recreativas

BARRANCO DE MOYA



SANTA CRISTINA



PAVÓN



Playas

SAN FELIPE



ROQUE PRIETO



Senderos señalizados*

Título	Distancia (Kms)	Tiempo
Sendero Local 1. Guía/ Moya	7,3	3 horas
Sendero Local 2. Los Altos de Guía	12	5 horas
Sendero Local 3. San Juan/San Felipe (*)	6,8	3 horas
Sendero Local 4 . Montaña de Guía	8	3 horas
Sendero Local 5. La Dehesa/Los Tiles	9,5	4 horas

Sendero 4 La Montaña de Guía

El camino comienza en la carretera que se dirige al barrio de Anzo.

Tras ascender por la Ladera de Boletto llegamos al primer cruce, debiendo dirigirse hacia la Montaña de Guía. Tras doscientos metros recorridos de pronunciado ascenso, se coge a la izquierda el Camino de Las Lajas, por el que ascenderemos hasta La Montaña de Guía (San Laders). Una vez en el asfalto, caminamos por él trescientos metros a la derecha hasta un cruce de pistas, donde tomaremos la pista de la izquierda que, tras 2 kms de recorrido por el illo cimero de la Montaña nos conducirá hasta la Hoya de Pineda. Al llegar al barrio, hay que girar a la derecha y bajar por la calle hasta su final, donde comienza el sendero que finalizará en Anzo, con un magnífico trazado paralelo al Barranco de Anzálá. Una vez lleguemos a este barrio, continuaremos por la carretera hasta Guía, donde finaliza este hermoso sendero.

Señales

HOYA DE PINEDA
S.L. 2
3,0 KMS

Señal direccional
Está ubicada en cruces importantes y aparte de señalar la dirección a seguir, muestra la distancia que existe desde ese punto, hasta el lugar que en él se indica.

Señal de continuidad
Este tipo de señales tratan de resolver las dudas sobre la continuidad del sendero. Se debe continuar siempre por el lado o camino en el que se encuentra ubicada dicha señal.

LAS QUEMADAS
S.L. 2
1.8 KMS

SENDEROS
Santa María de Guía

Sendero 4 La Montaña de Guía

Sendero 4 La Montaña de Guía

Senderos Guía

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA

* Toda la información de los senderos está publicada por el Ayuntamiento de Santa María de Guía

Sendero local 1. Guía - Moya. El camino comienza en el aparcamiento del hospital de S. Roque, en Guía. Nos adentramos por la pista hacia la presa de las Garzas. La rodeamos por el barranco de Cuevas Meñas y en la ladera del Ingenio Blanco, tomamos la pista hacia nuestra derecha. Tras un acusado ascenso, al principio, por el lomo del Ingenio Blanco, el sendero lo abandona a su izquierda y atraviesa el barranco de los Hayeros para buscar el barrio de la Dehesa. Una vez allí, el sendero toma el viejo camino que cruza los barrancos de El Paso y el Calabozo para dirigirse hacia los agrícolas pagos de Casas de Aguilar y El Palmital. En el Palmital, entre unas casas antiguas, desciende hacia los Desaguaderos, para buscar en el Peñoñal el hermoso camino de herradura que desciende por la vertiente de Guía, y asciende por el barranco de Moya para llegar finalmente al casco de Moya, donde finaliza este itinerario.

Sendero local 2. Los Altos de Guía. El sendero comienza en el lateral de la Iglesia de S. José, en Montaña Alta. Se sigue por la carretera general principal que llega a Montaña Alta desde Guía. Tras 0.8 kms por asfalto, se desciende por el sendero empedrado del risco de La Aguililla, perfectamente señalizado desde la carretera general. Se continúa a la derecha por la pista hasta el Lomo de los Escobones, por donde se asciende por un viejo sendero flanqueado por brezos y laureles. Al llegar a la carretera general, se continúa a la izquierda 300 metros por ella hasta el inicio de la pista a la derecha que nos conduce hasta el Monte Gusano. Llegado a los altos del Cortijo, se coge un pequeño sendero que cruza el pinar y llega a la carretera general. En la carretera seguimos hacia la derecha, pasamos por el pequeño mirador de pavón y, por el Llano del Veneno, comenzamos el descenso a Montaña Alta a través del viejo sendero de Marente, que atraviesa el cortijo homónimo y Las Solapillas, donde se trabaja en la recuperación de los pretéritos bosques de frondosas que tapizaban las medianas guienenses. Y así, llegamos al principio de esta ruta circular.

Sendero local 3. San Juan - San Felipe. El camino comienza en el cruce de caminos que se encuentran a la entrada del barrio de San Juan, debiendo coger la carretera que se dirige hacia El Gallego. A unos trescientos metros, nos dirigimos, siguiendo las señales instaladas, hacia el barranco del Calabozo. El sendero, con un magnífico trazado y empedrado en algunos tramos, cruza dicho barranco y asciende hacia el Lomo de Las Azucenas. Una vez en la carretera de asfalto, nos dirigiremos hacia el este, hacia la izquierda, pasando por la cabecera de la finca de las Tres palmas, plantada principalmente de esterlizias. En el descenso de la carretera hacia Farailaga, nos adentramos por una pista que sale a la izquierda, dejando a la izquierda una vieja casa de tejado a cuatro aguas donde parece que nació el imaginero Luján Pérez. Giramos a nuestra derecha y tomamos el viejo camino que unía el cortijo de las tres palmas con Farailaga, cruzando el barranco de Cueva Mora. Se continúa por la carretera local hasta Farailaga y desde allí se desciende por la carretera hasta un cruce a nuestra derecha donde comienza el camino del Verdugado. El sendero, con un trazado espectacular al bordear la cornisa del barranco de Moya, llega hasta el Verdugado. Desde aquí desciende a la carretera y tras descender por unos metros, se dirige a San Felipe por la pista que sale a la izquierda y que termina convirtiéndose en un sendero hasta el final de la ruta.

Sendero local 4. Montaña de Guía. El camino comienza en la carretera que se dirige al barrio de Anzo. Tras ascender por la Ladera de Soletto llegamos al primer cruce, debiendo dirigirnos hacia la Montaña de Guía. Tras doscientos metros recorridos de pronunciado ascenso, se coge a la izquierda el Camino de las lajas, por el que ascenderemos hasta La Montaña de Guía (Las laderas). Una vez en el asfalto, caminamos por él trescientos metros a la derecha hasta un cruce de pistas, donde tomaremos la pista de la izquierda que, tras 3 kms de recorrido por el llano cimero de la Montaña nos conducirá hasta la Hoya de Pineda. Al llegar al barrio, hay que girar a la derecha y bajar por la calle hasta su final, donde comienza el sendero que finalizará en Anzo, con un magnífico trazado paralelo al Barranco de Anzófé. Una vez lleguemos a este barrio, continuaremos por la carretera hasta Guía, donde finaliza este hermoso sendero.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRÁFICAS:

DAVID BRAMWELL (1997): *Flora de las Islas Canarias*, Editorial Rueda.

DEL ARCO AGUILAR, M^a DEL CARMEN Y NAVARRO MEDEROS, JUAN FRANCISCO (1988). *Los Aborígenes*, Centro de la Cultura Popular Canaria.

ESTÉVEZ DOMÍNGUEZ, FRANCISCO JAVIER; GUILLÉN MEDINA, JOSÉ JUAN; HERNÁNDEZ PADRÓN, ALICIA; LÓPEZ GARCÍA, JUAN SEBASTIÁN Y MILLARES MARTÍN, LUIS YURI (2001): *Guía Turística y Cultural del Norte de Gran Canaria*, Mancomunidad del Norte de Gran Canaria.

GONZÁLEZ SOSA, PEDRO (1985): *Contribución para una historia de Guía de Gran Canaria*, Ayuntamiento de Santa María de Guía.

LÓPEZ GARCÍA, JUAN SEBASTIÁN (1988): *Origen y desarrollo de los cascos históricos de la comarca de Agáldar. Gáldar y Guía*, en VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984). Cabildo de Gran Canaria.

VV.AA. (1995): *La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos*, Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias.

SANTANA SANTANA, ANTONIO (1992): *Evolución del Paisaje de Gran Canaria (siglos XV-XIX)*, Cabildo de Gran Canaria.

STONE, OLIVIA M (1995): *Tenerife y sus seis satélites*. Cabildo De Gran Canaria.

SUÁREZ MORENO, FRANCISCO Y SUÁREZ PÉREZ, AMANHUY (2005): *Guía del Patrimonio Etnográfico de Gran Canaria*, Cabildo de Gran Canaria.

TRUJILLO MORALES, MARÍA DEL PINO (1983): *Santa María de Guía, ciudad histórico-artística*, Revista Aguayro nº 149, Caja Insular de Ahorros.

VIERA Y CLAVIJO, JOSÉ DE (1991): *Historia de Canarias*, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Oficina técnica y agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de Sta. M^a de Guía.

DIRECCIONES DE INTERNET:

www.cartaetnograficagc.org/historia.cfm

www.fedac.org

www.fotosantiguascanarias.org

www.grancanaria.com/cabgc/municipios/maria/

www.guiadegrancanaria.org

[www.guiadegrancanaria.org/documentacion/alejandro_moreno_monumento_cuchillo.](http://www.guiadegrancanaria.org/documentacion/alejandro_moreno_monumento_cuchillo)

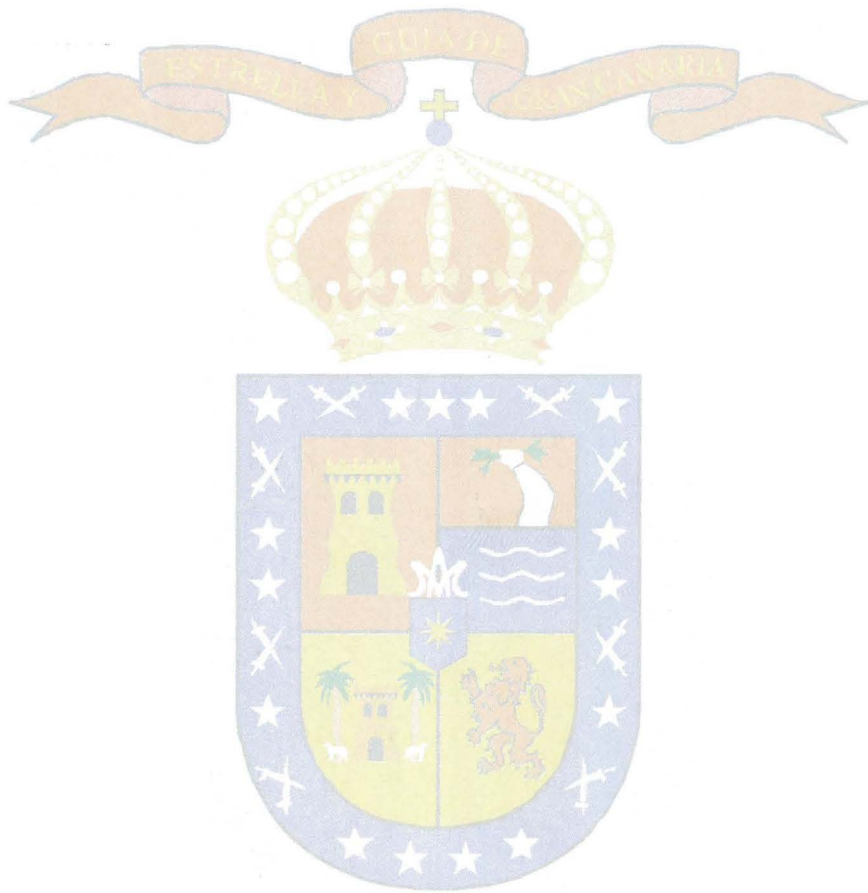
www.mancomunidaddelnorte.org/guia.htm

www.santamariadegua.es

Agradecimientos

D. Antonio Sosa Tacoronte, D. Julián Melián Aguiar (técnico de cultura del Ayuntamiento de Sta. M^a de Guía), D. Javier Estévez Domínguez (Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Sta. M^a de Guía), D. Sergio Aguiar Castellano (Archivero bibliotecario del Ayuntamiento de Sta. M^a de Guía), D. Pedro Perdomo (Párroco de Santa María de Guía), D. José de Armas Díaz (Fundación Canaria MAPFRE Guanarteme), Dña. Lolina Pérez Moreno, D. Bonifacio Rodríguez Rodríguez, Dña. Rosa Torrens Galván, D. César Calero Aguiar, Dña. María de la Cruz Santana Peña (Cafetería La Tacita), Dña. Hilda Bolaños del Rosario, Dña. María Teresa Ojeda Guerra.

Por último, nuestro agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones que de alguna manera han colaborado para que esta guía divulgativa se haga realidad.



No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright. Reservados todos los derechos, incluido el derecho de venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de cesión del uso del ejemplar.

© Ayuntamiento de Santa María de Guía
© de los textos: varios autores [Santa María de Guía]
© de las fotografías: varios fotógrafos [Santa María de Guía]

EDITORIAL EVEREST, S. A.
Carretera León-La Coruña, km 5 - LEÓN
ISBN: 978-84-441-0179-8
Depósito legal: LE. 71-2009
Printed in Spain - Impreso en España
EDITORIAL EVERGRÁFICAS, S. L.
Carretera León-La Coruña, km 5
LEÓN (España)
www.everest.es